



*Prioridades del Desarrollo
Humano en la Realidad Andina:
Un Estudio de Caso en el
Distrito de Tumay Huaraca,
Andahuaylas, Apurímac*

*David Eduardo, del Castillo Ruiz Caro, Victor
Hector Marcilla Garay, Jorge Ponce Juarez, Waldir
Milan Espirilla Sicos*



IDEOs

Centro de Investigación
y Producción Científica

**Prioridades del Desarrollo Humano en la Realidad
Andina: Un Estudio de Caso en el Distrito de Tumay
Huaraca, Andahuaylas, Apurímac**

Editor



Prioridades del Desarrollo Humano en la Realidad Andina: Un Estudio de Caso en el Distrito de Tumay Huaraca, Andahuaylas, Apurímac

David Eduardo, del Castillo Ruiz Caro, Victor Hector Marcilla Garay, Jorge Ponce Juarez, Waldir Milan Espirilla Sicos

Editado por

CENTRO DE INVESTIGACIÓN & PRODUCCIÓN CIENTÍFICA IDEOS E.I.R.L

Dirección: Calle Teruel 292, Miraflores, Lima, Perú.

RUC: 20606452153

Primera edición digital, Abril 2024

Libro electrónico disponible en www.tecnohumanismo.online

ISBN: 978-612-49651-4-2

Registro de Depósito legal N°: 202404327

ISBN: 978-612-49651-4-2



AGRADECIMIENTO

A Amelia Fort, por sus valiosos consejos y su
inmenso aporte a esta investigación

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Contenido

PRESENTACIÓN	13
INTRODUCCIÓN	16
CAPÍTULO UNO: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	20
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	20
1.2 JUSTIFICACIÓN.....	22
CAPÍTULO DOS: MARCO TEÓRICO	25
2.1 CONCEPTOS UTILIZADOS	25
2.2 SOBRE EL DESARROLLO HUMANO	27
CAPÍTULO TRES: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	37
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	37
3.2. ESTRATEGIA DE ANÁLISIS	37
3.3. HIPÓTESIS GENERAL.....	37
3.4. OBJETIVOS.....	37
3.4.1 OBJETIVO GENERAL.....	37
3.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	38
3.4.3 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	38
3.5 UNIDADES DE ANÁLISIS.....	38
3.6 FUENTES DE INFORMACIÓN.....	38
3.6.1 FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIA	38
3.6.2 FUENTE DE INFORMACIÓN SECUNDARIA.....	39
3.7 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	39
3.8 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	40
CAPÍTULO CUATRO: DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DEL ÁMBITO DE ESTUDIO 42	
4.1. MARCO NORMATIVO, POLÍTICO Y LEGAL	42
4.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN APURÍMAC.....	43
4.2.1 EL PROCESO DE LA VIOLENCIA POLÍTICA.....	47

4.3 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLA.....	48
4.3.1 ASPECTOS GENERALES.....	48
4.3.2 BREVE REVISIÓN HISTÓRICA.....	50
4.4 REPRESENTATIVIDAD DEL ESTUDIO DE CASO A NIVEL PROVINCIAL	51
4.4.1 A NIVEL CULTURAL:.....	51
4.4.2 RAZONES ECONÓMICAS:.....	52
4.4.3 RAZONES GEOGRÁFICAS:.....	53
4.5 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE TUMAY HUARACA.....	53
4.5.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	53
4.5.2 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN.....	55
4.5.3 COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO.....	57
4.5.4 COMPORTAMIENTO MIGRATORIO.....	57
4.5.5 CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS.....	58
4.5.6 NECESIDADES BÁSICAS.....	59
4.5.7 SISTEMA EDUCATIVO.....	60
<i>Tabla n.º 06: Indicadores de cobertura y culminación de la educación básica en Apurímac.....</i>	<i>60</i>
4.5.8 ANALFABETISMO	62
4.5.9 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.....	63
4.5.10 CALIDAD EDUCATIVA.....	63
4.5.11 SISTEMA DE SALUD.....	65
4.5.12 ORGANIZACIÓN COMUNAL.....	66
4.5.13 ORGANIZACIONES DE BASE.....	67
4.5.14 ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES.....	67
4.5.15 OTROS TIPOS DE ORGANIZACIÓN.....	68
4.5.16 PLANEAMIENTO DEL DISTRITO.....	69
CAPÍTULO CINCO: LOS GRUPOS SOCIALES DEL ESTUDIO	71
5.1 MATRIZ BÁSICA DE ANÁLISIS ³⁴	71
5.2 ESTRATIFICACIÓN SOCIO-ECONÓMICA.....	73
5.3 CARÁCTERÍSTICAS DE LOS GRUPOS SOCIALES.....	74
5.4 ROLES Y NECESIDADES PRIORITARIAS DE CADA GRUPO SOCIAL.....	91
CAPÍTULO SEIS: LOS GRUPOS SOCIALES Y EL DESARROLLO HUMANO	97
6.1 EL DESARROLLO HUMANO EN APURÍMAC.....	97

6.2 EL DESARROLLO HUMANO EN TUMAY HUARACA.....	97
6.3 LOS TOMADORES DE DECISIONES LOCALES Y EL DESARROLLO HUMANO	99
6.4 PERCEPCIÓN DE TOMADORES DE DECISIONES SOBRE LOS GRUPOS SOCIALES	
101	
6.4.1 EN LA PARTE BAJA.....	101
6.4.2 EN LA PARTE INTERMEDIA.....	102
6.4.3 EN LA PARTE ALTA.....	102
6.5 CONOCIMIENTO DE LOS TOMADORES DE DECISIONES CON RESPECTO A LAS NECESIDADES DE LOS GRUPOS SOCIALES	104
6.6 ¿CÓMO SE ASIGNA EL PRESUPUESTO EN ESTE DISTRITO?	109
6.6.1 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES.....	109

RESUMEN

Este estudio nace de una pregunta muy simple: si la receta para la reducción de la pobreza ya ha sido descubierta, vista esta receta como una inversión centrada en el desarrollo de las capacidades de las personas, entonces, ¿los distritos más pobres de las regiones más pobres están haciendo uso de ella? Para conseguir una respuesta, la presente investigación realiza un estudio de caso del distrito de Tumay Huaraca (provincia de Andahuaylas, Región Apurímac), único distrito que ocupó tres de los últimos lugares en el ranking de desarrollo humano de su región y que, además, es parte de una de las regiones ubicadas en los tres últimos lugares del mismo ranking a nivel del país en las dos últimas mediciones.

Un primer alcance de la investigación es que la población en una comunidad está conformada por grupos sociales distintos entre sí, y que para identificarlos es preciso ponderar siete variables socioeconómicas: sexo, edad, remesas de personas de fuera de la comunidad, grado de estudios alcanzado, analfabetismo, oficio desempeñado y tamaño de la parcela. Un segundo alcance se da desde el lado de los tomadores de decisiones, donde la investigación descubre que los mismos no consideran que existan grupos sociales que se diferencien por necesidades y demandas diferentes entre sí, dentro del ámbito en el cual ellos trabajan. Si bien tienen una idea de lo que es el desarrollo humano, poseen deficiencias en el tema de las capacidades para llevar a cabo esta propuesta.

La investigación también demuestra que el mecanismo del Presupuesto Participativo tiene problemas de fondo que limitan su funcionamiento, toda vez que en él sólo participan los grupos menos pobres y aquéllos con mayor grado de estudios alcanzados, priorizando, a su vez, demandas que no benefician a los más vulnerables, sino sólo a unos cuantos grupos sociales.

La investigación plantea la diferenciación social y la desigualdad de género como parte de la realidad local y la enorme agenda que tiene la Gerencia Social en este sentido. Dentro de esta diversidad social, las libertades de las mujeres son las más vulneradas. En el estudio de caso (distrito de Tumay Huaraca), las diferencias se dan mayormente por una menor educación (mayor índice de mujeres analfabetas que de hombres), menor posesión de recursos (tenencia de una vivienda y de una parcela, considerando también la extensión de la parcela y el costo de alquiler de una), sumados a los ingresos que los adultos y adultos mayores pueden percibir de aquellos familiares directos que ya no viven en el distrito, pero que envían transferencias ya sea en bienes o en dinero, y donde se observa que la violencia política dejó un gran número de mujeres adultas mayores en completo abandono.

Éstas son las variables generadoras de desigualdad en un mismo espacio y son aquéllas en las que los tomadores de decisiones locales deben centrar sus esfuerzos para establecer una base necesaria sobre la cual se pueda ampliar la capacidad de elección de los individuos, lo que también se entiende como ampliación de sus libertades, principio básico para un real trabajo en pro del desarrollo humano.

ABSTRACT

This study arises from a very simple question: if the recipe for poverty reduction has already been discovered, seeing this recipe as an investment focused on the development of people's capabilities, then, will the poorest districts of the regions poorer people are making use of it? To get an answer, this research carries out a case study of the district of Tumay Huaraca (province of Andahuaylas, Apurímac Region), the only district that occupied three of the last places in the human development ranking of its region and that, in addition, It is part of one of the regions located in the last three places in the same ranking at the country level in the last two measurements.

A first scope of the research is that the population in a community is made up of different social groups, and that to identify them it is necessary to weigh seven socioeconomic variables: sex, age, remittances from people outside the community, degree of education achieved, illiteracy, job performed and size of the plot. A second scope occurs from the side of decision makers, where the research discovers that they do not consider that there are social groups that are differentiated by needs and demands different from each other, within the area in which they work. Although they have an idea of what human development is, they have deficiencies in the capacity to carry out this proposal.

The research also shows that the Participatory Budget mechanism has underlying problems that limit its operation, since only the least poor groups and those with a higher level of education participate in it, prioritizing, in turn, demands that do not benefit the most vulnerable, but only to a few social groups.

The research raises social differentiation and gender inequality as part of the local reality and the enormous agenda that Social Management has in this regard. Within this social diversity, women's freedoms are the most violated. In the case study (Tumay Huaraca district), the differences are mainly due to less education (higher rate of illiterate women than men), less possession of resources (ownership of a home and a plot of land, also considering the extension of the plot and the cost of renting one), added to the income that adults and older adults can receive from those direct relatives who no longer live in the district, but who send transfers either in goods or money, and where It is observed that political violence left a large number of older women completely abandoned.

These are the variables that generate inequality in the same space and are those on which local decision makers must focus their efforts to establish a necessary basis on which the choice

capacity of individuals can be expanded, which is also understood as an expansion of their freedoms, a basic principle for real work towards human development.

PRESENTACIÓN

Este estudio nace de una pregunta muy simple: si la receta para la reducción de la pobreza ya ha sido descubierta, entendida esta receta como una inversión centrada en el desarrollo de las capacidades de las personas, entonces, ¿los distritos más pobres de las regiones más pobres están haciendo uso de ella? Para conseguir una respuesta, la investigación realiza un estudio de caso del distrito de Tumay Huaraca (provincia de Andahuaylas, Región Apurímac), único distrito que ocupó tres de los últimos lugares en el ranking de desarrollo humano de su región y que, además, es parte de una de las regiones ubicadas en los tres últimos lugares del mismo ranking a nivel del país en las dos últimas mediciones.

Un primer alcance de la investigación muestra que la población en una comunidad es diversa, aun cuando sea considerada una comunidad muy pobre. La percepción de la diversidad poblacional nos lleva a identificar grupos sociales distintos entre sí, identificados dentro del distrito y en cada comunidad campesina a partir de la ponderación de algunas variables. Para el estudio se han tomado dos: sexo y nivel socioeconómico, dando lugar a seis grupos sociales.

Un segundo alcance de la investigación indica que el análisis segmentado de la población es posible a través de la herramienta: “Matriz de Grupos Sociales”¹ y que para la población campesina, la variable nivel socioeconómico esta compuesta por siete variables: sexo, edad, remesas de personas de fuera de la comunidad, grado de estudios alcanzados, analfabetismo, oficio desempeñado y tamaño de la parcela. Si bien, las demandas del primer grupo pueden ser las mismas que las del resto, las necesidades y, por ende, las demandas del sexto grupo pueden no ser las mismas de los otros grupos.

Un tercer alcance se da desde el lado de los tomadores de decisiones, los cuales no consideran que existan grupos sociales con necesidades y demandas diferentes. Si bien tienen la idea de qué es el desarrollo humano, poseen deficiencias en el tema de las capacidades para llevar a cabo esta propuesta.

Para llegar a esta conclusión, la investigación recoge las dos teorías propuestas por John Rawls en su libro “Justicia como equidad”, donde se plantea que “cada persona tiene el mismo derecho indefectible a un esquema totalmente adecuado de iguales libertades básicas, el cual debe ser compatible con el mismo esquema de libertades para todos”. En este sentido, esta primera

¹ BOJANIC, Alan (1994) et. al. “Demandas Campesinas: Manual para al análisis participativo”.

teoría no está siendo recogida por los tomadores de decisiones de los distritos más pobres del país, toda vez que consideran las necesidades de la población como un todo similar.

La investigación también recoge la idea de los problemas existentes en el proceso de formulación del Presupuesto Participativo, toda vez que en él sólo participan los grupos menos pobres y aquéllos con mayor grado de estudios alcanzados, priorizando, a su vez, en demandas que no benefician a los más vulnerables, sino sólo a unos cuantos grupos sociales.

La investigación recoge los aportes realizados en el tema de necesidades humanas hechas por diversos autores, desde Paul Streeten, McNeef, Amartya Sen, entre otros. Aunque recoge de manera central el aporte de John Rawls en su libro “Justicia como equidad”, donde plantea que “cada persona tiene el mismo derecho indefectible a un esquema totalmente adecuado de iguales libertades básicas, las cuales deben ser compatibles con el mismo esquema de libertades para todos”, lo cual no estaría siendo recogido por los tomadores de decisiones de este distrito, toda vez que consideran las necesidades de la población como un todo similar.

Para superar ello, es preciso que se identifiquen los distintos grupos sociales dentro de cada espacio geográfico y, sobre esta diferenciación, identificar y atender sus demandas considerando sus aspiraciones y necesidades, tomando en cuenta que la igualdad de los individuos no sólo se basa en bienes materiales sino en aspectos institucionales de participación política y realización social (John Rawls, 1971).

Este estudio plantea la diversidad social como parte de la realidad local, así como identifica las menores libertades de quienes se ubican en los grupos más excluidos, mayormente mujeres que deben hacer frente a una menor educación, menor posesión de recursos y activos, y menores ingresos por transferencias. También debe generar en los tomadores de decisiones locales una preocupación mayor, sobre la cual deben centrar sus esfuerzos para establecer una base necesaria que les permita diferenciar las verdaderas necesidades de su población, ampliando, a su vez, la capacidad de elección de los individuos, lo que también se entiende como ampliación de sus libertades, pilar básico en la búsqueda del desarrollo humano.

Para la presente investigación se hicieron tres visitas de campo al distrito. La primera sirvió para lograr un acercamiento con las autoridades locales y conocimiento de la realidad local; ésta se llevó a cabo del 23 al 30 de julio de 2007. La segunda visita sirvió para aplicar las encuestas en los anexos de

Chusicani y Umamarca (zona baja), Pampapuquio (zona intermedia) y Villa Santa Rosa e Ischo Orcoco (zona alta), y se llevó a cabo en el mes de agosto de 2007.

En el mes de septiembre se realizó una tercera visita al distrito, donde se sostuvo una nueva reunión con el actual alcalde de la Municipalidad de Tumay Huaraca, a fin de hacerle llegar algunas conclusiones de la investigación, como para recoger sugerencias a la misma. Finalmente, se sostuvieron dos reuniones más con el alcalde en la ciudad de Andahuaylas, en el lugar también se entrevistó a los anteriores alcaldes distritales, los cuales ya no viven en el distrito (septiembre y octubre de 2007).

INTRODUCCIÓN

Apurímac es el departamento más representativo de la extrema pobreza en el Perú, después de Huancavelica. Este departamento ha estado sumido durante más de un siglo en el atraso y la miseria. Actualmente son insuficientes todos los esfuerzos relacionados con promover su desarrollo económico y social a corto y mediano plazo.

Los años de atraso no pueden revertirse de la noche a la mañana; sin embargo, resulta absolutamente necesario proponer hoy mismo, en la mesa de debates, nuevas miradas que favorezcan la inclusión de la mayor cantidad de apurimeños, identificando a aquéllos cuyas voces aún no se escuchan, eliminando de esta manera eternas barreras para la inclusión social.

En este sentido, el presente trabajo representa una nueva mirada a las demandas de las comunidades campesinas y al rol de las autoridades en la lucha por el bienestar en sus localidades. Es así que este informe toma como base el nacido en los años setenta, donde la corriente de pensamiento sobre el desarrollo centraba su análisis en la satisfacción de las necesidades básicas de las personas y que se tradujo en los años noventa en la presentación del Primer Informe de Desarrollo Humano, publicado ese año bajo la inspiración de su arquitecto, Mahbub ul Haq².

Este informe satisfizo una necesidad sentida y fue acogido con beneplácito general. Éste define el desarrollo humano como aquel proceso de ampliación de las opciones de la gente, sobre todo aquellas opciones que se crean con la expansión de la capacidad humana y su funcionamiento: lo que la gente hace y puede hacer con su vida.

En todos los niveles de desarrollo hay algunas capacidades que son esenciales para el desarrollo humano, sin las cuales no se puede contar con muchas opciones en la vida. Esas capacidades consisten en vivir una vida larga y saludable, tener conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para un nivel de vida decente; se reflejan en el Índice de Desarrollo Humano. Pero la gente valora muchas otras opciones, entre ellas se incluyen la libertad política, social, económica y cultural, un sentido de comunidad, oportunidades de ser creadores y productivos, el respeto por sí mismo y los derechos humanos. Pero el desarrollo humano es mucho más que simplemente lograr esas capacidades: es también el proceso de procurarlas de manera equitativa,

2 STREETEN, Paul (1999). Diez años de Desarrollo Humano. *En: Informe de Desarrollo Humano 1999*. Pág. 16.

participativa, productiva y sostenible, así como participar en el proceso que lleve a la ampliación de estas libertades.

Es en este sentido que la presente investigación realiza un modesto aporte a la Gerencia Social, en la medida que ayuda a identificar a un grupo de personas cuyas voces no son escuchadas e incluso no se toman en cuenta en los espacios públicos de toma de decisiones. Estos grupos sociales³ más vulnerables y que sufren mayor exclusión tienen necesidades, aspiraciones y demandas diferentes a las de otros grupos sociales.

Es preciso señalar que el presente estudio reconoce que el ámbito estudiado es una de las tantas comunidades campesinas cuya población se encuentra sumida tanto en la pobreza como en la pobreza extrema. Se hace la aclaración sobre la base de que la interpretación de “personas menos pobres”, aquellas pertenecientes al primer y segundo grupo social, podría generar una interpretación de riqueza suficiente, que en realidad no existe. Esta clasificación se realiza con el único fin de hacer comparables los grupos sociales.

Para la mejor comprensión de la investigación, se ha dividido ésta en ocho capítulos. En los tres primeros se detalla el planteamiento del problema, marco teórico y el diseño propio de la investigación. En el cuarto capítulo se hace una descripción del ámbito de estudio a nivel regional, provincial y local. En el quinto, se diseñan los grupos sociales desde la “Matriz Básica de Análisis”⁴, detallándose las necesidades prioritarias de cada uno de ellos.

En el sexto capítulo se realiza un análisis de la evolución del Índice de Desarrollo Humano del distrito de Tumay Huaraca, así como también se evalúa el real conocimiento de los tomadores de decisiones sobre las necesidades de cada grupo social, a la vez que se analizan la capacidad de gasto del distrito, las demandas de los grupos sociales y la capacidad de los tomadores de decisiones en poder hacer frente a ellas.

³ El concepto de Grupo Social proviene del libro: “Demandas Campesinas: Manual para el análisis participativo”. Bojanic et al.

⁴ CENTRO (2004). Instituto de Estudios Socioeconómicos y Fomento del Desarrollo. Manual del curso taller: “Facilitadores para el Desarrollo Humano” Tomo I.

En el capítulo siete se busca analizar las ideas generales de la investigación desde un enfoque de género, una visión local y una mirada desde la gerencia social. El último capítulo se centra en los hallazgos, conclusiones preliminares, propuestas y sugerencias para investigaciones posteriores.

CAPITULO I

CAPÍTULO UNO: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde hace muchos años, las estrategias de reducción de la pobreza aplicadas por los distintos gobiernos de turno han tenido sus mejores resultados en la reducción de la pobreza ubicada mayormente en zonas urbanas, costeñas y de fácil acceso.

De ello podemos inferir que la gran deuda social que el Perú tiene con aquellas poblaciones rurales, en su gran mayoría altamente dispersas y de difícil acceso, aún no ha sido saldada. Esta gran deuda del Estado se remonta, cuando menos, al proceso de colonización, donde los pobladores de las alturas y de los márgenes de los ríos alejados quedaron fuera del proceso de colonización, que violentaba y se diferenciaba de los patrones de producción y organización social que siempre habían tenido. Los millones de compatriotas supervivientes en el fondo de la escala poblacional han mantenido por siglos sus espacios culturales y se han aislado de un proceso de modernización que no les pertenece, tal y como lo refiere Lumbreras en una de las publicaciones donde analiza la historia de estas poblaciones (Lumbreras, 1992); aunque en la actualidad la historia cambia, convirtiéndose en parte del proceso de desarrollo a través de sus migrantes.

No hay —o en todo caso es excepcional— un poblado mediano o grande que no esté asociado a procesos económicos importantes. Los pequeños poblados, en cambio, mayormente han quedado aislados de los circuitos de la producción y del comercio, aferrados a una agricultura de subsistencia y a una ganadería no tecnificada, muchas veces centrifugadas de los procesos de integración local por deficiencias de acceso. Estos poblados (distritos, centros poblados y anexos) poseen los indicadores económicos y sociales más desfavorables. Sin embargo, en la opinión de sus líderes⁵, la vida en ellos es más deseable que en las grandes urbes.

Según el PNUD, la mayor debilidad de estos poblados, aquello que los hace “expulsadores” de sus habitantes, no es posiblemente la precariedad de la atención social, sino la ausencia de expectativas futuras. Desde los tempranos años de edad, esta población reconoce que los servicios sociales básicos están fuera de su contexto y que salir es una necesidad, lo cual pone de manifiesto que esta ausencia de expectativas tiene una base material. No existen mayores opciones productivas que no sean las atadas a la tierra, en un escenario en el que la potenciación tecnológica tiene

⁵ PNUD (2005). Informe de Desarrollo Humano. *Capítulo 5: La secuencia del desarrollo; aproximación empírica y lineamientos de política.*

márgenes limitados por el grado de estudios alcanzados, recursos humanos y su casi nula capacidad económica en términos monetarios.

La Región Apurímac es un claro ejemplo de ello, con menos de 480 mil habitantes y con amplios potenciales mineros, agrícolas, turísticos y ganaderos, aproximadamente el 66% de su población se halla en situación de pobreza y pobreza extrema. El atraso en el que vive la gran mayoría de sus habitantes hace de esta región un buen escenario que nos permitirá, desde la gerencia social, construir políticas centradas en el desarrollo humano, sin las cuales la posibilidad de inclusión no existe.

Además, se elige la Región Apurímac por haber mostrado avances con respecto al Índice de Desarrollo Humano. Es así que, tomando como base el Informe de Desarrollo Humano de 2000 (en el que la región se ubicaba en el último lugar a nivel nacional: puesto 24), se pudo constatar que para el Informe de Desarrollo Humano de 2006, la Región Apurímac se ubicó en el puesto 23 (en efecto, escaló una posición), mostrando un avance en su Índice de Desarrollo Humano (IDH), que se elevó de 0,448 (IDH, 2002) a 0.529 (IDH, 2006).

Al comparar los dos Informes de Desarrollo Humano del Perú que tienen alcance distrital (el de 2005 y el de 2006), veremos que el único distrito de Apurímac que ocupa uno de los tres últimos lugares de desarrollo humano para ambos informes es el distrito de Tumay Huaraca. Con lo cual este distrito se convierte en un buen ejemplo para cualquier estudio de caso.

Cabe añadir que, dentro de la problemática de la exclusión, esta región vivió muy de cerca la violencia sociopolítica de los años 80 y 90, la que dejó una organización desestructurada, con vacíos de liderazgo y que a la actualidad experimenta un proceso de recomposición y fuerte disputa por el control local.

Es así que su población se encuentra en busca de nuevos paradigmas para su desarrollo interno y con espíritu participativo, lo cual se demuestra en la fuerza que vienen cobrando espacios de concertación tales como: la Mesa de Alpaqueros, la Mesa de Minería, la Red de Infancia, entre otros. También podemos mencionar la Asociación de Municipalidades Rurales del Valle de los Chankas (AMRUVACH), espacio que agrupa a todas las municipalidades rurales de las provincias de Andahuaylas y Chincheros; además del nacimiento de las mancomunidades que buscan agrupar a la mayoría de las municipalidades rurales de la región e integrarlas a planes mayores.

Progresivamente, se ha construido una relación más directa entre lo urbano y lo rural. La alta movilización de gente que trabaja tanto en agricultura como en el área urbana circunstancial,

sumada a la mayor cantidad de recursos que tiene el Estado para atender las necesidades de los sectores más vulnerables, hacen de este momento un contexto propicio para impulsar el proceso de planificación estratégica participativa centrada en el desarrollo humano de la región, para lo cual esta investigación plantea una propuesta de identificación.

1.2 JUSTIFICACIÓN

Después del proceso de la violencia política que azotó fuertemente a la región, los esfuerzos se centraron en el *repoblamiento* de aquellas personas que migraron de sus comunidades a causa del terror. A su retorno, se les proveyó de activos, tanto en materiales como en animales, para que vuelvan a empezar.

Posteriormente, los esfuerzos se centraron en lograr que el desarrollo llegue a aquellas zonas fuertemente azotadas por la violencia y que mostraran una menor cobertura de los servicios básicos, buscando con ello evitar que el proceso de violencia política vuelva a repetirse.

Pero la debilidad de las políticas regionales y el escaso apoyo de la población a la gestión de sus autoridades regionales (que asumieron el poder después del proceso de revocatoria del presidente anterior) no permitieron poner en marcha las reformas necesarias, con lo cual, la histórica deuda con el poblador del llamado “Perú profundo” continuaba impaga.

El nuevo gobierno regional, que asumió en enero del 2007, viene implementado una serie de políticas con un enfoque de revalorización cultural importante, es así que ha enfocado la problemática de las comunidades rurales desde las capacidades; para ello, ha puesto en marcha el programa “**Allin Wiñanapaq**”, que en castellano significa “el buen desarrollo”.

Además, posee otros cuatro programas de alcance regional:

- **Tarpunapaq Yacu** o “Agua para sembrar”, desde la Gerencia de Desarrollo Económico.
- **Pachamama Kuyac** o “Ama la Tierra”, desde la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.
- **Wichayman Purinapaq Ñan** o “Caminos para el Desarrollo”, desde la Gerencia de Infraestructura.
- **Allin Camachicunapaq** o “Para gobernar bien”, a cargo de Institucionalidad y Desarrollo de Capacidades.

Ello se da en un entorno de grandes movilizaciones al interior de la región; sin embargo, parte de la sociedad civil se agrupa en espacios locales de concertación, a fin de llegar a acuerdos que les permitan una mejor distribución de los recursos y una mayor gobernabilidad.

El hecho de que el presidente regional utilice el Índice de Desarrollo Humano como uno de los indicadores de impacto de su gestión es un factor importante. Sin embargo, se debe tener en cuenta algunos factores que impiden que el desarrollo logre llegar a todos.

La evaluación rápida del proceso del Presupuesto Participativo, hecha por PRODES⁶ a nivel nacional, corrobora uno de los grandes problemas del sistema: que aún existen personas cuyas voces y demandas no se escuchan.

Para ello, se buscaron diversas metodologías creadas para identificar las necesidades de la población, una de las cuales fue creada y validada con el auspicio de la Embajada de los Países Bajos en la ciudad de La Paz, en Bolivia. Esta metodología permite la identificación de las necesidades de la población a través del reconocimiento de la diferenciación social y la desigualdad de género para lo cual divide a la población en grupos sociales.

Está claro que la Gerencia Social necesita de información que permita entender la diferenciación social dentro de la ya conocida desigualdad de género, con el fin de generar información que le permita una adecuada toma de decisiones y distribución del presupuesto, velando que todo proceso participativo reconozca las diferencias sociales y proponga soluciones cada vez más justas y más inclusivas.

La información estadística generada por las instituciones públicas, proveen a la Gerencia Social de datos que sin una adecuada comprensión de las diferentes relaciones sociales, no permiten una adecuada toma de decisiones, más allá de la ya conocida desigualdad de género.

Es por ello que investigación busca decir quiénes son esas personas, cuáles son sus necesidades y aspiraciones, y cuáles son sus demandas; proponiendo, a través de un profundo análisis, aquellos aspectos a tener en cuenta de modo que sean atendidos desde el lado de la Gerencia Social.

⁶ PRODES (2004). Evaluación rápida del proceso de descentralización y del proceso de Presupuesto Participativo: Informe de hallazgos.

CAPITULO II

CAPÍTULO DOS: MARCO TEÓRICO

2.1 CONCEPTOS UTILIZADOS

En este capítulo se plantea un marco teórico en el que se definen, por un lado, los conceptos básicos de la investigación: género, equidad de género, desarrollo humano, entre otros. Por otro lado, se hace una explicación de la metodología empleada a través de la consideración de los conceptos instrumentales de análisis participativo: matriz básica de análisis, necesidades, aspiraciones y demandas; gran parte de ella está contenida en el documento “Demandas campesinas: Manual para un análisis participativo”, formulado por la Embajada de los Países Bajos en la ciudad de La Paz, Bolivia.

Para efectos de la presente investigación, utilizaremos las siguientes definiciones:

- **Desarrollo Humano (DH):** Es el proceso de expansión de las capacidades y derechos de las personas hacia un marco de igualdad de oportunidades, en el cual todas las personas pueden progresar en libertad. Así, el desarrollo humano es un proceso permanente, en el cual debe progresar cada persona, al mismo tiempo que progresan todos los demás.

- **Presupuestos Municipales:** También llamados presupuestos locales. Se sustentan y rigen por presupuestos participativos anuales, como instrumentos de administración y gestión, los mismos que se formulan y ejecutan conforme a ley y en concordancia con los planes de desarrollo concertados.

- **Plan Distrital de Desarrollo Concertado:** Es el documento elaborado entre las autoridades municipales y la población para orientar la inversión, asignación y ejecución de los recursos municipales. Los acuerdos elaborados en conjunto se resumen en la visión de desarrollo y en los objetivos estratégicos del distrito.

- **Presupuesto Participativo:** Es un proceso en el que las autoridades y la población definen conjuntamente en qué se invertirán los recursos del gobierno local. Deben precisar los aportes de la propia población y de otros organismos públicos y privados presentes, con el propósito de comprometerse directamente con el desarrollo y la buena marcha de su distrito o provincia.

- **Grupo Social:** Es aquella categoría de individuos que tienen en común tres o más variables que los caracterizan. En la población objetivo de un proyecto, por ejemplo, hay múltiples grupos sociales. Cada uno comporta condiciones específicas para su participación en una actividad; por

tanto, las estrategias de intervención deben ser específicamente adecuadas si se requiere la sostenibilidad⁷.

- **Roles de Género:** Son el conjunto de actividades diferenciadas entre hombres y mujeres sobre cómo ser, cómo sentir, cómo actuar y sobre qué posibilidades se tiene dentro de un grupo social. Estos roles son asignados por el grupo y son ejercidos por las personas, según éstas se asuman como hombres o como mujeres.

- **Necesidades de Género:** Concepto que reconoce que las mujeres tienen necesidades particulares que son distintas a las de los hombres dada su posición subordinada y al papel que esté asignado a los géneros en un contexto concreto⁸.

- **Aspiraciones:** Por su carácter de indispensable, toda necesidad trata de ser satisfecha. El grado de satisfacción de las necesidades está en relación directa con las limitaciones y las potencialidades que tenga el sujeto. En términos generales, se puede afirmar que las necesidades insatisfechas (o satisfechas parcialmente) se traducen en deseos y motivaciones, que aquí se definen como aspiraciones⁹.

- **Demandas:** Con el objeto de ubicar estas aspiraciones dentro del marco del desarrollo humano, se propone identificar aquellas aspiraciones relacionadas con las variables que componen el Índice de Desarrollo Humano (IDH), estableciendo un orden de prioridad entre ellas, previo análisis del contexto de las comunidades campesinas rurales con cada grupo social del distrito, con lo cual se pasa de las aspiraciones a las demandas.

Por lo tanto, una demanda se define como una aspiración compartida, reflexionada y jerarquizada por un grupo social, y por la que éste se moviliza. Es necesario puntualizar que en el proceso de análisis se pueden develar conflictos, al ponerse en evidencia intereses divergentes en torno a ciertas demandas. Es por ello importante que los diferentes actores que participan en dicho proceso reconozcan y acepten el riesgo que éste conlleva¹⁰.

- **Género:** Éste es un concepto que nos permite entender las causas de los problemas sociales. Corresponde a una dimensión de la realidad social: la existencia de mujeres y varones como individuos que, a partir de una diferenciación sexual, se comportan de manera distinta. La base biológica o de sexo en las diferencias entre mujeres y varones da lugar a diferencias

7 CENTRO Op. Cit.

8 MOSER, Caroline (1989). "Gender Planning in the Third World: Meeting Practical and Strategic Gender Needs", *World Development*, Vol. 17, No. 2.

socioculturales, que varían en cada sociedad y muchas veces no son perceptibles a simple vista. Comprender estos comportamientos y sus causas ayuda a elaborar propuestas para construir relaciones armónicas entre ambos sexos. La importancia de este concepto radica en la comprensión de que los individuos tienen valores y prioridades que los hacen comprometerse sólo con lo que les interesa y/o les reportará ganancias que respondan a sus necesidades¹¹.

• **Equidad de Género:** Esta perspectiva se refiere a la orientación de las acciones a partir de una visión en la que tanto varones como mujeres tienen condiciones de equidad para realizarse y acceder a las oportunidades. Tomando en cuenta las diferentes características y necesidades de varones y mujeres, se fortalecen las relaciones familiares y se facilita la participación armónica en las organizaciones¹².

• **Diversidad Social:** Se refiere a que una población dada es heterogénea, debido a sus distintas características demográficas, sociales y culturales, como el nivel educativo, el socioeconómico, etc. Estos factores de diferenciación entre los individuos y grupos nos permiten entender los muchos comportamientos y actitudes que se dan al interior de las culturas¹³.

2.2 SOBRE EL DESARROLLO HUMANO

Esta investigación encuentra entre sus investigadores principales a la filósofa húngara Agnes Heller¹⁴ quien en 1978, en una de sus investigaciones más importantes refiere, entre otras cosas, que siendo los seres humanos únicos y teniendo necesidades diferentes, éstos solamente coinciden en la búsqueda de la felicidad, esto es, la satisfacción de sus necesidades múltiples, uniformes entre ellos.

Heller también reconoce que si bien todas las necesidades se dan por igual, no existen los medios para la satisfacción simultánea de todas; entonces, compete a los miembros de la sociedad el tomar decisiones acerca de las prioridades, aunque a veces el poder, si no es participativo, sólo permite la satisfacción de aquellas necesidades que el poder estima reales, con lo cual, la satisfacción de las necesidades no está asegurada, siendo a veces reprimida.

^{9 9} BOJANIC, Alan et al., *Op. Cit.*

¹⁰BOJANIC, Alan, et al., *Op. cit.*

^{11 11} CENTRO, *Op. Cit.*

Igualmente, señala que existen algunas necesidades que inconscientemente no están siendo percibidas por las personas, pero que una vez hechas conscientes van a modificar todo su sistema de necesidades. El rol de la mujer también es rescatado cuando menciona que ésta se encuentra

A mediados de los años setenta, Paul Streeten propone el “Enfoque de necesidades básicas”, donde las necesidades en salud y educación se muestran como las prioritarias, dado que ayudan a acrecentar la productividad laboral. Estas necesidades básicas se dividían en cuatro: necesidades mínimas para consumo (alimento, vivienda, etc.), acceso a servicios esenciales, necesidades referidas a un trabajo remunerado y necesidades referidas a un entorno saludable y humano (participación en las decisiones, libertades individuales, etc.). En 1976, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) adopta el enfoque propuesto por Streeten y señala el año 2000 como un plazo para que los países del mundo logren un cumplimiento adecuado de éstas.

En los años ochenta, Manfred McNeef plantea distinguir entre necesidades y satisfactores, donde define a las necesidades humanas como finitas, pocas y clasificables, y que son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos. Argumentando, a su vez, que son las formas o medios mediante las cuales estas necesidades son satisfechas (satisfactores) los que cambian con el tiempo.

Es a finales de los años ochenta cuando este paradigma cambia radicalmente a raíz de la aparición del concepto de desarrollo humano de la mano de Amartya Sen, quien ve al desarrollo como un proceso de ampliación de las “capacidades” de las personas y no como un aumento de la utilidad y del bienestar y satisfacción económica. Es decir, el objetivo del desarrollo no es incrementar el producto, sino propiciar que la gente disponga de una gama mayor de opciones, que pueda hacer más cosas, vivir una vida más larga, eludir enfermedades evitables, tener acceso a la reserva mundial de conocimientos, etcétera.

Sen destaca que tanto capacidades como opciones están íntimamente relacionadas y que ambas, a su vez, están estrechamente asociadas a la libertad. Esta libertad podría ser una libertad negativa (verse libre del hambre, por ejemplo) o una libertad positiva (por ejemplo, libertad para lograr más plenamente la vida que uno(a) ha elegido).

Es desde aquí donde el concepto de desarrollo humano destrona al paradigma del crecimiento del producto nacional como primer y principal indicador del nivel de desarrollo. Es así como la visión de un desarrollo centrado en las personas se contraponen a la visión de un desarrollo centrado en los bienes de consumo.

Desde 1990 el PNUD publica anualmente el “Informe sobre Desarrollo Humano”, que desarrolla el concepto de desarrollo humano e intenta demostrar a los responsables de diseñar las políticas de desarrollo la estrategia para traducirla en términos operativos, referente importante en esta investigación.

Posteriormente, el Índice de Desarrollo Humano se ajustó para incorporar la perspectiva de género a través de un IDH “sensible al género”, capaz de reflejar diferencias entre mujeres y hombres en materias como la esperanza de vida, el grado de alfabetización y las rentas.

Los aportes al concepto de desarrollo humano, así como las críticas más representativas (las cuales se dieron desde dos niveles: el conceptual y el de implementación) a este nuevo concepto, fueron los siguientes:

Martín Ravallion (1997)¹⁵ afirma que no existen garantías de que el crecimiento económico beneficie a personas que no tienen acceso a los mercados, y que la falta de conexión de los mercados, o la exclusión de los mismos, es una de las razones que impiden que los beneficios del crecimiento se reflejen en la ampliación de capacidades. En el mismo texto, Ravallion hace énfasis en que los juicios detrás de la valoración de las distintas dimensiones del IDH no son explícitos y, por lo tanto, pueden ser cuestionables.

¹⁰ Allen Kelley (1991)¹⁶ sugiere que se dé un peso mayor al PIB per cápita, ya que el ingreso refleja la capacidad de los individuos de escoger entre muchas otras dimensiones del desarrollo humano. También hace notar que la metodología de medición del IDH no permite reflejar el mejoramiento de los países catalogados como desarrollados, porque su índice presenta valores que van de 0.96 a 1.

El aporte de Srinivasan (1994)¹⁷ se centra en cuatro temas muy puntuales: el primero argumenta que el enfoque alternativo nació en la India en el año 1938, a raíz de un informe donde se enfatizaba la necesidad de mejorar los niveles de vida de la población a través de la reducción de la pobreza y de una mejor distribución de la riqueza; el segundo aporte se refiere a que el rol que desempeña el ingreso ya había sido cuestionado anteriormente por los planificadores de la política pública; además, hace mención de la complejidad de la medición del enfoque de capacidades frente al de ingreso, ya que el primero carece de una métrica homogénea.

^{10 15} RAVALLION, M. (1997). "Good and bad growth: The human development reports". World Development, vol. 25, n.º 5: pp. 631-638.

Finalmente, observa que ante las sucesivas variaciones de la metodología para el cálculo del IDH, pueden surgir problemas para la construcción de las bases de datos, como para la comparación del IDH en el tiempo y en el espacio.

R. W. Fogel (1993), ganador del Premio Nobel de Economía, hizo hincapié en la importancia del “desarrollo de las personas” desde una perspectiva histórica. Fogel destaca la importancia de la contribución de los cambios tecnológicos a las mejoras fisiológicas. Asimismo, es uno de los pocos economistas que han reconocido la importancia de los efectos a largo plazo en la salud que tienen las privaciones que se padecen durante la infancia temprana.

Aunque son Len Doyal e Ian Gough quienes en 1994, al publicar el libro “Teoría de las necesidades humanas”, coinciden en la importancia existente de una necesidad humana más allá del ámbito del estado de bienestar, si bien buscan operativizarla, y para ello afirman dos derechos muy puntuales:

E¹¹ primero estaba referido al derecho que tiene toda persona a satisfacer sus necesidades, mientras que el segundo, de gran importancia para esta investigación, a que las personas tienen derecho a participar de las decisiones para alcanzar esta realización.

Amartya Sen reconoció igualmente la importancia de invertir en las personas, afirmando que los mayores ingresos que se obtienen como consecuencia de una mayor productividad disminuyen la pobreza e incrementan el bienestar económico. No obstante, Sen también destaca el hecho de que una mejor salud, niveles educativos más elevados y una mejor nutrición constituyen metas individuales que, sumadas a mayores ingresos, representan aspectos no monetarios de la calidad de vida (es decir, del desarrollo humano), que son valiosos en sí y por sí mismos. En el libro “Desarrollo y libertad”, publicado en el año 2000, el autor plantea que el desarrollo puede ser considerado como un proceso de expansión de las libertades reales que disfruta la gente. Para ello, el desarrollo requiere de la eliminación de importantes fuentes de ausencia de libertad como son: libertad de hambre, de enfermedad, de ignorancia, de toda forma de privación y de pobreza; también incluye la libertad política, económica y de derechos civiles

¹⁶¹¹ KELLEY, Allen C. (1991). “The human development index: Handle with Care”. *Population and Development Review* 17 (2): pp. 315-324. Junio de 1991.

¹⁷SRINIVASAN, T. (1994). “Human development: A new paradigm or reinvention of the wheel?”. *American Economic Review*. Vol 84. N° 2.

Hay casos, incluso, donde la violación de la libertad es el resultado de la imposición de restricciones a la libertad de participar en la vida social, política y económica de la comunidad.

Esta idea va acorde con la teoría propuesta por John Rawls (2002), donde afirma que “cada persona tiene el mismo derecho a un esquema totalmente adecuado de iguales libertades básicas, el cual debe ser compatible con el mismo esquema de libertades para todos”.

Esta teoría da pie a la necesidad de que se identifiquen grupos sociales dentro de cada espacio geográfico y, sobre esta diferenciación, atender las demandas referidas a sus aspiraciones y necesidades, haciendo especial énfasis en la segunda teoría de John Rawls (1999), donde manifiesta que la igualdad de los individuos no sólo se basa en bienes materiales sino en aspectos institucionales de participación política y realización social, argumento que será recogido en esta investigación.

Con respecto a las evaluaciones nacionales sobre procesos de inclusión. El Programa Pro Descentralización (PRODES) realizó en el 2004 una evaluación del proceso de Presupuesto Participativo en nueve departamentos del país, mediante la aplicación de 350 entrevistas a actores clave del Estado y la sociedad civil, a nivel regional, provincial y distrital. Esta evaluación muestra que el proceso de Presupuesto Participativo, experiencia nueva y compleja, se desarrolló de manera desigual en el país y representa un reto para los distintos actores que intervienen en el mismo: autoridades, técnicos y sociedad civil.

Quizás el principal hallazgo de la evaluación es haber constatado que este proceso está desencadenando un proceso político distinto, caracterizado por una relación más democrática entre las autoridades y los ciudadanos. En este estudio se han constatado las siguientes falencias del proceso de participación:

a) Existe debilidad en la participación y representatividad de distintos actores; la evaluación muestra que hay grandes ausencias de actores de la sociedad civil en el proceso de Presupuesto Participativo y que aquéllos que sí participan serían poco representativos; b) las mujeres asisten pero no participan; c) existe poca capacidad de propuesta de los actores, especialmente de los grupos tradicionalmente excluidos; d) las políticas nacionales y las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) no se reflejan en los Presupuestos Participativos; e) atomización del presupuesto de inversión en proyectos de infraestructura.

La escasa participación sería resultado de los siguientes factores: debilidades organizacionales de los actores; poca representatividad; la falta de información sobre el proceso, que resulta

especialmente relevante por tratarse de un tema nuevo, técnico y que es poco conocido por la población.

La evaluación permite ver que existen casos en que son los anexos y las comunidades quienes están participando, en contraposición con las áreas urbanas, que no tendrían cultura de participar. Sin embargo, existen otros casos en que los representantes de los anexos y caseríos no participan debido a las distancias y a la dificultad que éstas implican en términos de la convocatoria a los procesos y el financiamiento de los costos de transporte. En las zonas rurales, la participación se favorece cuando hay una tradición organizativa, persiste la comunidad campesina y ésta tiene legitimidad social.

Sin embargo, en los casos en que la población indígena ha participado, se indica que su participación habría sido sólo presencial, atribuyéndose este hecho a su poca capacidad propositiva y a la falta de mecanismos metodológicos que faciliten su participación activa. La evaluación también muestra que, a diferencia de los representantes de otros grupos de mayor exclusión (como las comunidades campesinas y nativas), las mujeres estarían presentes en el proceso de Presupuesto Participativo; sin embargo, no participarían activamente en las sesiones de trabajo. Como resultado, los proyectos que se priorizan no estarían respondiendo a sus intereses o problemas.

De acuerdo con las conclusiones del mismo documento, la participación de los diferentes actores se habría caracterizado por una debilidad en la capacidad propositiva, en especial para proponer proyectos que superen los procesos técnicos. Se habría caracterizado también por limitaciones para concertar y negociar sus planteamientos.

Los entrevistados señalan que los procesos de Presupuesto Participativo no estarían tomando en cuenta las políticas nacionales ni las recomendaciones de la CVR. A su vez, predomina el enfoque de priorizar obras frente a “iniciativas sin cemento”. El enfoque “obrista” estaría dado por el uso de un marco de referencia limitado, que ve al desarrollo como un resultado de mayor infraestructura y cantidad de obras físicas, y por la debilidad para plantear proyectos de otra naturaleza. Así, serían pocos los proyectos para desarrollar capacidades en las personas. Lamentablemente, este enfoque sería compartido por muchos representantes de la sociedad civil como por un número significativo de autoridades, y se presentaría más en municipios pequeños y particularmente aislados.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en coincidencia con lo planteado por Sen, define al desarrollo humano como “el proceso de ampliar la gama de opciones de las

personas, brindándoles mayores oportunidades de educación, atención médica, ingresos y empleo, y abarcando el espectro total de opciones humanas desde un entorno físico en buenas condiciones hasta libertades económicas y políticas”¹⁸. En consecuencia, con este enfoque ha desarrollado y perfeccionado, a lo largo de la última década, un conjunto de indicadores para medir los términos de la calidad de vida, realización personal e impacto de las políticas sociales sobre el bienestar de las personas.

Ello tiene mucho que ver con la gestión del desarrollo, la cual busca llevarnos a una adecuada inversión en desarrollo humano. A fin de poder comprender dicho concepto debemos, en primer lugar, discutir la finalidad del desarrollo en sí: el desarrollo entendido como un aumento de la libertad o aumento de capacidades resulta ser un paso más en la dirección que hace de la creación y uso de la riqueza (principalmente instrumental), pero que avanza especialmente en el enriquecimiento de la comprensión de la naturaleza de las personas a quienes la economía se debe¹⁹.

Un aporte importante a la gerencia del desarrollo humano lo encontramos en el trabajo de Jorge Méndez (2007)²⁰, en el que se propone una secuencia para una efectiva gerencia de este tipo. Para ello, primeramente, se debe ubicar a la persona en el centro del desarrollo mismo, obligándola, en un segundo momento, a abordar el problema de la pobreza desde una perspectiva multidimensional y unificada, donde el gerente conciba las necesidades de atacar la pobreza ampliando las capacidades de las personas, sus opciones y oportunidades, potenciando así a la persona en su participación política y social, y su realización en su propia cultura.

¹²En tercer lugar, sugiere que se ubique a los pobres como actores claves en el desarrollo de sus propias capacidades para una salida sostenida de la pobreza. Con ello, el gerente se ocupará de que las capacidades y oportunidades de los pobres sean fortalecidas, porque este fortalecimiento les permitirá autonomía en sus decisiones, mayores opciones y, en consecuencia, mayor libertad

Con relación a los aspectos centrales por los cuales se empieza a generar desarrollo humano, el PNUD refiere que la creatividad, la empresariedad, el agenciamiento y la asociatividad²¹ son las principales actitudes (o virtudes) de las personas y que desencadenan procesos de aprovechamiento de potencialidades para el desarrollo humano.

Silvina Alkire (2001)²² sugiere que el Indicador de Desarrollo Humano no incluya solamente indicadores de salud y educación, sino también de empleo y democracia. Aunque éstos sean absolutamente centrales para ello, manifiesta que el desarrollo humano debe ser diseñado tomando

en cuenta los valores que las personas tienen: valores culturales, de relaciones amorosas, de risa, de cariño, de trabajo y otros espacios donde las personas encuentran significado, valores relacionados a lo que nosotros llamamos “nuestra paz interna”.

Stiglitz (1998)²³ critica las soluciones de desarrollo abogadas por las naciones más avanzadas del mundo, por tener una visión limitada y porque no logran darse cuenta de que las propuestas que ofrecen para los países en desarrollo se contradicen directamente con los medios por los cuales las naciones que hoy en día son ricas se desarrollaron. Por lo tanto, es irracional recurrir al “Consenso de Washington”, que requiere libre comercio, confianza en los mercados, privatización y la no intervención del Estado, cuando Estados Unidos y otros países desarrollados no alcanzaron su riqueza utilizando este camino. En lugar de prescribir y promover panaceas fallidas, Stiglitz argumenta que se requieren estrategias de desarrollo que se adapten a las circunstancias particulares de cada país en desarrollo. Lo que urge, sin embargo, en todos los casos es una formación institucional sólida.

Es de ¹³suma importancia para los países en desarrollo contar con una estrategia propia de desarrollo. Tener una opinión clara en el proceso de desarrollo aumenta la responsabilidad y fomenta la participación y la eficiencia, permitiendo a las personas con problemas expresar claramente sus necesidades. Más aún, el ser poseedor de una estrategia de desarrollo va a permitir que ésta sea auto-prolongada, mientras que los esquemas de desarrollo impuestos desde el exterior requieren ser mantenidos permanentemente en forma externa

Ya desde los años cincuenta, los profesores Harberger, Schultz y Becker²⁴ hablaban de la inversión en capital humano. La rentabilidad de inversiones en capital físico era mucho más baja que la inversión en el hombre en muchos países en desarrollo (y desarrollados), demostrándolo a través de estudios de rentabilidad comparativa. Muchas de estas diferencias de rentabilidad todavía existen hoy: sigue siendo muy rentable invertir en capital humano en muchos países, mucho más que invertir en máq¹⁴uinas o en infraestructura.

^{21 13} PNUD (2002). *Op. Cit.*

²² ALKIRE, Sabina (2001). *“Putting Sen’s capability approach into action: Imagination and conversation”*.

²³ STIGLITZ, Joseph (1998). *“Hacia un nuevo paradigma para el desarrollo: estrategia, políticas y procesos”*.

^{14 24} HARBERGER, A.C. (1971). *“Tres postulados básicos para la economía de bienestar aplicada”*.

²⁵ SEN, Amartya (2004). *“Making infrastructure work for the poor”*.

Con respecto a este tipo de inversión, Amartya Sen sostiene: “La falta de infraestructura tiene influencia generalizada sobre la pobreza, pero no es en modo alguno un factor independiente que mantiene a los pobres en la pobreza”²⁵. También señala las interrelaciones entre la infraestructura, la seguridad humana, la gobernabilidad y la reducción de la pobreza. Llega a tres conclusiones principales: que la infraestructura a pequeña escala, con base en la comunidad, tiene repercusión directa sobre distintos aspectos de la pobreza y la seguridad humana; que las comunidades locales sienten un mayor grado de identificación con estos proyectos pequeños, y que los proyectos en pequeña escala y el desarrollo de infraestructura en gran escala, a nivel nacional o transfronterizo, se refuerzan mutuamente.

En este sentido, el Banco Mundial²⁶ realizó un estudio en 192 países, donde encontró que sólo el 16% del crecimiento económico se puede atribuir al capital físico (maquinarias, edificios, infraestructura, etc.), el 20% viene del capital natural, mientras que el 64% debe ser atribuido al capital humano y al social. Joseph Stiglitz señala que estudios recientes corroboran los muy altos retornos sobre la inversión de la educación y muestran la incidencia de la educación en la esperanza de vida y en el descenso de la tasa delictual²⁷.

El desarrollo es, entonces, un proceso que está lleno de oportunidades y grandes sucesos. Una concepción amplia de desarrollo permite el mayor crecimiento, mientras que protege contra la destrucción de la cultura y los valores tradicionales. Es esta concepción amplia de desarrollo a la que los países desarrollados y países en desarrollo deben apuntar y es con este amplio criterio como debería medirse el progreso, siempre y cuando este proceso sea inclusivo y considere a aquéllos que por años vivieron aislados de todo proceso de desarrollo.

CAPITULO III

CAPÍTULO TRES: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño de la investigación tiene por objeto proporcionar un modelo de verificación que permita contrastar hechos con teoría. Su forma es la de una estrategia o plan general que determina las operaciones necesarias para que éste sea llevado a cabo.

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación que manejaremos será de tipo “exploratorio”, la razón: el tema de esta investigación ha sido poco estudiado, por lo cual el empleo de esta modalidad abrirá una oportunidad para observar el fenómeno en cuestión y así obtener más datos sobre el mismo.

Debido a ello, y dado que se necesita de un estudio profundo y exhaustivo de muy pocos objetos de investigación, lo cual nos conducirá a un conocimiento más amplio y detallado de los mismos, es que el diseño de la investigación será el de un “estudio de caso”.

Un estudio de caso se apoya en la idea de que si se estudia con atención cualquier unidad de un cierto universo, se estará en condiciones de conocer algunos aspectos generales del mismo; asimismo, como mínimo, se alcanzará una perspectiva y una reseña general que orientarán provechosamente una búsqueda posterior más sistemática y orgánica.

3.2. ESTRATEGIA DE ANÁLISIS

Para el análisis de datos se dispondrá de un análisis mixto; éste es un tipo de análisis que combina tanto lo cuantitativo como lo cualitativo.

3.3. HIPÓTESIS GENERAL

Existen factores tanto desde la diferenciación social como de la diversidad de género que impiden que las demandas de un sector de la población con menor desarrollo humano, sean atendidas en los presupuestos participativos.

3.4. OBJETIVOS

3.4.1 OBJETIVO GENERAL

Aportar evidencia que guíe las prioridades de inversión en desarrollo humano del distrito de Tumay Huaraca en la Región Apurímac, a través de una metodología de análisis que tome en cuenta la diversidad de las condiciones de la población, para, de este modo, lograr la adecuada toma de decisiones y la generación de proyectos de desarrollo.

3.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Analizar los procesos para asignar presupuesto y sus prioridades en el desarrollo humano.
- b. Analizar las necesidades de los grupos sociales predominantes en el distrito.
- c. Determinar la coherencia existente entre ambas prioridades y establecer una relación entre la gestión y las aspiraciones de la población.

3.4.3 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- a. ¿Qué procesos han seguido los tomadores de decisiones del municipio de Tumay Huaraca para asignar el presupuesto ideal para el desarrollo humano?
- b. ¿Se han tomado en cuenta las necesidades de los diversos grupos sociales en la formulación de presupuestos?

3.5 UNIDADES DE ANÁLISIS

Las unidades de análisis han sido la población del Distrito de Tumay Huaraca y las autoridades distritales.

3.6 FUENTES DE INFORMACIÓN

En la investigación se utilizaron las siguientes fuentes de información:

3.6.1 FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIA

- Alcaldes y ex alcaldes del distrito.
- Presidentes de las comunidades campesinas, representantes y/o líderes de organizaciones sociales de base y representantes de instituciones locales.
- Comuneros de cada Grupo Social
- Plan Estratégico de la Región Apurímac hacia el 2010.
- Plan de Desarrollo Concertado del distrito, que estuvo vigente durante los años 2003 y 2007.
- Resultados de los presupuestos participativos desde el año 2003 hasta el 2007.
- Ejecuciones presupuestales entre el 2003 y el 2007.
- Presupuesto Municipal para el año 2008.
- Plan de Gobierno del actual alcalde municipal.

- Informes y memorias anuales de los sectores Salud, Educación, entre otros, desde el 2003 al 2007.
- Otros documentos de información de la municipalidad.

3.6.2 FUENTE DE INFORMACIÓN SECUNDARIA

- Informes de evaluación del proceso de Presupuesto Participativo.

3.7 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

En la investigación se utilizaron tres instrumentos de recolección de información: entrevistas estructuradas, encuestas y revisión documental.

Las entrevistas estructuradas se emplearon únicamente con las autoridades (alcaldes, ex alcaldes, presidentes de comunidades campesinas, representantes y/o líderes de organizaciones sociales de base y representantes de instituciones locales). Además, se les pidió que dibujaran una persona pobre y una menos pobre de cada una de las comunidades, a fin de identificar aquellas variables que ellos utilizan para hacer dicha distinción. Por otro lado, las encuestas se aplicaron para los representantes de los diversos grupos sociales del distrito.

Se ha optado, como herramienta de ordenamiento de síntesis y visión de conjunto, por la metodología de la Matriz Básica de Análisis²⁸, a causa de la complejidad y diversidad social de las comunidades campesinas y con el fin de identificar las necesidades de la población.

De este modo, una vez obtenida la información de las encuestas, se pasó a tabularlas y se asignaron valores a siete variables que los entrevistados consideraron de mayor importancia en la diferenciación de las personas más y menos pobres: sexo, edad, remesas de personas fuera de la comunidad, grado de estudios alcanzado, analfabetismo, oficio desempeñado y tamaño de la parcela.

Este proceder permitió identificar adecuadamente a los grupos sociales más vulnerables (grupos sociales quinto y sexto) y a aquéllos con mayor poder de decisión en cada comunidad (primer grupo social). Posteriormente, se realizó un análisis de roles y necesidades por grupo social. Esta información fue contrastada con la relación de inversiones aprobadas en el distrito durante los últimos años, con el objetivo de identificar si esta priorización de inversiones obedecía a las necesidades de los diferentes grupos sociales.

3.8 POBLACIÓN Y MUESTRA

Al momento de realizar la investigación, la población del distrito era de 1907 habitantes, divididos en diez anexos, incluida la capital del distrito, Umamarca.

POBLACIÓN EN ESTUDIO

- Personas mayores de 18 años, de ambos sexos que viven actualmente en el Distrito de Tumay Huaraca.

ÁMBITO DE ESTUDIO

- Distrito de Tumay Huaraca, Región Apurímac.

MUESTRA

- Para el cálculo del tamaño muestral se aplicó un muestreo aleatorio
- El tamaño de muestra obtenido fue de 139 ($n = 139$) para un 95% de confianza.

PROCEDIMIENTO PARA EL CÁLCULO DE LA MUESTRA

Se utilizó la metodología de Métodos Secuenciales para $N=2144$ población total, dividida en 3 zonas: 559, 473 y 1112.

$$N = N1 + N2 + N3$$

Los resultados son:

$$n=139 \quad n_1=36 \quad n_2=31 \quad n_3=72$$

Ver la metodología de la formación de grupos sociales en los anexos del documento.

Error de estimación del E=8%, confianza del 95% $a=0.05$, $Z=1.96$, $P=0.5$ (se proporción cuando se desconoce)

$$n = \frac{(N-1) * P(1-P)}{E^2 + \frac{Z^2 * P(1-P)}{N}}$$

Los resultados son:

$$n=139 \quad n_1=36 \quad n_2=31 \quad n_3=72$$

CAPITULO IV

CAPÍTULO CUATRO: DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DEL ÁMBITO DE ESTUDIO

4.1. MARCO NORMATIVO, POLÍTICO Y LEGAL

El marco legal que ampara a las municipalidades distritales es la Ley Orgánica de Municipalidades (Ley 27972); en ésta se define a los gobiernos locales como entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades. Es necesario remarcar que el territorio, la población y la organización son los elementos esenciales de un gobierno local.

La Constitución Política del Perú, en el Artículo 189, menciona que el territorio de la República está integrado por regiones, departamentos, provincias y distritos, en cuyas circunscripciones se constituyen y organizan los gobiernos a nivel nacional, regional y local, en los términos que ésta fija para preservar la unidad e integridad del Estado y la Nación.

En el Artículo 194 de la misma, se establece que las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La estructura orgánica del gobierno local la conforman el Consejo Municipal, como órgano normativo y fiscalizador, y la Alcaldía, como órgano ejecutivo; ambas entidades con las funciones y atribuciones que les señala la ley.

Asimismo, en el Artículo 195, se menciona que los gobiernos locales promueven el desarrollo, la economía local y la prestación de los servicios públicos bajo su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo. Este artículo se consolidó con la promulgación de la Ley N° 27867 (Ley Orgánica de Gobiernos Regionales) y la Ley N° 27907 (Ley que modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, para regular la participación de los Alcaldes y la Sociedad Civil en los Gobiernos Regionales y fortalecer el proceso de Descentralización y

Regionalización). De igual manera, el Proceso de Planeamiento del Desarrollo

Concertado y el Presupuesto Participativo responden al DS 171-2003-EF del

Ministerio de Economía y Finanzas, que se reglamenta con la Ley 28056 (Ley Marco del Presupuesto Participativo).

Para que todo este marco legal funcione, cada Plan Distrital de Desarrollo Concertado debe enmarcarse dentro de la visión regional, objetivos, estrategias, políticas, programas y prioridades de cada región. De este modo, todo Presupuesto Participativo debe articularse siguiendo las prioridades antes identificadas en cada Plan Distrital, apoyándose en un diagnóstico local que identifique todas aquellas necesidades circunscritas, especialmente aquéllas centradas en el desarrollo humano.

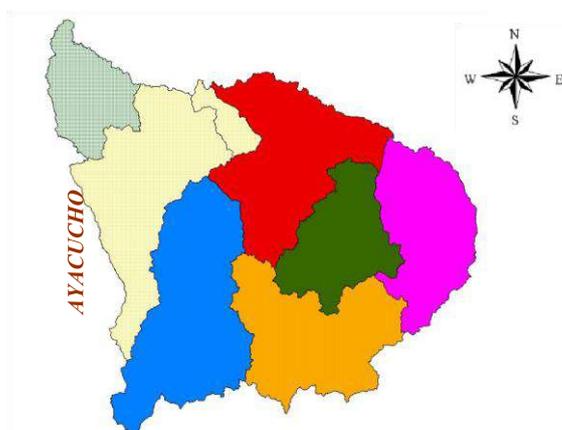
Es conveniente señalar que en 1987, durante el primer gobierno del Dr.

Alan García, se aprobó la Ley N° 24656 (Ley General de Comunidades Campesinas), que declara de interés nacional, social y cultural el desarrollo integral de las comunidades campesinas. Dicha ley, además de definir a las comunidades campesinas y sus funciones, distingue al comunero por sus derechos y obligaciones, así como por su organización administrativa, la que consiste en una asamblea general, una directiva comunal y, si la comunidad lo decide, algunos comités especializados, sea por actividad o por anexos.

4.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN APURÍMAC

La Región Apurímac se ubica en la parte sur-centro del Perú: entre las coordenadas geográficas $13^{\circ}10'09''$ y $14^{\circ}49'20''$ latitud sur y $72^{\circ}02'57''$ y $73^{\circ}58'44''$ longitud este. Limita por el

ABANCAY norte y noreste con la ciudad del Cusco, por **ANDAHUAYLAS** el oeste con Ayacucho y por el sur con Arequipa. Tiene una extensión de 20 895.79 Km² (1.6% del territorio nacional) y se halla localizada en la sierra, entre los pisos altitudinales quechua, 2300 m.s.n.m., y puna, 4000 m.s.n.m.



El departamento está dividido en siete provincias y ochenta distritos, y cuenta con 377 comunidades campesinas debidamente reconocidas. La provincia con mayor población es Andahuaylas, que, además, reporta la mayor producción en el PBI regional.

De acuerdo al último Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2007, la población de la Región Apurímac tiene 404 190 habitantes, de los cuales 200 766 son hombres (49.67%) y 203 424 (50.33%) mujeres; siendo 0.4% la tasa de crecimiento promedio anual de la región, la menor de todo el país²⁹

Si bien la densidad poblacional de la región se elevó de 12.4% en 1940 y a 21.0% en el 2007, el lento avance de este indicador se puede explicar, entre otras razones, por la considerable reducción de la tasa de fecundidad del distrito, así como por los enormes procesos migratorios que se dieron a lo largo del periodo de violencia política, que convirtió a la región, durante años, en una región expulsora de su propia población, en especial del sector más joven.

A nivel geográfico, la Región Apurímac se caracteriza por su territorio agreste, de contrastes originados por los contrafuertes de la Cordillera de los Andes y sus valles interandinos. Altas cumbres, abismos, mesetas, colinas onduladas y quebradas de paredes inclinadas conforman su relieve. El imponente Cañón del Apurímac y sus valles aledaños dan lugar a una singular y diversa¹⁵ configuración de microclimas y pisos ecológicos, ricos en multiplicidad de paisajes naturales y potencialidad de recursos naturales.

La Región Apurímac está atravesada por la Cordillera de los Andes, cuyos ramales se proyectan desde la ciudad de Arequipa hacia la ciudad de Cusco, atravesando la región en las zonas de límite territorial entre Cusco y Apurímac y continuando hacia Ayacucho. Estas ramificaciones están repartidas en diferentes direcciones y dan la apariencia de papel arrugado, calificativo dado por el historiador Antonio Raymondi.

Desde una perspectiva poblacional, las inadecuadas condiciones de vida en las que se ven inmersos miles de familias de la región representan un círculo vicioso, causa directa de la reproducción generacional de la pobreza. Una clara descripción de la situación poblacional de la pobreza rural la encontramos en “La visión de los peruanos excluidos” (García Núñez, 2007³⁰), donde el autor menciona que los principales rasgos de la pobreza extrema son la morada sin agua

¹⁵ ²⁹ INEI (2008) En “Perú: Crecimiento y distribución de la población, 2007”. Resultados de los Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007. Página 24

ni desagüe, con suelo de tierra apisonada, muros de adobe, paredes de estera o quincha y techo de paja, estera o madera; además, el morador trae el agua de un río en curso o de alguna otra fuente y usa leña para cocinar. La mitad de los pobres han ido al primer año de primaria, pero un 15% nunca ha estudiado. El 80% de los pobres y 85% de los pobres extremos consagran su tiempo a los campos y siguen condenados a la yunta de la ladera andina.

Para el presente estudio, se identificaron aquellas variables que mejor definen la situación de pobreza en la que se encuentra la región.

Tabla n.º 01: Variables que mejor reflejan la situación de la pobreza en la Región Apurímac, año 2009

Indicadores	Unidad medida	Fuente	Periodo	Apurímac	Perú	
1. Esperanza de vida al nacer	Total	años	1	2000-05	63.7	69.8
	Hombres	años	1	2000-05	61.3	67.3
	Mujeres	años	1	2000-05	66.1	72.4
	Crónica (talla para la edad)	%	2	2008	43.0	21.5
230. DGeAsnRuCtrífCaiónNUN	EZ, Gonzalo (2007). "La visión de los peruanos excluidos".					
3. Analfabetismo en mujeres de 15 a más años	Aguda (peso para la talla)	%	2	2008	2.0	0.9
	Global (peso para la edad)	%	2	2008	12.3	7.1
		%	3	2007	24.7	10.5
7. Población con acceso a:	Agua potable	%	3	2007	62.2	68.6
	Saneamiento	%	3	2007	41.6	53.3
	Alumbrado eléctrico	%	3	2007	58.8	74.1
8. Mortalidad Materna		Por 100 mil n.v.	4	2000	251.7	185
9. Mortalidad Infantil (menores de 1 año)		Por 1000 n.v.	4	2008	52.0	20.0
10. Accesibilidad vial (no de distritos en Apurímac y a nivel nacional)	Muy difícil	Nº distritos	5	2000	13%	12%
	Difícil	Nº distritos	5	2000	50%	32%
	Accesible	Nº distritos	5	2000	38%	56%

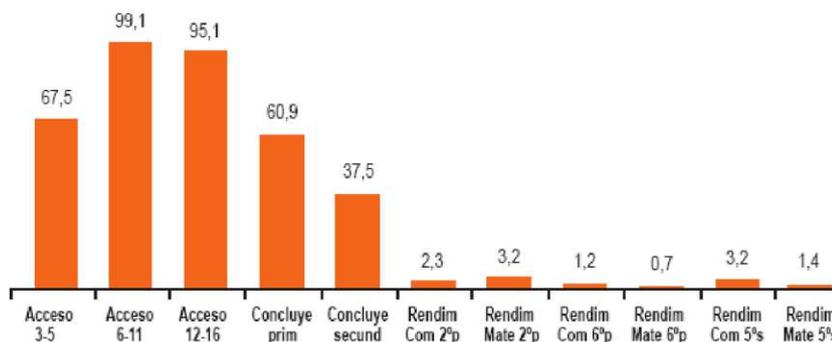
Fuente: Elaboración propia

1. INEI. Proyecciones departamentales de la población 1995-2015.
2. INEI. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, ENDES 2008.
3. INEI. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, ENDES 2008.
4. INEI. Indicadores de Resultados Identificados en los Programas Estratégicos. Junio 2009
5. FONCODES. Mapa de Pobreza, 2000.

A nivel educativo, la Región Apurímac ha logrado que casi la totalidad de la población sistema garantiz rendimiento básicos

Gráfico

Apurímac: indicadores de acceso, conclusión y rendimiento



Fuente: Perfil Educativo de la Región Apurímac.

La Región Apurímac ha logrado que casi la totalidad de la población de 6 a 11 años y de 12 a 16 años esté matriculada en algún nivel del sistema educativo. Alcanzar una cobertura similar para la población infantil y garantizar que se concluya la primaria y secundaria de manera oportuna

De acuerdo al Perfil Educativo Regional y en comparación con otras regiones de similar nivel de pobreza, Apurímac registra la tasa más elevada de cobertura de población de 3 a 5 años, superior inclusive al promedio nacional. Sin embargo, debe tenerse presente que hay alrededor de 13 500 niños y niñas de 3 a 5 años que residen en Apurímac y no acceden al sistema educativo.

Desde la perspectiva de la salud, aparte de los datos arriba mostrados, la población que reporta algún tipo de enfermedad o accidente (dentro de los tres últimos meses) alcanza el 63%. De esta cifra, el 9.4% está conformado por personas que manifestaron que no buscaron atención médica por motivos económicos, a pesar de sufrir algún tipo de enfermedad; el 4.7% no buscó atención o se autorecetó, y el 58.8% de personas se atendieron en un establecimiento de salud del MINSA.

El 64.8% de los niños de entre 18 y 29 meses han recibido todas sus vacunas, por lo que se encuentran protegidos; el 21.1% de los niños menores de cinco años han presentado Enfermedades Diarreicas Agudas (o EDAS), y el 8.2% del mismo grupo ha presentado Infecciones Respiratorias Agudas (o IRAS). Asimismo, el 49.3% de los partos ocurridos en los últimos cinco años han sido partos institucionales³¹.

4.2.1 EL PROCESO DE LA VIOLENCIA POLÍTICA

Los rezagos de la violencia política que vivió el país forman parte de los principales problemas que azotan actualmente a la región. Esto se refleja en el empobrecimiento de los pobladores rurales, el deterioro de su salud mental, la pérdida de activos que antes podían poner en valor, entre otros.

Lamentablemente, Apurímac fue uno de los departamentos más afectados por la violencia política; junto a Huancavelica, Ayacucho, Junín y Huánuco, concentran el 97% de las personas muertas a causa del conflicto armado interno, así como la mayor cantidad de atentados, destrucción de infraestructura y pérdida de capital social y organizacional.

De acuerdo al Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), el proceso de violencia política en Apurímac se produjo en distintas fases. Un primer momento es aquél que se da en la frontera con la Región Ayacucho, para ser precisos, en las provincias de Andahuaylas y Chincheros, escenarios donde se inició la violencia en la región.

En su segundo periodo, la violencia se propagó a las provincias de Abancay, Antabamba, Cotabambas, Grau y Aymaraes. La principal característica de este momento es el inicio de una

prolongada etapa de política armada y asentamiento regional por parte de Sendero Luminoso en la provincia de Andahuaylas. De acuerdo al mismo informe, la estrategia empleada por

Sendero Luminoso en el circuito educativo, apoyada en los maestros rurales,¹⁶ fue la clave en la expansión de su propaganda.

El periodo que va de 1984 a 1988 se caracteriza por la línea ascendente de víctimas, a causa de los enfrentamientos, ataques a comunidades y asesinatos de campesinos, los cuales se incrementaron y expandieron de las provincias de Andahuaylas y Chincheros al resto del departamento.

Hasta julio de 2008, el Registro Único de Víctimas de la Violencia Política tenía a 10 480 personas registradas. Por otro lado, según información del Censo por la Paz del año 2003, se tenían 540 personas discapacitadas, 3789 huérfanos, 1445 viudas(os) y 9790 personas indocumentadas.

Tabla n.º 02: Número de violaciones de derechos humanos según provincias: Censo por la Paz 2003

Número de violaciones a derechos humanos según provincias								
Provincia	Muertos	Desaparecidos	Torturados	Viudos	Huérfanos	Discapacitados	Total	%
Abancay	218	137	2,226	185	698	33	3,497	23
Andahuaylas	392	122	1,352	307	682	181	3,036	20
Antabamba	212	134	326	121	330	135	1,258	8
Aymaraes	357	128	1,020	253	631	38	2,427	16
Chincheros	302	88	1,109	283	729	60	2,571	17
Cotabambas	145	123	472	127	230	53	1,150	7
Graú	197	104	590	169	489	40	1,589	10
Total	1,823	836	7,095	1,445	3,789	540	15,528	100

Fuente: Censo por la Paz - Apurímac, 2003.

4.3 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLA

4.3.1 ASPECTOS GENERALES

La provincia de Andahuaylas se encuentra ubicada en la región natural sierra, sur-centro del Perú y sur-oeste de la región Apurímac. La capital provincial es la ciudad de Andahuaylas, que tiene una altitud de 2926 m.s.n.m. Cuenta con una superficie territorial de 3982.56 Km², la misma que

¹⁶ La fuente de las distintas cifras aquí expuestas ha sido extraída del Perfil de Indicadores Sociales de la Región Apurímac del INEI (Fuente: INEI y MEF-ENAH0 IV trim. 2001, ENDES 2000-2008)

equivale al 0.31% de la superficie nacional y al 19.06% del territorio departamental, constituyendo la segunda provincia de mayor extensión territorial de la Región Apurímac.

A nivel distrital, los distritos de Pampachiri, Tumay Huaraca y Andahuaylas son los de mayor extensión territorial, y los distritos de San Miguel de Chaccrapa, Huayana y Talavera son los de menor extensión. Los rangos altitudinales de la provincia de Andahuaylas oscilan entre los 1100 m.s.n.m. en los valles de los ríos Pampas y Apurímac, y los 4300 m.s.n.m. en alturas como la Abra de Cruz Ccasa y los cerros Huash-hualla y Atoc Huachana (distritos de Kishuará y Huancarama). La provincia de Andahuaylas goza de una gran diversidad de pisos ecológicos, con diferentes zonas de vida que favorecen la existencia de flora y fauna abundante; estas zonas de vida diferenciadas son:

- Bosque seco montano subtropical (bs-ms)
- Bosque muy húmedo montano y subtropical (bmh-ms)
- Páramo muy húmedo subalpino y subtropical (pmh-sas)
- Tundra pluvial alpino subtropical (tp-as)
- Nivel sub tropical (ns)

A nivel de división política, la provincia de Andahuaylas está dividida en los siguientes diecinueve distritos: Andahuaylas, Andarapa, Chiara, Huancarama, Huancaray, Huayana, Kishuará, Pacobamba, Pacucha, Pampachiri, Pomacocha, San Antonio de Cachi, San Jerónimo, San Miguel de Chaccrapa, Santa María de Chicmo, Talavera, Tumay Huaraca, Turpo y Kaquiabamba.

Cabe mencionar que la provincia de Andahuaylas está considerada como una provincia pobre. La oferta de servicios educativos es de carácter limitado frente a la demanda, por lo que existen altas tasas de deserción escolar, analfabetismo y migración. De modo similar, los servicios de salud son insuficientes en la provincia, con la consecuente presencia de enfermedades que acrecientan las tasas de mortalidad y la desnutrición infantil.

La estructura productiva de la provincia está definida principalmente por las actividades agrícola y ganadera (segunda en importancia), las cuales constituyen los pilares fundamentales de la economía provincial.

La complementan el sector servicios y, en pequeñas escalas, la actividad agroindustrial, transformacional y microempresarial; por otro lado, la actividad turística es incipiente y la minería está en etapa de exploración.

La provincia cuenta con gran potencial de recursos naturales; el recurso suelo es bastante significativo para el desarrollo agropecuario, siendo así que el 17% de suelos son aptos para la agricultura y el 66% para pastos naturales. Asimismo, existe gran potencial de recursos mineros, principalmente hierro, plata, entre otros; también se cuenta con gran cantidad de recursos turísticos arqueológicos y paisajísticos, etc.

4.3.2 BREVE REVISIÓN HISTÓRICA

La provincia de Andahuaylas es la más antigua de la Región Apurímac. Los primeros pobladores de este territorio fueron las tribus pertenecientes a la cultura Wari, hacia aproximadamente el 1300 D.C. Luego, pueblos aguerridos y guerreros como los Chankas, provenientes de la zona selvática, ocuparon la provincia, afianzaron su tenencia de tierras formando confederaciones de pueblos en Antahuaylla, conformando las tribus o ayllus Antahuayllas y Uranmarcas, mismas que ocuparon la margen derecha del río Pampas

Posteriormente, estos ayllus se dividieron la tierra en parcialidades: los

Antahuayllas ocuparon las parcialidades Argamas, Pincos, Curampas y Huancaramas y los Uranmarcas (asentados en la actual capital del distrito de Tumay Huaraca) ocuparon las parcialidades Urucanchas, Cayaras, Hancoayllus y Piscopampas. Las sociedades antiguas de Sinchicazgo se conservaron hasta el siglo XVII.

Luego, esta población Chanka se vio enfrentada a la pujanza y poderío del Imperio Inca, quienes, después de varios intentos, los derrotaron en forma definitiva en la cruenta batalla de Yahuarpampa. Una vez sometidos estos pueblos, se inició la etapa de organización social y política llamada curacazgo.

Andahuaylas llegó a ser una intendencia de Huamanga (Ayacucho). Al darse la expropiación de las tierras comunales, se crearon los grandes latifundios o haciendas, como Toxama, Pincos, entre otros. El dominio de tierras se hallaba bajo la forma de encomienda o intendencia. Estas tierras de aptitud agrícola bajo riego fueron repartidas y vendidas a los caciques locales o entregadas a representantes españoles privilegiados; los pobladores naturales fueron reubicados en tierras marginales menos productivas y en áreas de pastos naturales. La composición de tierras se concentraba en pocas manos y los pobladores fueron sometidos al pago de tributos por uso de tierras marginales y pastos naturales, además de a trabajos obligatorios en las haciendas.

En el año de la Independencia, 1821, se inicia la consolidación del sistema de haciendas y latifundios. Las tierras se concentran en pocas manos; las comunidades campesinas siguen

despojadas de sus tierras y bajo el dominio de caciques y hacendados; el trabajo es obligatorio como pago por usufructo de tierras por tipo de servidumbre a los hacendados, autoridades políticas y religiosas; el hacendado dueño de las tierras implanta producciones permanentes de caña de azúcar y otros productos, monopoliza la producción y la comercialización agrícola, convirtiendo a los comuneros en colonos y pauperizando el campo.

El 28 de abril de 1873, Andahuaylas pasa a integrar el departamento de Apurímac. Por esos años, el 3% de la población poseía el 83% de las tierras agrícolas. Un siglo después, durante el Gobierno Militar del General Juan Velasco Alvarado, en el quinquenio de 1970-75, los campesinos se organizan en la Federación Provincial de Campesinos de Andahuaylas (FEPCA) y se niegan a trabajar para el hacendado, tomando 80 haciendas: el Gobierno envía emisarios, se firma el Acta de Toxama y se forman 21 cooperativas agrarias de producción.

Con la Ley de la Reforma Agraria, las tierras pasan a manos de los campesinos y se inicia una nueva composición y organización colectiva de las tierras, pasando las mismas a manos de los comuneros. También se reorganizan las comunidades campesinas, cambia la distribución del espacio provincial del sistema de latifundio al de minifundio, la estructura productiva agrícola ganadera pasa a ser de propiedad colectiva-comunal e individual-comunera y se forman los centros poblados y otros asentamientos humanos en lugares de mejor potencialidad agrícola-ganadera.

Luego, durante el periodo de violencia política (1980-1992), se desorganizan las comunidades, se acelera la migración a lugares de mayor seguridad, comienza el despoblamiento (principalmente de los distritos con abandono de tierras), se produce el debilitamiento de las organizaciones social y productiva, y el estancamiento de la ejecución de obras de desarrollo. La composición del espacio territorial no sufre mayor variación, porque se mantienen las propiedades colectivas, los centros poblados, etc.

4.4 REPRESENTATIVIDAD DEL ESTUDIO DE CASO A NIVEL PROVINCIAL

Para fines propios del estudio, esbozaré algunas razones por las cuales el distrito de Tumay Huaraca resulta ser un distrito representativo de los dieciocho distritos restantes de la provincia de Andahuaylas:

4.4.1 A NIVEL CULTURAL:

- La capital del distrito, Umamarca, se constituye como una depositaria del legado cultural andino, que es producto, a su vez, de la simbiosis de las culturas Inca y

Chanka. Precisamente, esta fusión histórica es la raíz de su identidad como pueblo andino y de las diferentes manifestaciones culturales que la particularizan en sus relaciones sociales, económicas y religiosas.

- El idioma quechua es otra de las buenas razones por la que este distrito es representativo a nivel provincial. El quechua es hablado por la gran mayoría de la población: permite una comunicación fluida entre sus habitantes y los acerca a sus diferentes usos, costumbres y tradiciones.
- En lo referente a sus tradiciones, en la sociedad de Tumay Huaraca y en la gran mayoría de la población de Andahuaylas, aún prevalece el ayni, la mita y la minka, según los cuales cada acto condiciona una relación mutua. De esta forma, la energía y el esfuerzo no se desperdician, pues necesitan ser correspondidos en el mismo sentido por el receptor, logrando la interacción de ambos en el transcurso del hecho.
- Al igual que en la mayoría de los pueblos andinos, en Tumay Huaraca se dan las llamadas “faenas comunales”, donde cada miembro de la comunidad aporta su trabajo de manera voluntaria para la realización de obras que beneficien a la comunidad en su conjunto. Ésta es la forma más igualitaria de participar en la consecución de obras físicas: construcción de escuelas, locales de los servicios de salud, mantenimiento de las trochas carrozables, caminos de herradura, etc.
- Asimismo, como en muchos distritos del país, Tumay Huaraca tiene clubes de residencia en Lima, Cusco, Abancay e Ica, donde periódicamente se realizan actividades con fines de aportar beneficios a la comunidad.

4.4.2 RAZONES ECONÓMICAS:

- Las principales actividades económicas del distrito, al igual que en toda la provincia, son la agricultura y la ganadería. La mayoría de las familias disponen de un pequeño hatu ganadero (ovino, vacuno o caprino), que, de acuerdo a las características geográficas y las condiciones de tenencia, aumentan o disminuyen.
- En los sistemas de crianza pastoril, generalmente predominan las estepas: zonas de altura, donde predomina la crianza del ganado ovino, si bien destacan también el vacuno y algunos auquénidos.

- La ganadería es considerada un capital vivo de la familia campesina; por lo que ante una necesidad repentina de dinero, éstas optan por la venta de alguno de sus animales en periodos críticos.
- Al igual que el resto de los distritos, Tumay Huaraca posee una superficie no agrícola, la mayoría de ella destinada a pastos naturales.
- Asimismo, dentro de la superficie agrícola, la mayoría de estas tierras son secano (se riegan con la lluvia), lo cual es común en toda la provincia.
- El distrito también cuenta con potencialidades en los niveles agrícola, ganadero y pesquero (explotando las lagunas adyacentes a su jurisdicción, correspondientes a la provincia de Aymaraes), aún no aprovechados.
- La economía de autoconsumo y el consumo de alimentos de bajo valor proteico son características de una población en situación de pobreza, que vive tanto en Tumay Huaraca como en los otros distritos de la región.

4.4.3 RAZONES GEOGRÁFICAS:

- Todos los distritos de la provincia se ubican en la sierra. Además, éstos se encuentran entre los 2900 y 3600 m.s.n.m. Tumay Huaraca se encuentra en 3300 m.s.n.m.
- Dieciocho de los diecinueve distritos tienen una superficie menor a los 450 Km²: Tumay Huaraca está dentro de este grupo.
- Tumay Huaraca es un distrito principalmente rural, al igual que casi todos los 19 distritos de la provincia.

4.5 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE TUMAY HUARACA

4.5.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

En diciembre de 1964, mediante la Ley n.º 15268, la ciudad de Umamarca logra su elevación a la categoría de distrito; antes de esa fecha, sólo era un anexo más del distrito de Pampachiri.



El 65.95% de la población del distrito habita en zonas rurales; la mayoría de la población del distrito es femenina: 54.9%. El 27.70% de la población es analfabeta, mientras que el ingreso promedio del distrito es de S/. 186.50 mensuales.

La principal actividad económica es la agricultura, realizada mayormente en parcelas atomizadas, de menos de 500 m² cada una, y cuya producción está dirigida mayormente al autoconsumo.

En la décadas de los años 80 y 90, los pobladores vivieron el terrible proceso de violencia política de modo más fuerte incluso que otros distritos de la provincia. En la década de los ochenta, se instaló una base militar en el distrito; desde entonces, la población estuvo entre dos fuegos, viviendo un fuerte proceso de emigración y ruptura del núcleo familiar, con secuelas físicas y psicológicas que todavía no se han atendido debido a la debilidad de los programas de salud mental comunitaria puestos en marcha en la región.

Es así que el distrito de Tumay Huaraca fue reconocido dentro del territorio, destacándose la organización socioeconómica de la comunidad campesina de Umamarca como depositaria del legado cultural andino, además de ser producto de la simbiosis de las culturas Inca y Chanka.

Precisamente en esta fusión histórica se apoya su identidad como pueblo andino, con diferentes manifestaciones culturales que se reconocen en sus relaciones sociales, económicas, religiosas, etc.; identidad que se fundamenta en la reciprocidad y ayuda mutua. Esta cosmovisión se interpreta partiendo del uso racional de la naturaleza, personificada en la Mamapacha y sus protectores. A nivel arqueológico, resaltan las ruinas de Ñaupallaccta, donde se puede encontrar un centro ceremonial.

Otro elemento de identidad cultural de este distrito es el idioma quechua, que permite una comunicación mucho más fluida entre sus habitantes y los acerca a sus diferentes usos, costumbres y tradiciones.

En lo referente a las costumbres, éstas se enmarcan dentro de las principales actividades que realizan los pobladores, sobre todo, con fines de subsistencia; de allí que, para las labores agrícolas, se acostumbra valerse de la ayuda mutua (ayni) en el periodo de cosecha. De igual forma, en la labor pecuaria se apela al ayni y la minka como formas de relación y compromiso que asumen las partes para colaborar con su vecino, pariente etc., en el pastoreo, cuidado y cría de ganado.

Desde tiempos ancestrales, la distribución del agua recae en un “juez de aguas”, que facilita el agua de acuerdo a turnos y sectores priorizados en el riego. Es así que la comunidad aprueba el cronograma de riego por turnos en una asamblea. También es necesario acotar que en el distrito se practica la faena comunal, siendo ésta la forma más igualitaria de participar en la consecución de obras físicas (construcción de escuelas, locales de postas, trochas carrozables, etc.) y la que ha permitido la conclusión de importantes obras en el distrito.

4.5.2 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

En el 2007, la población del distrito de Tumay Huaraca era de 2144 habitantes.

De ellos, 49.49% correspondía a hombres y 50.51% a mujeres. El 66% de la población vivía en la zona rural, es decir, en los distintos anexos que forman parte del distrito, mientras que el 34% restante se ubicaba en las zonas consideradas como urbanas, mayormente en la ciudad de Umamarca, capital del distrito.

Tabla n.º 03: Población de Tumay Huaraca según sexo

Categorías	Casos	%
Hombre	1061	49.49%
Mujer	740	50.51%
Total	2144	100.00%

Fuente: INEI, CPV de 2007.

Si bien al 2007 se calcula en 2144 personas la población del distrito, se observa una tasa de crecimiento poblacional negativa hasta el 2005. Es así que si comparamos la cifra de la población del censo de 1993 (población del distrito: 2016 personas), con la población del censo del 2005,

donde el distrito alcanzó una población de 1907 habitantes, se confirma la tasa de crecimiento poblacional negativa que se percibe desde 1973. Uno de los principales motivos del decremento de la población fue la presencia del terrorismo durante la década del 80, que llegó a ocupar entre 70 y 80% del territorio del distrito.

Por esta razón, la población del distrito tiene sus registros censales a partir del año 1972, con una población de 3319 habitantes; posteriormente, con el censo del año 1981, se nota un crecimiento negativo a 3155 habitantes, y en el año 1993 alcanza su descenso a cifras de 2016 habitantes. Este descenso poblacional fue causado por los movimientos migratorios forzados, en búsqueda de empleo y mejores niveles educativos, además de la violencia social antes comentada.

Tabla n.º 04: Población del distrito de Tumay Huaraca por nivel de altitud y comunidades: año 2007

Tumay Huaraca: Población por anexos	
ZONA ALTA	Población
Ischo Orcco	98
Ccochapucro	72
Santiago de Yanama	55
Villa Santa Rosa (Parte Alta)	133
Ccallo Occo	74
Pulpería	127
Sub total	559
ZONA INTERMEDIA	
Marcobamba	169
Pampapuquio	169
Villa Santa Rosa (Parte Baja)	135
Sub total	473
ZONA BAJA	
Umamarca	1051
Chusicani	61
Sub total	1112
Total	2144
Fuente: INEI, 2007.	

Para efectos del estudio, clasificaremos a las comunidades del distrito en tres zonas geográficas diferenciadas; para ello, tomaremos en cuenta que la altitud del distrito varía entre los 2800 y 4700 m.s.n.m. A partir de ésta, haremos la siguiente clasificación:

- Zona Baja: aquellas comunidades ubicadas entre los 2800 y 3650 m.s.n.m., como Umamarca y Chusicani.
- Zona Intermedia: aquellas comunidades ubicadas entre los 3651 y 3800 m.s.n.m.; como Marcobamba, Pampapuquio y la parte baja de la comunidad de Villa Santa Rosa.
- Zona Alta: aquellas comunidades ubicadas entre los 3801 y 4700 m.s.n.m., como Ischo Orcco, Ccochapucro, Santiago de Yanama, la parte alta de Villa Santa Rosa, Ccallo Occo y Pulpería.

4.5.3 COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO

Si dividimos la población del distrito en tres grupos poblacionales, podremos observar que los niños y adolescentes entre 0 y 19 años son el 48% del total (1029 personas). Los adultos mayores, es decir, aquellas personas mayores de 60 a más años, suman 150 y representan el 7% de la población. Igualmente, aquéllos ubicados entre los 20 y 69 años equivalen al 55% del total de la población de este distrito (1179 personas). Asimismo, existen 611 jefes del hogar y 374 compañeros(as). De esto se desprende que exista un alto porcentaje de hogares monoparentales.

4.5.4 COMPORTAMIENTO MIGRATORIO

El distrito de Tumay Huaraca se caracteriza por su condición de zona deprimida, con altos índices de pobreza y pobreza extrema; además de tener bajos niveles en los servicios de salud y educación. Por lo que su población se ve obligada a migrar a muy corta edad (12 a 15 años). Este movimiento demográfico se da en dos sentidos: uno a nivel interno, donde se percibe la migración de las zonas rurales hacia los centros urbanos de la provincia de Andahuaylas, teniendo este flujo como razón de ser la búsqueda de mejores niveles educativos y oportunidades de trabajo; mientras que existe otro flujo en el sentido extra provincial, siendo las zonas de mayor atracción para el emigrante las ciudades de la costa, como Lima, Ica, Nasca, así como las ciudades de Ayacucho, Cusco y, algunas veces, Puerto Maldonado. Es significativo resaltar que, en las décadas del 80 y del 90, estas migraciones se tornaron forzadas, debido a los acontecimientos sociopolíticos de violencia, que elevaron los porcentajes de migración hasta el 50% de su población hacia ciudades como Lima, Ica, Cusco y, sobre todo, a la ciudad de Abancay.

A la fecha se percibe una disminución muy significativa en estos movimientos, ya que los pobladores, sobre todo rurales, buscan afirmar su calidad de agricultores con cambios significativos en la mejora de su producción agropecuaria y un mayor acceso al mercado regional de Andahuaylas. No se cuenta con estadísticas oficiales del número de personas que migraron de la ciudad en los últimos años.

4.5.5 CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS

Según datos del INEI al 2007, en el distrito existen 1056 viviendas distribuidas en los diez anexos que lo componen. A nivel general, el tipo de las viviendas muestran similitudes; así, el 79.64% de las viviendas tienen paredes de material de adobe o tapia; un 19.21% utiliza la piedra con barro, y un pequeño 0.82% de esteras.

La gran mayoría de estas viviendas no cuenta con un piso adecuado en su interior; es así que en el distrito predominan largamente las viviendas cuyo piso es de tierra (99.34%), un 0.33% de las viviendas cuenta con piso de cemento y un 0.33% lo tiene de madera (entablado). En el cuadro adjunto se ordenan las viviendas por zonas geográficas:

Tabla n.º 05: Número de viviendas del distrito de Tumay Huaraca por nivel de altitud y comunidades: año 2007

Tumay Huaraca: N.º de viviendas	
ZONA ALTA	Viviendas
Ischo Orcco	48
Ccochapucro	35
Santiago de Yanama	27
Villa Santa Rosa	131
Ccallo Occo	37
Pulpería	63
Sub total	341
ZONA INTERMEDIA	
Marcobamba	78
Pampapuquio	58
Villa Santa Rosa (Parte Baja)	31
Sub total	167
ZONA BAJA	

Umamarca	518
Chusicani	30
Sub total	548
Total	1056
Fuente: INEI, 2007.	

Con respecto al techo de las viviendas, encontramos algunas diferencias con respecto al material utilizado, ya que predominan los techos de calamina en el 61.67% de ellas, seguido por las viviendas con techos de tejas en un 33.35%; un 4.39% utiliza la paja u hoja de palmera como material básico y sólo un

0.48% utiliza el concreto armado.

Cabe señalar que el 64.22% de las viviendas son casas con más de un habitante; algunas de ellas con un ambiente separado de la vivienda, que es utilizado como cocina, mientras que el 35.78% restante son chozas o cabañas, muchas de ellas ubicadas en zonas rurales de difícil acceso y donde suelen llegar las familias, preferentemente pastoras, con su ganado para aprovechar el pasto de la zona. El 93.10% de las viviendas son propias.

4.5.6 NECESIDADES BÁSICAS

El agua que consumen los pobladores de Tumay Huaraca es mayormente entubada y no recibe tratamiento antes de llegar a las viviendas; solamente en Umamarca, capital del distrito, el personal de salud trata el agua con cloro. El 47.45% de las viviendas se abastece de agua directamente de ríos, acequias, manantiales o similares; el 19.05% recibe el agua de una red pública fuera de la vivienda. El distrito carece de un sistema de desagüe, los pobladores utilizan, en su gran mayoría, pozos rústicos ubicados en la parte trasera de sus viviendas. En los últimos años se han construido treinta letrinas en los anexos de Villa Santa Rosa e Ichuorcco, todas ellas por parte de la ONG Proande. Los otros anexos, como Ccochapucro, Yanama, Pulpería, Pampapuquio, Ccalloocco, Marcobamba, etc., no poseen estos servicios.

De acuerdo con los mismos pobladores, el principal problema que enfrentan es el originado por el rápido llenado de los silos, por causa de las lluvias y un inadecuado tratamiento de residuos sólidos. Esto implica la aparición de enfermedades parasitarias y del aparato digestivo, dada la inadecuada atención de los servicios de saneamiento básico. A la falta de un servicio de desagüe, se suma la carencia de una educación en salubridad, hábitos de aseo y prevención, lo que da lugar al peligro latente de epidemias y enfermedades infecto contagiosas.

Con respecto al tipo de alumbrado, el 80.33% de las viviendas hacen uso de lámparas o mecheros de kerosene; mientras que un 16.15% recibe luz eléctrica, sobre todo en Umamarca. A la fecha se conoce que, mediante un proyecto financiado por el Gobierno Central, se vienen instalando redes domiciliarias de electricidad. Si bien en varios anexos del distrito aún no se tiene fecha de inicio del servicio, se evidencian los avances en infraestructura.

Con respecto al servicio de telefonía fija, en el distrito existen tres teléfonos comunitarios instalados por la Empresa FITEI, en los siguientes anexos: Umamarca (01), Villa Santa Rosa (01) y Marcobamba (01). Cuando llega alguna llamada para un poblador, el dueño del local donde funciona el servicio avisa al interesado por los altoparlantes.

4.5.7 SISTEMA EDUCATIVO

En el distrito de Tumay Huaraca existen once instituciones educativas, nueve de ellas de nivel primario y dos de nivel secundario; también existe un centro de nivel inicial para todo el distrito, que se encuentra ubicado en la zona rural. Cabe señalar que estas instituciones, tanto a nivel primario como secundario, funcionan sólo en el turno de la mañana y son mixtos (es decir, atienden tanto a hombres como a mujeres).

Con respecto a los indicadores de cobertura y de acuerdo a cifras oficiales al 2006³², el sistema educativo de Tumay Huaraca sólo atiende al 22.9% de los niños entre 4 y 5 años de edad, al 95.7% de los niños entre 6 y 11 y al 90.9% de los adolescentes entre 12 a 16. Estos indicadores difieren cuando analizamos a los varones y a las mujeres por separado, como veremos más adelante.

Tabla n.º 06: Indicadores de cobertura y culminación de la educación básica en Apurímac

Localidad	Niños que culminan primaria oportunamente	Población joven con primaria completa	Jóvenes que culminan secundaria oportunamente	Población joven con secundaria completa
Región Apurímac	63.0	90.0	35.3	55.3
Provincia Andahuaylas	61.1	89.2	31.1	50.5
Distrito Tumay Huaraca	52.5	75.6	15.5	24.3

Fuente: MINEDU, ESCALE: "Indicadores de cobertura y culminación de la educación básica", 2009. Elaboración propia.

Sin embargo, existen otras limitantes que impiden un normal desarrollo y correcto aprovechamiento de las horas lectivas, como son: difícil acceso a los centros, infraestructura inadecuada, desinterés de los padres de familia que anteponen las labores de pastoreo a las de la institución educativa, entre otros. Hasta hace muy poco, sólo había una institución educativa de

secundaria (la de Umamarca) y esto, sumado a la lejanía de los anexos, ocasionaba que se limitara la continuidad de los estudios secundarios a los jóvenes de poblados alejados de la capital distrital

Aquellos casos de abandono de los estudios, ya sea dentro del tiempo que dura el año lectivo o luego de concluido éste, donde el escolar ya no se matricula en el grado inmediato superior, está catalogado como deserción escolar y en el distrito de Tumay Huaraca llega a un 11% el porcentaje de escolares que no continúan sus estudios por diferentes razones, lo que equivale a 57 escolares de nivel primario y 17 de nivel secundario (9% del total) que abandonan sus estudios cada año aproximadamente; siendo mayor la deserción escolar de las mujeres que la de los varones por variadas razones.

Es necesario remarcar la diferencia de género en el porcentaje de deserción escolar. En un documento de trabajo del Instituto de Estudios Peruanos (Montero y Tovar, 1999³³) se explican aquellas barreras que impiden a las niñas rurales continuar con sus estudios, entre las cuales encontramos:

³³ MONTER y TOVAR (1999). En *“Primera Conferencia Nacional de Educación de las Niñas de Áreas Rurales”*.

- **La pobreza de sus hogares:** En el Perú, el 60% de los hogares de las niñas rurales es pobre y el 37% es pobre extremo.
- **Deficiencias nutricionales:** El grado de pobreza que se registra en el campo tiene graves consecuencias sobre los niveles nutricionales de toda su población y, particularmente, de su población infantil
- **El limitado acceso a los servicios:** La asistencia regular de las niñas a la escuela depende en gran medida de las condiciones materiales en que se desenvuelve la vida cotidiana de las familias del campo.
- **Estructura familiar:** La estructura familiar afecta del modo más directo la escolaridad cuando las niñas forman parte de una "familia incompleta", es decir, donde alguno de los miembros adultos está ausente. Se sabe que la muerte del padre o de la madre, la emigración temporal o definitiva del padre o situaciones semejantes, restringen las posibilidades de asistencia y permanencia en la escuela. En tales circunstancias, las prioridades en el uso del

tiempo suelen recomponerse y generalmente "alguien tiene que sacrificar" los estudios para atender la casa o la chacra.

•**Acceso:** La dispersión y el difícil acceso a las Instituciones educativas desde sus comunidades.

•**Sus diferentes lenguas y culturas:** Además de las diferencias sociales y económicas que existen entre las niñas, la región donde viven establece una serie de particularidades lingüísticas y culturales relevantes para propósitos educativos.

•**Sus tareas y responsabilidades en la vida cotidiana:** Como es habitual y necesario en las familias del campo, todos los miembros participan en las labores domésticas y productivas. En este marco, las niñas y los niños se incorporan al trabajo de modo paulatino a partir de los 5 años, aproximadamente y, conforme crecen, las responsabilidades y tareas de ellas van variando y diferenciándose de las asignadas a los varones. Así, entre los 6 y 11 años, coincidiendo con la etapa de escolaridad primaria, la mayor parte de tareas que realizan son de apoyo al trabajo doméstico, con menor participación en el trabajo productivo.

A esta edad, es común ver a las niñas del campo desarrollando diversas tareas: acarrear agua, recogen bosta y leña, cortan pasto, muelen maíz para alimentar a los animales menores, barren, limpian, ordenan la casa, lavan los platos y enseres, hacen mandados (compras), cuidan a los animales, cuidan a sus hermanos menores (tarea de las mayores), lavan su ropa, ayudan en la cocina (soplan el fuego, cuidan la olla, pican y pelan); en la mayoría de los casos, son las encargadas de pastar a los animales (ovejas, llamas o vacunos). En épocas de siembra y cosecha, las niñas, junto a sus hermanos varones, ayudan en las actividades agrícolas: ponen la semilla, remueven la tierra, echan abono, riegan, deshieran, escarban las papas, cosechan o recogen diversos productos, los juntan, seleccionan y almacenan.

4.5.8 ANALFABETISMO

Al 2007, el índice de analfabetismo de personas mayores de 15 años en el distrito de Tumay Huaraca era del 27.7% de su población total, donde el 70.7% de los analfabetos son mujeres y el 29.3% restante son hombres.

Tabla n.º 07: Tasa de analfabetismo en Tumay Huaraca

<i>Detalle</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>
<i>Mayores de 15 años que no saben leer ni escribir</i>	163	394	557
<i>%</i>	29.3%	70.7%	100.0%

Fuente: INEI. CPV, 2007.

4.5.9 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

El 80% de la infraestructura de las instituciones educativas del distrito es precaria. Existen tres instituciones educativas inconclusas (Pulpería, Ischo Orcco y Villa Santa Rosa) que el municipio distrital ha prometido concluir en el menor tiempo posible, dado el nivel de precariedad.

Casi la totalidad de las instituciones educativas tienen deficiencias en los servicios higiénicos; un ejemplo es que no se distinguen aquellos servicios que son sólo para hombres de aquéllos que son sólo para mujeres. Según refiere uno de los entrevistados (docente del lugar), uno de los motivos por el que las niñas abandonaban sus instituciones educativas es a que al entrar ellas en su etapa de menstruación y al no haber servicios higiénicos diferenciados, ellas se obligan a abandonar sus estudios por vergüenza, por desconocimiento, entre otras razones. Se percibe, asimismo, un déficit a nivel de los mobiliarios en un 50% de las instituciones educativas, lo que también va en contra del mejor aprendizaje de los educandos.

Según información consignada en el Plan de Desarrollo Concertado del distrito, los profesores que laboran en el distrito de Tumay Huaraca no tienen estabilidad laboral, pues en algunos casos están contratados por 3 ó 6 meses; en otros, no poseen el título profesional correspondiente o la capacitación adecuada; también se notan ausencias muy continuas de los docentes a las instituciones educativas sin causa justificada, lo que perjudica a los escolares.

4.5.10 CALIDAD EDUCATIVA

De acuerdo a cifras oficiales de la Dirección Regional de Salud, el logro educativo en primaria (porcentaje de escolares promovidos) muestra serias diferencias entre hombres y mujeres.

Es así que del 100% de los varones matriculados son promovidos el 76%; este logro es menor en el caso de las mujeres, donde sólo el 62% logra ser promovido.

Tabla n.º 08: Instituciones Educativas de primaria en Tumay Huaraca

Tumay Huaraca: Instituciones Educativas del nivel primario,																
Nº I.E.E.	Nombre y Lugar de la Inst.	Matriculado			Promovido			Aprobado			Desaprobado			Retirado		
		Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
5410	Educativa Umamarc	167	91	76	136	80	56	11	3	8	8	2	6	12	6	6
57416	Maarcobamb	18	9	9	5	4	1	4	0	4	6	4	2	3	1	2
58434	Paampapuqui	40	16	24	27	12	15	8	0	8	5	4	1	0	0	0
51449	Cocallo	25	5	20	11	2	9	6	2	4	4	0	4	4	1	3
54450	COccocoha pucr	71	39	32	39	27	12	5	3	2	17	7	10	10	2	8
50452	Vo. Sta.	110	52	58	76	39	37	9	1	8	12	5	7	13	7	6
50471	PRuolspaerí	49	27	22	35	19	16	2	2	0	1	1	0	11	5	6
53472	Sa.	4	2	2	2	1	1	0	0	0	0	0	0	2	1	1
55500	IYsacnhauc 6-cma	36	11	25	27	8	19	6	2	4	1	1	0	2	0	2
16	OTorctcao	520	252	268	358	192	166	51	13	38	54	24	30	57	23	34
% lpor		100 %	100 %	100 %	69 %	76 %	62 %	10 %	5 %	14 %	10 %	10 %	11 %	11 %	9 %	13 %
s%ex doel		100 %	48 %	52 %	100 %	54 %	46 %	100 %	25 %	75 %	100 %	44 %	56 %	100 %	40 %	60 %

Fuente: Dirección Regional de Educación - Área de Estadística, 2010.

2010.

Asimismo, en el porcentaje de hombres que entran a recuperación y aquéllos que desertan por diferentes razones, observamos serias diferencias entre hombres y mujeres, donde, para el caso de los primeros, el 5% entra a recuperación y el 9% son retirados. En el caso de las mujeres, el 14% entra a recuperación y el 13% son retiradas.

Tabla n.º 09: Instituciones Educativas de secundaria en Tumay Huaraca

Tumay Huaraca: Instituciones Educativas del nivel secundario - 2009																
Nº I.E.E.	Nombre y lugar de la Inst. Educativa	Matriculados			Promovidos			A recuperación			Desaprobados			Retirados		
		Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
"José Galvez Egusquiza"	Umamarca	148	94	54	112	74	38	25	14	11	3	2	1	8	4	4
"I.E.SM-V-A Villa Sta. Rosa"	Villa Sta. Rosa	46	26	20	32	20	12	5	4	1	0	0	0	9	2	7
Total		194	120	74	144	94	50	30	18	12	3	2	1	17	6	11
% por sexo		100%	100%	100%	74%	78%	68%	15%	15%	16%	2%	2%	1%	9%	5%	15%
% del total		100%	62%	38%	100%	65%	35%	100%	60%	40%	100%	67%	33%	100%	35%	65%

Fuente: Dirección Regional de Educación - Área de Estadística, 2010.

Este dato puede explicarnos de alguna manera las condiciones a las que deben hacer frente las mujeres para acceder a más oportunidades en el distrito, ya que en secundaria el porcentaje de mujeres que muestran un logro educativo favorable es de diez puntos porcentuales menos con respecto a los hombres, pudiendo deducir que el porcentaje de mujeres que se retiran es diez puntos mayores que el de hombres.

4.5.11 SISTEMA DE SALUD

El distrito de Tumay Huaraca sólo cuenta con un puesto de salud, ubicado en la zona urbana de Umamarca, deficientemente equipado e implementado, el mismo que no puede ofrecer la atención adecuada, oportuna y permanente que demanda una población dispersa en las zonas altas, a 4 a 6 horas de viaje desde la capital distrital, porque no cuenta con especialistas, ni con los equipos y materiales necesarios para una atención de calidad.

Preocupa, a su vez, el limitado personal profesional de salud asignado a este centro, el cual está conformado por una obstetra profesional y un técnico en enfermería, y, esporádicamente, el apoyo de los equipos itinerantes de salud que visitan algunas comunidades de difícil acceso. En cuanto a la infraestructura del puesto de salud, el mismo consta de 19 ambientes, que resultan insuficientes si tenemos en cuenta que es el único centro de salud en todo el distrito.

De acuerdo a las estadísticas de la Dirección de Salud para las provincias de Andahuaylas y Chincheros, los principales problemas que presenta la población atendida son: enfermedades infecciosas parasitarias, enfermedades respiratorias agudas y enfermedades del aparato digestivo, entre otras.

4.5.12 ORGANIZACIÓN COMUNAL

La organización comunal del distrito de Tumay Huaraca se da a través de sus manifestaciones culturales, las cuales se pueden reflejar en las relaciones sociales de trabajo y organización, las que se apoyan en la reciprocidad y el uso de la asamblea como primera instancia democrática de toma de decisiones para planificar la vida institucional de la comunidad. Su orden jerárquico está conformado por una directiva comunal a nivel de la capital distrital, Umamarca, así como por juntas de administración local en cada uno de los principales anexos.

Actualmente, existen ocho anexos que poseen directivas locales que manejan la administración, tanto en las actividades comunales como en la participación para la solución de problemas; éstos son: Villa Santa Rosa, Ccochapucro, Yanama, Ichuorcco, Pulpería, Ccalloocco, Pampa Puquio y Marcobamba.

Cabe mencionar que algunos de estos anexos cuentan con pocos habitantes y su cercanía con otros de mayores características poblacionales los obliga a actuar juntos o en forma coordinada en aspectos sociales, económicos y culturales. Por estas razones, el personal del municipio distrital ha optado por clasificar a estos anexos bajo tres áreas de trabajo y planificación, conformándose de esta manera las Unidades Técnicas de Interés Económico y Social, repartidas de la siguiente manera:

Unidades Técnicas de Interés Económico y Social 1:

- Centro de la unidad: Anexo Villa Santa Rosa; además, forman parte de esta unidad los anexos de Pulpería e Icho Orcco.

Unidades Técnicas de Interés Económico y Social 2:

- Centro de la unidad: Anexo Ccochapucro; forman también parte de esta unidad los anexos de Yanama y Ccallo Occo.

Unidades Técnicas de Interés Económico y Social 3:

- Centro de la unidad: Anexo Umamarca; están también considerados los anexos de Chosicani, Pampa Puquio y Marcobamba.

La comunidad campesina de Umamarca, por ser la capital del distrito, organiza las labores económicas, sociales, de fiscalización de la administración y gestión municipal, así como otras instituciones que laboran o tienen presencia en el distrito, por lo que periódicamente, en sus asambleas de delegados y directivos, evalúan las actividades y deciden las acciones a realizarse en el plazo de un mes o un año, según sea el caso.

4.5.13 ORGANIZACIONES DE BASE

Son organizaciones sociales representativas, mayormente promovidas por los programas de asistencia social alimentaria, como clubes de madres o comedores populares dentro de Umamarca, Marcobamba, Pampa Puquio, Ccochapucro y Ccallo Occo. Existen, además, comedores infantiles que se organizan alrededor del apoyo alimentario para mejorar los niveles nutricionales de los niños de 0 a 6 años; estos comedores se ubican en los anexos de Umamarca y Villa Santa Rosa.

Otra forma de organización social se vincula con la administración y apoyo de los servicios educativos; existiendo en cada institución educativa APAFAS que proporcionan información sobre la gestión educativa, además de los problemas y demandas que tiene cada anexo. De otro lado, existen también clubes deportivos que convocan a los jóvenes, pero que tienen como impedimento la falta de campos adecuados.

4.5.14 ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES

La vocación del distrito es eminentemente agropecuaria. Cuenta con un 85% de áreas de pastos naturales y un 7% de tierras de uso agrícola. En los valles de Umamarca y Chusicani predominan los suelos de origen aluvial, que forman estrechas terrazas, ligeramente erosionables, y terrazas profundas, con texturas franco-arenosas y franco-arcillosas de buena fertilidad natural y apropiadas para la agricultura intensiva de maíz, cereales, menestras, frutales, etc.

Asimismo, se cuenta con la posibilidad de aprovechar la cadena de grandes lagunas existentes en las zonas altas del distrito de Toraya (provincia de Aymaraes), Oslococha, Ccomeray y las de Ronco, que, por ser colindantes al distrito de Tumay Huaraca, poseen la capacidad de

almacenamiento y las condiciones físicas que pueden ser utilizadas para proyectos de irrigación de gran envergadura, en beneficio de las actividades pecuarias y agrícolas de los centros poblados de Villa Santa Rosa, Pulpería y Umamarca.

En los anexos de Villa Santa Rosa y Ccochapucro existen formas organizadas de productores, independientes de la comunidad campesina, y agrupados en los comités de crianza de vicuñas, que deben velar por la supervivencia de estos camélidos. Éstos pueden realizar el *chacvo* cada dos años, con el objeto de trasquilar la fibra de la vicuña, que es comercializada posteriormente. Esta mega diversidad es uno de los principales pilares de la economía nacional. Su existencia es de gran importancia para muchas familias campesinas que tienen como fuente de trabajo y de alimentación la actividad agropecuaria. Además, la riqueza natural puede abrirles las puertas del mercado internacional, ya que posibilita que se cubra la demanda de productos por parte de otros países que no tienen un ecosistema tan variado como el nuestro.

Sin embargo, nuestra naturaleza también nos ha brindado un relieve particular, colmado de montañas, quebradas y ríos, que dificultan el desarrollo de los pueblos de difícil acceso. Este problema se acentúa por la carencia de vías adecuadas que conecten las ciudades y los pueblos del país, lo que impide el intercambio comercial y genera que las regiones y localidades estén desarticuladas entre sí. Actualmente, sólo el 14% de las carreteras están asfaltadas. Las capitales de departamento se comunican con sus provincias, en la mayoría de los casos a través de rutas armadas y sin armar. En las zonas rurales la situación es peor: éstas se conectan entre sí mediante trochas y caminos de herradura.

4.5.15 OTROS TIPOS DE ORGANIZACIÓN

El distrito de Tumay Huaraca tiene clubes de residencia en Lima, Cusco, Abancay e Ica, que periódicamente realizan actividades con el objetivo de contribuir al progreso de su pueblo; de este modo, han colaborado en el trámite, conjuntamente con el municipio, para lograr la donación de computadoras usadas del Ministerio Público. Cabe recordar que en 1987 las autoridades y dirigentes del distrito conformaron un comité encargado de velar por los intereses del distrito; pero no prosperó, a causa del recrudecimiento de la violencia sociopolítica. Años más tarde, en 1998, nuevamente por iniciativa de los dirigentes comunales, se constituye un comité de desarrollo distrital y tres comités de planificación local, con apoyo de los municipios y la organización local.

Por medio de estas instancias se promovió el desarrollo, y ellas se apoyaron en la planificación de base que parte de las UTIE (Unidades Territoriales de Integración Económica). Este esfuerzo tampoco pudo salir adelante, a causa de la falta de apoyo de dirigentes y autoridades que no procedieron con este modelo de planificación.

4.5.16 PLANEAMIENTO DEL DISTRITO

La Región Apurímac se rige por el Plan Regional de Desarrollo Concertado al 2021, el cual viene siendo actualizado, y que comprende cuatro ejes fundamentales: eje de desarrollo económico, eje de territorio, medio ambiente y recursos naturales, eje de institucionalidad y desarrollo de capacidades y eje de desarrollo social.

Asimismo, el distrito de Tumay Huaraca cuenta con un Plan Distrital de

Desarrollo Concertado, el cual fue actualizado a inicios del 2006 y comprende tres objetivos estratégicos: desarrollo del capital humano, del capital social y del económico. Es importante señalar que el Presupuesto Participativo se ha puesto en marcha en el distrito desde el 2003 con el apoyo de la “Asociación de las Municipalidades del Valle de los Chankas” (AMRUVACH), asociación sin fines de lucro, fundada el 04 de agosto de ese mismo año dividida en múltiples ocupaciones (como la atención del hogar y de los hijos) que le impiden ejercer la democracia participativa.

CAPITULO V

CAPÍTULO CINCO: LOS GRUPOS SOCIALES DEL ESTUDIO

5.1 MATRIZ BÁSICA DE ANÁLISIS ³⁴

La segmentación de la población en grupos sociales ayuda a focalizar las diferentes estrategias de intervención en función de las necesidades propias de cada grupo diferente entre sí.

Esta distinción se hace a través de la Matriz Básica de Análisis³⁵, que se elabora cruzando dos variables: condición socio económica y sexo. La mitad de la muestra estará conformada por hombres y la otra por mujeres, y, a su vez, por jóvenes y adultos, en cada uno de los estratos.

Esta matriz permite diagnosticar y analizar la realidad comunitaria, para, de esta manera, elaborar propuestas de desarrollo fundamentadas en las necesidades locales identificadas por las comunidades mismas. Además, esta diversidad de la información nos permitirá hacer una distinción de las necesidades de los grupos bajo un adecuado enfoque de género.

La Matriz Básica de Análisis, debido a su enfoque sistémico, es una metodología que se estructura alrededor de un principio básico: la comprensión de la complejidad y diversidad de la realidad campesina. Es, además, una guía que permite orientar la síntesis y lograr una visión del conjunto, sin perder la riqueza de la diversidad.

En la sociedad rural andina, al igual que en otras sociedades, los procesos económicos han dado lugar a una diferenciación económica. En la mayor parte

³⁴ La metodología de la Matriz Básica de Análisis ha sido tomada del documento “*Demandas Campesinas*” e implementada en las comunidades campesinas de Bolivia, con la ayuda de la Cooperación Técnica Internacional de Holanda. Ver metodología en anexos. ³⁵ IBID.

de los casos, la presencia de múltiples estratos pone en evidencia procesos diferenciados de acumulación, acceso y control de fuerzas productivas, conformando distintos tipos de sistemas de producción. Esto se traduce en necesidades, aspiraciones y demandas.

Asimismo, en las sociedades rurales, el análisis de las relaciones de género ha permitido poner en evidencia la situación de desigualdad y marginación de las mujeres en el seno familiar y comunal. Por los roles que cumplen, por el limitado acceso al control de los recursos y la información, y por

las prácticas tradicionales de las instituciones en relación con las mujeres, ellas están marginadas de la vida política de la comunidad y desvalorizadas en su rol productivo.

El nivel socio-económico clasifica a la población en estratos. El número de estratos depende de la diferenciación interna de la comunidad. Como veremos a continuación, es posible distinguir seis estratos o grupos sociales:

- Hombres del estrato de menos pobre Primer grupo social
- Mujeres del estrato de menos pobre Segundo grupo social
- Hombres del estrato pobre Tercer grupo social
- Mujeres del estrato pobre Cuarto grupo social
- Hombres del estrato de más pobre Quinto grupo social
- Mujeres del estrato de más pobre Sexto grupo social

Como consecuencia de ello, la consideración de las necesidades y demandas específicas de las mujeres no es posible si no se efectúa una aproximación diferenciada. Por ello, la incorporación de la variable “sexo” en la Matriz Básica de Análisis permite enfocar el estudio y desagregar la información, evidenciando las relaciones de género.

Tabla n.º 10: Grupos sociales identificados

	Menos pobre	Pobre	Más pobre	Total
Hombre	24	33	13	70
	Grupo Social Uno	Grupo Social Tres	Grupo Social Cinco	
Mujer	3	21	45	69
	Grupo Social Dos	Grupo Social Cuatro	Grupo Social Seis	
Total	27	54	58	139
%	19%	39%	42%	100%

Fuente: Trabajo de campo. Elaboración propia.

Basándonos en la presente Matriz Básica de Análisis, los grupos sociales primero y segundo (aquel de la población menos pobre) representan el 19% de la población del distrito; el segundo y el tercero (aquel de población pobre) representan el 39%, y el quinto y sexto (el de población muy pobre), el 42% de la población del distrito, respectivamente.

Tabla n.º 11: Resultados de la Matriz de Grupos Sociales

Grupo Social Uno	Grupo Social Tres	Grupo Social Cinco
Hombres del estrato menos pobre	Hombres del estrato pobre	Hombres del estrato más pobre
Grupo Social Dos	Grupo Social Cuatro	Grupo Social Seis
Mujeres del estrato menos pobre	Mujeres del estrato pobre	Mujeres del estrato más pobre

Fuente: Trabajo de campo. Elaboración propia.

Como veremos a continuación, la estratificación de la población del distrito por grupos sociales se hace con la única intención de analizar las necesidades, aspiraciones y demandas, y encontrar una respuesta a la atención de éstas, bajo un enfoque de atención prioritaria de aquellas cuyas variables componen el Desarrollo Humano.

Y ello, porque en cualquier comunidad rural de la sierra peruana, en especial de Apurímac, se suele describir a la población como en permanente situación de pobreza o pobreza extrema, e incluso sumida en una economía de autoconsumo. Pero, como veremos más adelante, estos grupos poseen necesidades distintas y, por lo tanto, suponen demandas diferentes entre sí, con lo cual se establece una dinámica de relaciones sociales y su situación frente a la pobreza varía.

Es en este sentido que se formula la Matriz Básica de Análisis, la misma que se elabora sobre la base de las encuestas aplicadas y ayuda a distinguir esta población encuestada sobre la base de los grupos sociales.

5.2 ESTRATIFICACIÓN SOCIO-ECONÓMICA

Durante el proceso de ponderación de las variables que componen la Matriz Básica de Análisis, se puso un mayor énfasis en aquellas que pueden explicar el desarrollo humano en cada población, además de examinar variables que, de acuerdo a la información recogida en el campo y

aquella producto de la experiencia profesional, ocasionan que una persona pertenezca a un grupo o a otro. Es así que se han identificado las siguientes variables, otorgándole mayor valor a la variable “nivel socio-económico”, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Edad de los encuestados: Según el supuesto de que las personas adultas mayores y en condición de abandono son las más vulnerables del distrito.
- Remesas: Se busca hacer especial énfasis en aquellas personas que reciben remesas, ya sea en dinero o en especies, por parte de hijos que viven lejos de sus comunidades, familiares o de alguna persona cercana.
- Nivel de instrucción: Diferenciar a las personas según el nivel educativo alcanzado, estableciendo una diferenciación a partir del menor puntaje, de aquellas con menor nivel de instrucción.

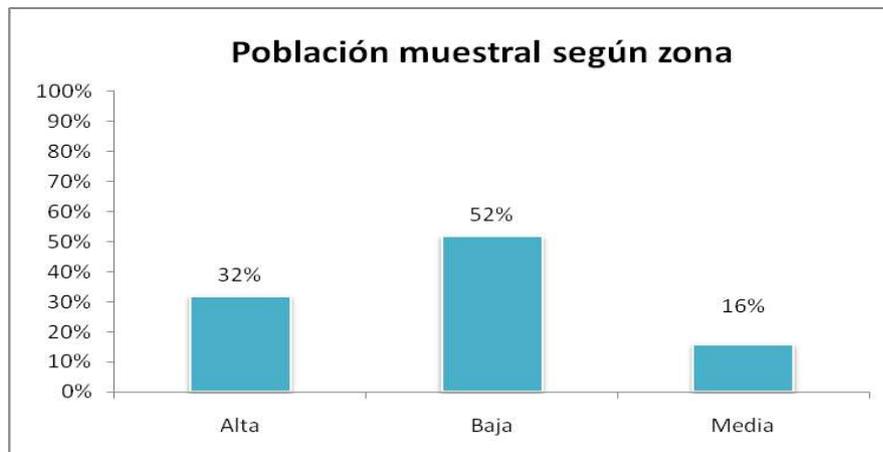
• Analfabetismo: De acuerdo con los altos índices de población analfabeta del distrito, se busca hacer una distinción en el nivel educativo alcanzado por la población encuestada al momento de la encuesta.

- Oficio desempeñado: Se asignó una mayor puntuación a las personas que se dedicaban al comercio, eran choferes o ejercían alguna profesión, frente a aquéllos que se dedicaban a la agricultura en menor escala, eran pastores o hilaban.
- Tamaño de su parcela: Diferenciar a aquellas personas en función a la cantidad y tamaño de sus parcelas.

5.3 CARACTERÍSTICAS DE LOS GRUPOS SOCIALES

La muestra fue recogida en las distintas comunidades del distrito, tomando en cuenta la diferencia entre las distintas zonas: zona baja, intermedia y alta. Esta diferenciación resulta especialmente importante si consideramos la organización campesina que caracteriza a las comunidades o caseríos

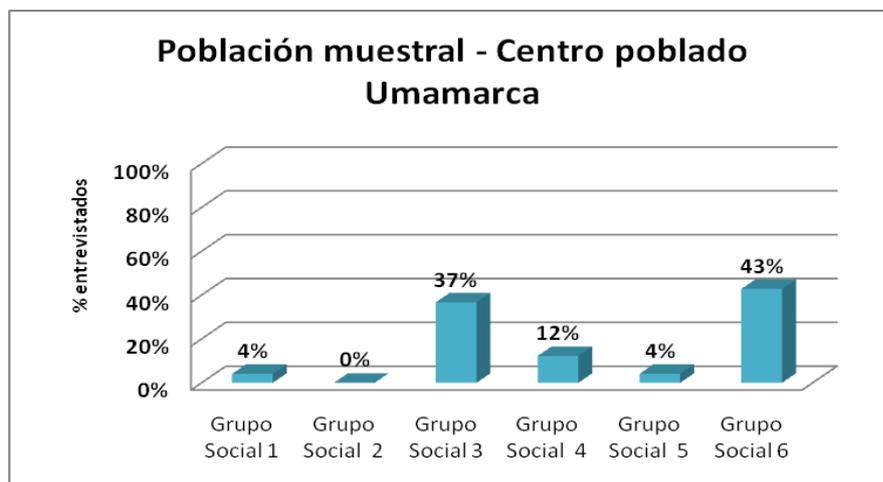
Gráfico n.º 02: Población muestral según zona



Fuente: Trabajo de campo. Elaboración propia.

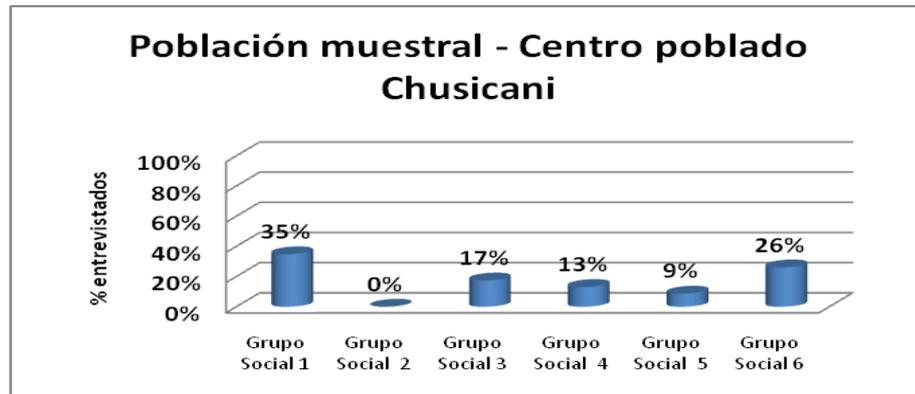
Para el estudio de caso, se aplicaron 139 encuestas, 72 de ellas en comunidades de la parte baja, como Umamarca y Chusicani; 22 en la parte intermedia, como Pampapuquio, y 45 encuestas en comunidades de la parte alta, como Ischo Orcco y Villa Santa Rosa.

Gráfico n.º 03: Población muestral: Umamarca



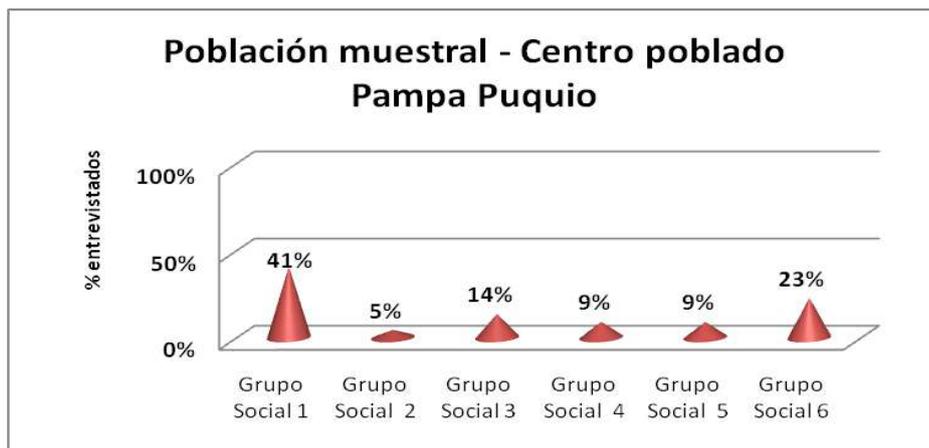
Fuente: Trabajo de campo. Elaboración propia.

Gráfico n.º 04: Población muestral: Chusicani



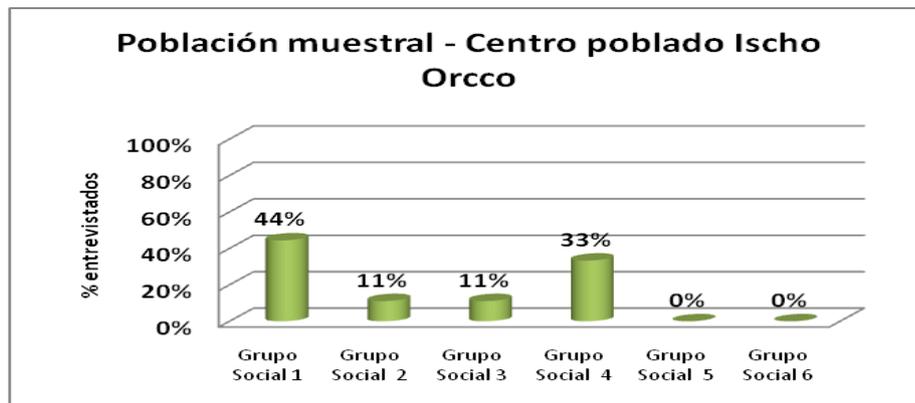
Fuente: Trabajo de campo. Elaboración propia.

Gráfico n.º 05: Población muestral: Pampa Puquio



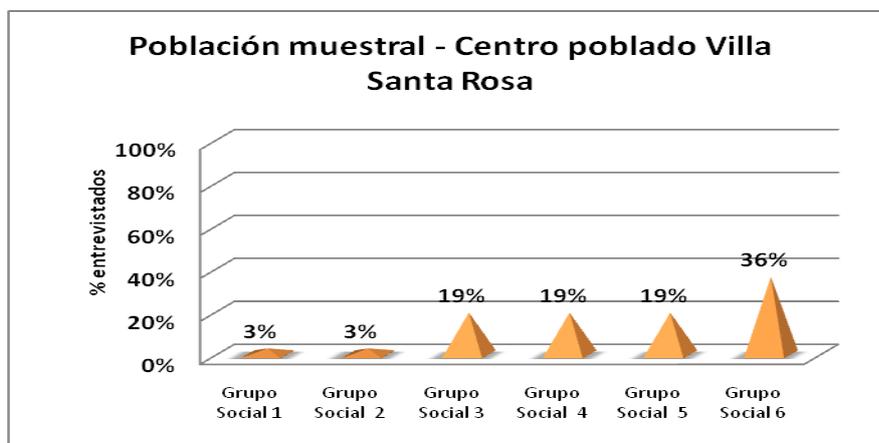
Fuente: Trabajo de campo. Elaboración propia.

Gráfico n.º 06: Población muestral: Ischo Orcco



Fuente: Trabajo de campo. Elaboración propia.

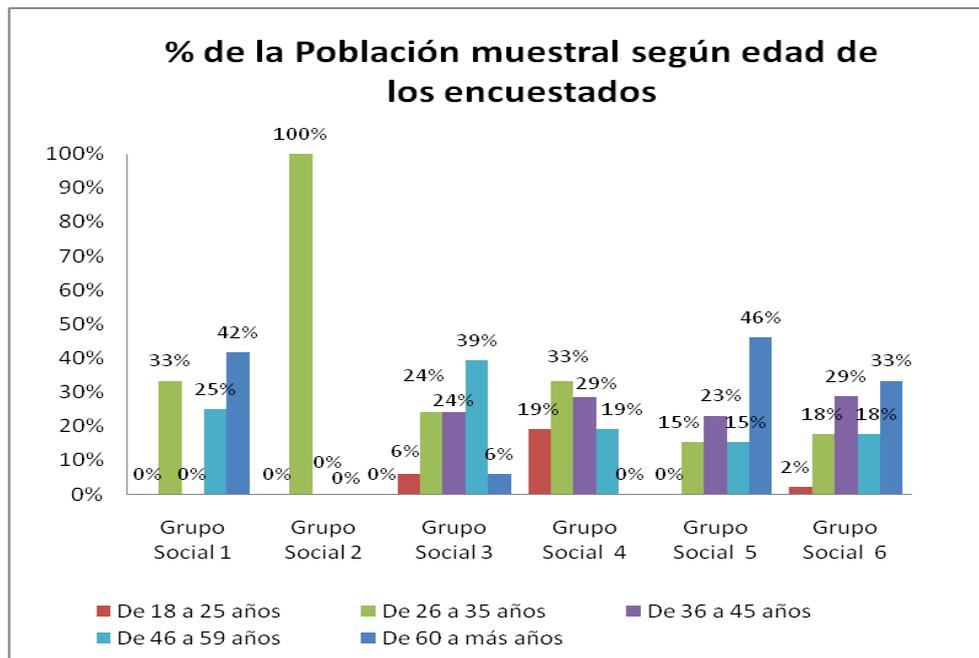
Gráfico n.º 07: Población muestral: Villa Santa Rosa



Fuente: Trabajo de campo. Elaboración propia.

Con relación a las personas entrevistadas, debo señalar que existe un porcentaje muy similar entre sus rangos de edad; es así que aquellas personas cuyas edades variaban entre los 26 y 35 años, representaron el 26% del total de los encuestados. Asimismo, aquéllas cuyas edades se ubicaban entre los 46 y 59 años y aquéllas de más de 60 años, representaron el 24% de los entrevistados.

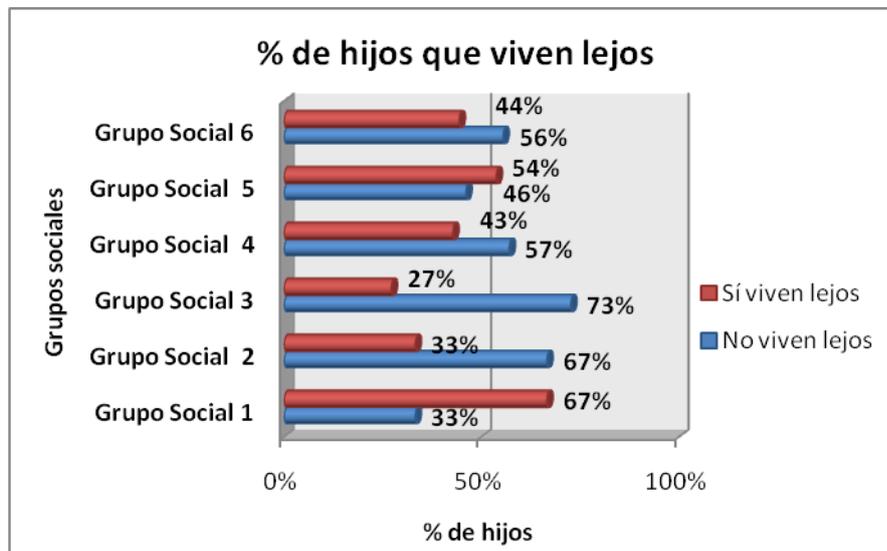
Gráfico n.º 08: Población según edad de los encuestados



Fuente: Trabajo de campo. Elaboración propia.

Al analizar los grupos sociales en función al número de hijos de sus miembros, observamos que las mujeres del grupo social más pobre son las que tienen más hijos, por encima de las mujeres de los otros grupos, inclusive por encima de lo declarado por los grupos sociales de hombres. Asimismo, cuando se les pregunta, tanto a hombres como a mujeres que tienen hijos, cuántos de ellos viven lejos, las respuestas difieren entre sí. Aunque el mayor porcentaje se observa en los grupos sociales quinto y sexto, conformados por hombres y mujeres en situación de mayor pobreza, se observa que las familias menos pobres tienen a casi todos sus hijos fuera del distrito.

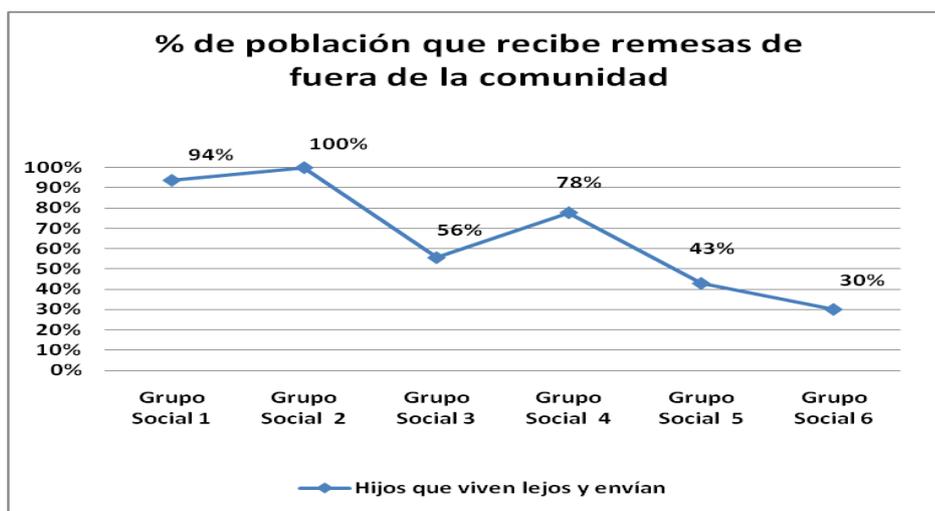
Gráfico n.º 09: Población según número de hijos que viven lejos



Fuente: Trabajo de campo. Elaboración propia.

Igualmente, cuando se les pregunta a los entrevistados si es que sus hijos que viven lejos, familiares e incluso de personas cercanos a ellos, que no viven en la comunidad, les envían algún dinero o bienes, los porcentajes más altos los encontramos en los grupos menos pobres, y el porcentaje más bajo en las mujeres del grupo social más pobre.

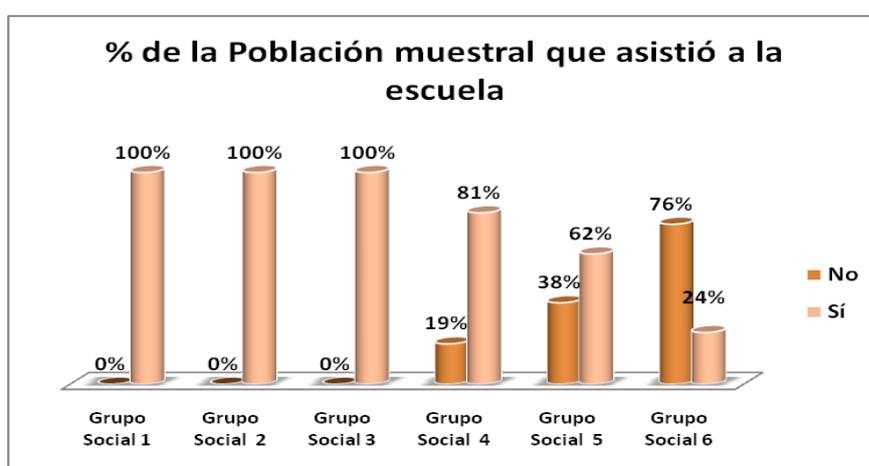
Gráfico n.º 10: Población que recibe remesas



Fuente: Trabajo de campo. Elaboración propia.

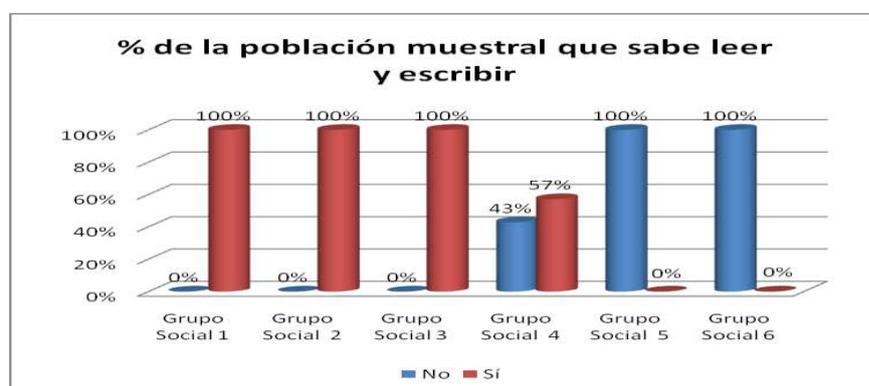
De otro lado, cuando se analizan los resultados de la pregunta sobre si saben leer y escribir (todos los encuestados fueron personas mayores de 15 años), el 19% de las mujeres que pertenecen al grupo social pobre y el 38% de los hombres del grupo social más pobre manifestaron no saber leer ni escribir. Si bien el mayor porcentaje se observa en aquellas mujeres del grupo social más pobre, donde el 76% manifestó no saber leer ni escribir; ésta es una importante característica a tomar en cuenta más adelante.

Gráfico n.º 11: Población que asistió a la escuela



Fuente: Trabajo de campo. Elaboración propia.

Gráfico n.º 12: Población según analfabetismo

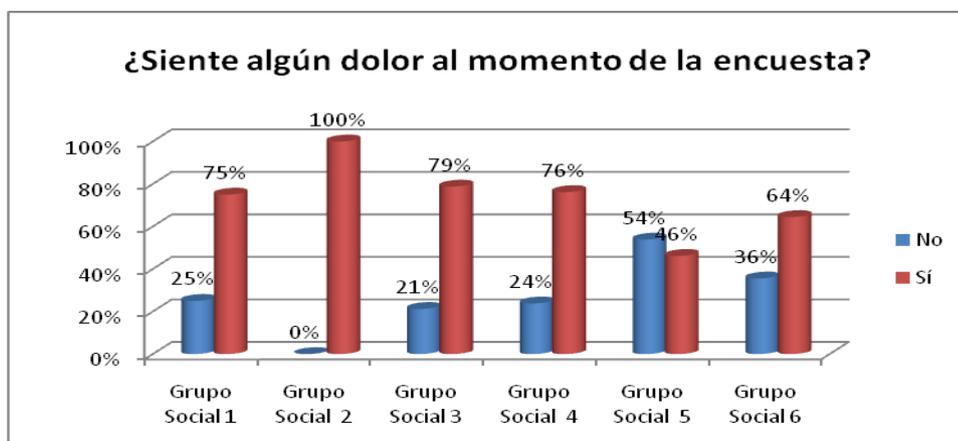


Fuente: Trabajo de campo. Elaboración propia.

Cuando se preguntó a los entrevistados por el último grado que cursaron, encontramos que el 88% del total de los entrevistados llegó hasta el cuarto grado de primaria. A nivel de grupos sociales, la totalidad de los miembros de los grupos quinto y sexto sólo pudieron cursar hasta el tercer grado de primaria. Los hombres de los grupos menos empobrecidos fueron los que más instrucción recibieron.

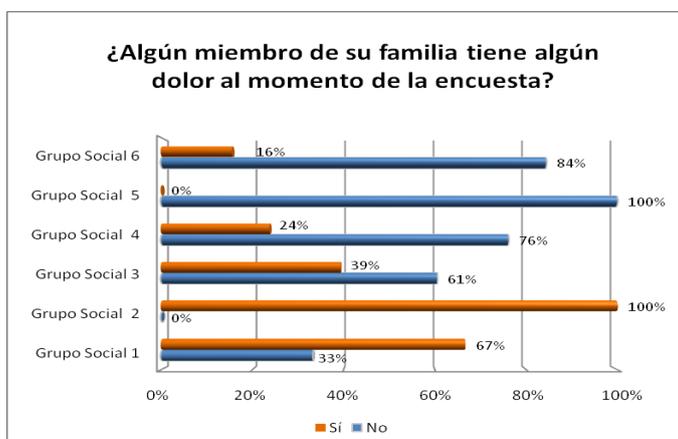
También se buscó indagar sobre la situación de salud de los distintos grupos sociales; para ello, tendremos en cuenta la escasa capacidad resolutoria con que cuenta el Centro de Salud de Tumay Huaraca, ubicado en la parte baja de la capital del mismo, Umamarca, y la casi nula atención de salud en las comunidades lejanas.

Gráfico n.º 13: Población que sentía dolor al momento de la encuesta



Fuente: Trabajo de campo. Elaboración propia.

Gráfico n.º 14: Familiares de los encuestados que tenían alguna dolencia al momento de la encuesta



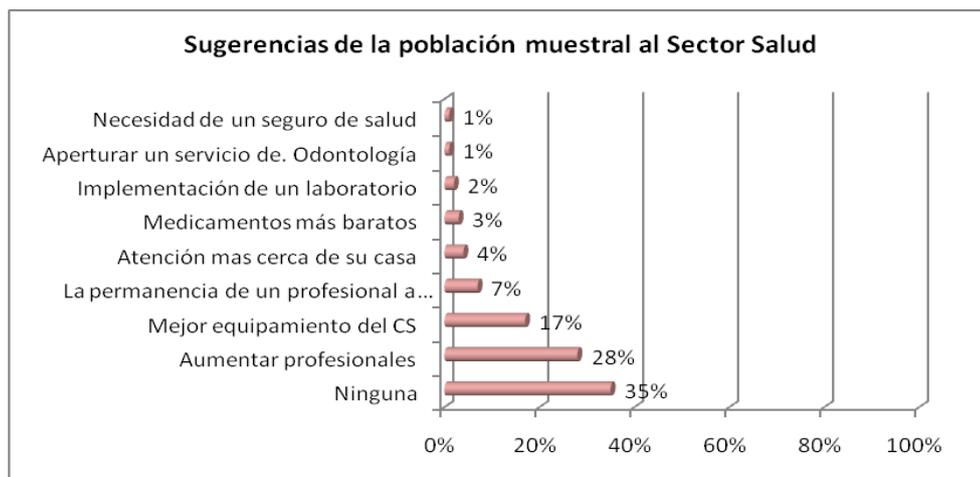
Fuente: Trabajo de campo. Elaboración propia.

Según la encuesta, el 75% de los integrantes masculinos del primer grupo social, el 79% del tercer grupo y el 46% del quinto manifestaron estar sintiendo una dolencia al momento de la encuesta. Desde el lado de las mujeres, la totalidad de las integrantes del segundo grupo social, el 76% del cuarto y el 64% del sexto grupo manifestaron estar sintiendo una dolencia al momento de la encuesta.

Cuando se preguntó a los entrevistados si algún miembro de su familia sufría de alguna dolencia, los grupos sociales menos pobres dieron un mayor porcentaje de respuestas afirmativas, mientras que los del grupo más pobre reportaron menos familiares con alguna enfermedad.

En la misma línea, se pidió a los entrevistados que propongan algunas sugerencias para mejorar el servicio de salud de su distrito. La mayoría de ellos sugirió aumentar el número de profesionales en el centro de salud ubicado en Umamarca y mejorar el equipamiento del mismo.

Gráfico n.º 15: Sugerencias de los entrevistados al Sector Salud

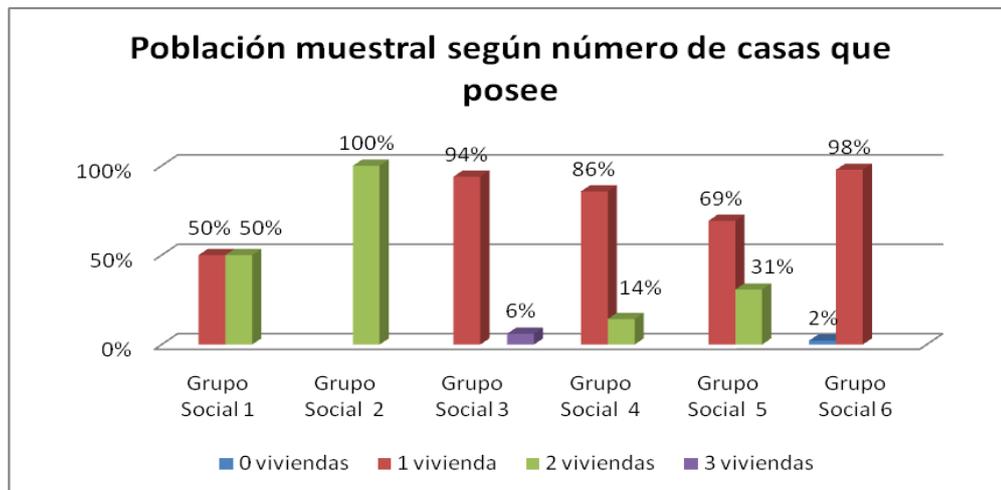


Fuente: Trabajo de campo. Elaboración propia.

A fin de conocer la propiedad de recursos entre los entrevistados, se les preguntó si poseían alguna vivienda. El 50% de los integrantes del primer grupo social manifestó poseer sólo una, el otro 50% más de una. En el segundo grupo social (mujeres menos pobres), el 100% manifestó tener más de una vivienda.

Con relación a los grupos sociales tercero y cuarto, el 6% del primero y el 14% del segundo manifestaron tener más de una vivienda. El resto de los entrevistados sólo tenía una vivienda; ninguno de los entrevistados carecía de una.

Gráfico n.º 16: Población muestral según número de casas que posee

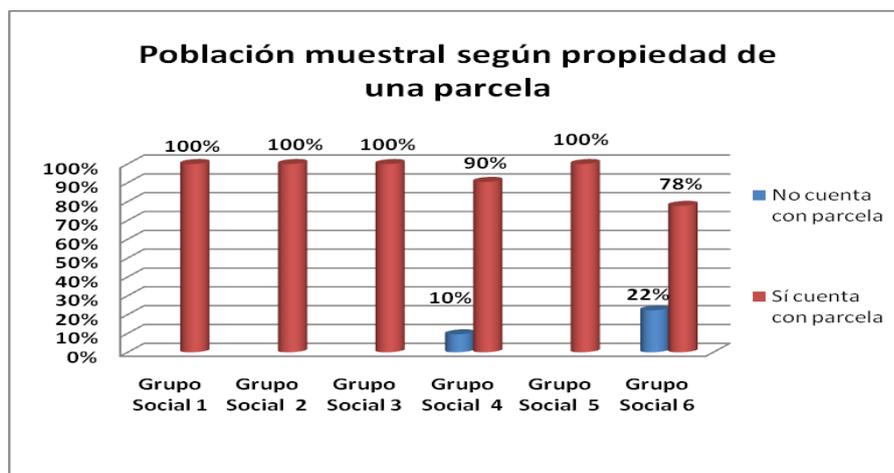


Fuente: Trabajo de campo. Elaboración propia.

Con respecto a los grupos sociales más pobres, el 69% de los hombres y el 98% de las mujeres manifestaron tener una sola vivienda; mientras que el 2% de las mujeres más pobres (sexto grupo social) manifestaron no tener una vivienda propia, afirmando que están viviendo en una alquilada y/o prestada.

También, se les preguntó si poseían una parcela. El 100% de los hombres de los grupos sociales primero, tercero y quinto afirmaron tener una; mientras que el 10% de las mujeres del cuarto grupo y el 22% del sexto manifestaron que no, afirmando, a su vez, que trabajan en una parcela, pero que pagan un alquiler por su uso.

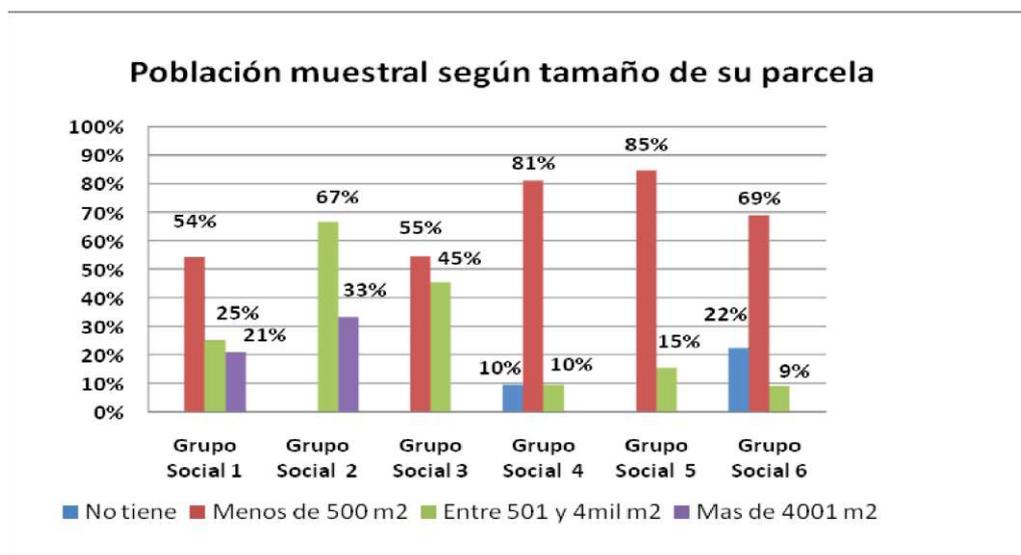
Gráfico n.º 17: Población muestral según propiedad de parcelas



Fuente: Trabajo de campo. Elaboración propia.

Asimismo, cuando se les preguntó por el tamaño de esta parcela, las mayores extensiones se encontraron entre los grupos menos pobres; mientras que los del grupo social más pobre respondieron que contaban con una y que éstas eran más pequeñas que las del resto. Además, se observó un alto porcentaje de mujeres que no poseen parcelas.

Gráfico n.º 18: Población muestral según tamaño de sus parcelas



Fuente: Trabajo de campo. Elaboración propia.

A nivel de oficios desempeñados por los diferentes grupos sociales, el primer grupo social está compuesto por hombres que se dedican al comercio; 1% por choferes que hacen servicios particulares a gente que pueda pagar por ellos, si bien la gran mayoría son agricultores con extensiones de terreno más grandes que las del promedio de habitantes. Las mujeres del segundo grupo social también se dedican al comercio y la agricultura, aunque manifiestan que la propiedad no es suya, sino del esposo.

Gráfico n.º 19: Población muestral según oficio que desempeña



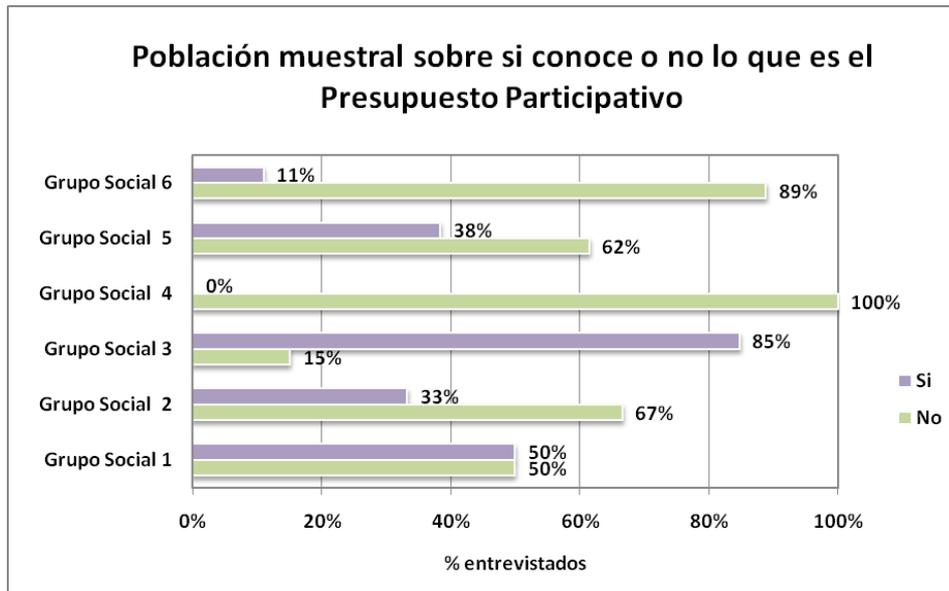
Fuente: Trabajo de campo. Elaboración propia.

Los miembros de los grupos sociales tercero y cuarto suelen dedicarse a la agricultura, en terrenos con menor extensión, y al pastoreo; 3% de las mujeres manifestó no estar realizando ninguna actividad específica, aunque sólo se dedican a tareas de casa, trabajan en un pequeño huerto familiar y se encargan del cuidado de los hijos menores.

Los hombres del quinto grupo social se dedican a la agricultura y al pastoreo, aunque, al igual que los anteriores, lo hacen en espacios reducidos. Las mujeres del sexto grupo social (el de mayor pobreza) son las que mayor cantidad de oficios desempeñan; éstos varían entre hilar algodón de oveja, pastear ganado (en su mayoría), hacer de partera en zonas rurales, trabajar en una pequeña parcela, a la vez que realizan labores dentro de su casa.

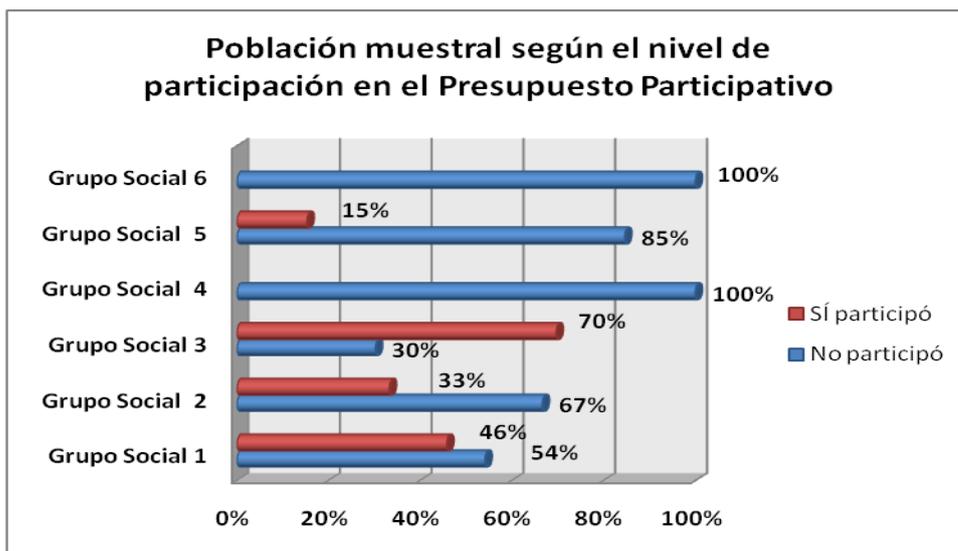
A fin de conocer si los entrevistados conocían el sistema existente para canalizar sus demandas, se les preguntó si conocían el Presupuesto Participativo. A esta pregunta, las mujeres de los grupos sociales más pobres (el 100% del tercer grupo y el 89% del sexto) fueron las que menos conocimientos tenían del Presupuesto Participativo.

Gráfico n.º 20: Conocimiento del PP de la población muestral



Fuente: Trabajo de campo. Elaboración propia.

Gráfico n.º 21: Participación en el PP de la población muestral



Fuente: Trabajo de campo. Elaboración propia.

Coincidentemente, ninguna de las integrantes de estos grupos sociales manifestó haber participado en este proceso, aunque el 46% de los hombres del primer grupo social, el 33% de las mujeres del segundo, el 70% de los hombres del tercero y el 15% de los hombres del quinto manifestaron que sí participan del Presupuesto Participativo y hacen llegar sus demandas.

Cuando se les preguntó sobre el tipo de demanda planteada, los integrantes del primer grupo social propusieron la construcción de un puente colgante que facilite el transporte de sus productos hacia otros mercados, además de un proyecto de irrigación y una represa que ayuden a resolver el reciente problema de escasez de agua.

Sólo una integrante del segundo grupo social apoyó la propuesta de la represa, el resto de las mujeres no establecieron propuestas. El tercer grupo social propuso un proyecto de mejora del ganado (mayormente vacuno), además de un proyecto de irrigación, porque el pasto natural de las alturas no permite una buena alimentación de su ganado. Los integrantes de los grupos cuarto, quinto y sexto no establecieron propuesta alguna.

En la encuesta se buscó recoger el deseo, la expectativa futura, de cada uno de los integrantes de los grupos sociales. Por esta razón, se les propuso establecer cinco cosas en las que les gustaría estar mejor en los próximos cinco años. Los integrantes del primer grupo social manifestaron sus deseos de tener animales de una mejor calidad, en su mayoría vacuno, ya que proporciona mayor cantidad de litros de leche por animal.

Gráfico n.º 22: Expectativas de mejoras del Grupo Social 1



Fuente: Trabajo de campo. Elaboración propia.

Las integrantes del segundo grupo social desearon que sus hijos tengan una mejor educación y animales (cuyes y ovinos) de mejor calidad; también mejoras en su vivienda y mejores productos para la agricultura.

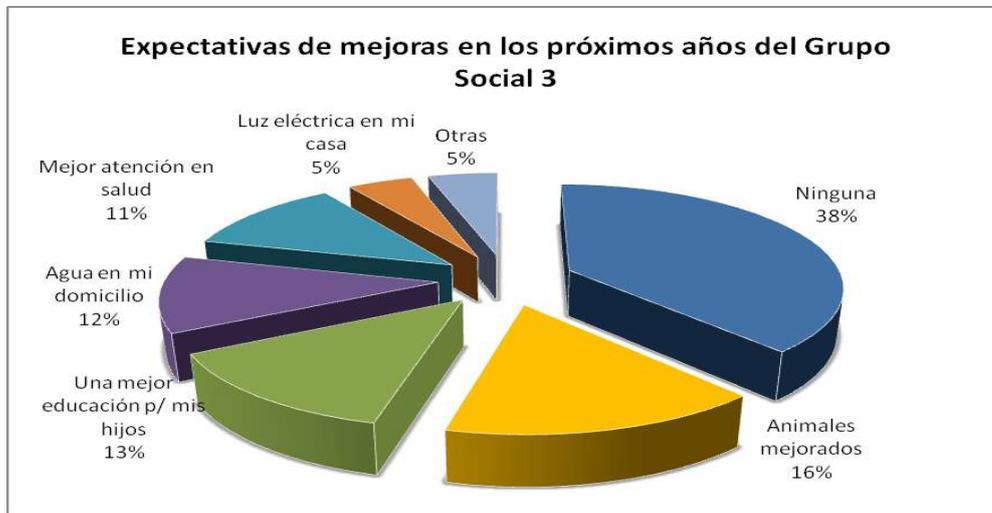
Gráfico n.º 23: Expectativas de mejoras del Grupo Social 2



Fuente: Trabajo de campo. Elaboración propia.

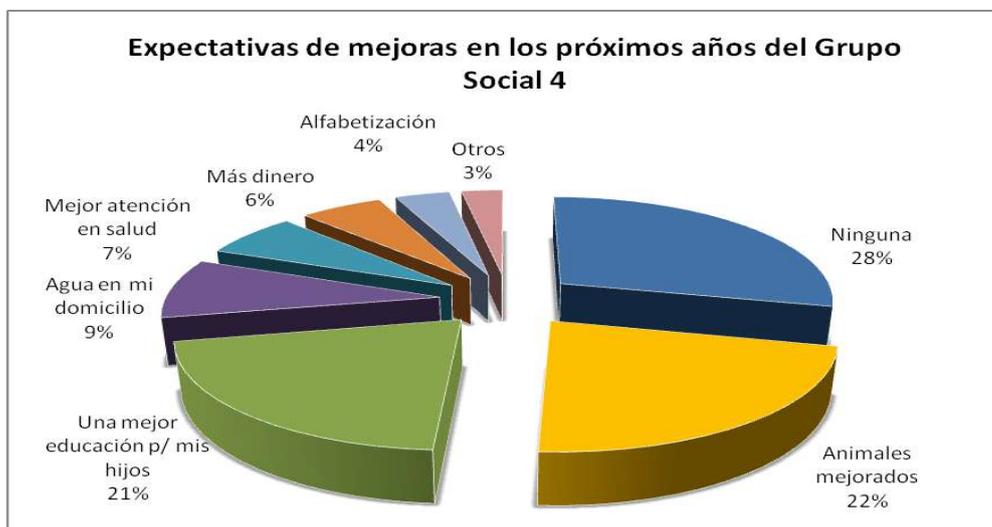
Los integrantes del tercer grupo social desearon más animales y de mejor calidad (vacunos mayormente); las integrantes del cuarto grupo social también desearon dinero, seguido de una mejor educación para sus hijos.

Gráfico n.º 24: Expectativas de mejoras del Grupo Social 3



Fuente: Trabajo de campo. Elaboración propia.

Gráfico n.º 25: Expectativas de mejoras del Grupo Social 4



Fuente: Trabajo de campo. Elaboración propia.

Los hombres del quinto grupo social desearon, de igual modo, tener más dinero, animales de mejor calidad, así como la reubicación de su comunidad, ya que se encuentran en un sitio

altamente vulnerable a los derrumbes del cerro contiguo. Igualmente, es importante resaltar el alto porcentaje de los que no tienen ninguna expectativa futura, la misma que llega al 40 por ciento.

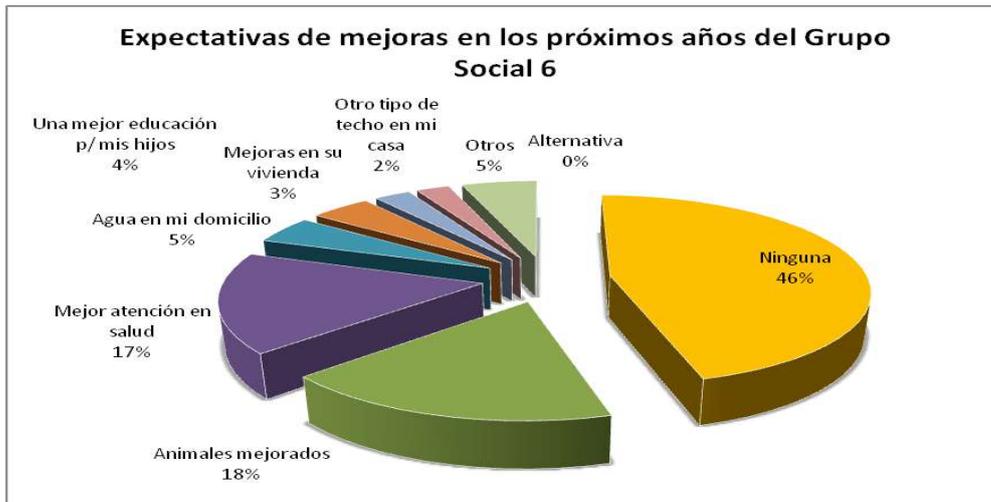
Gráfico n.º 26: Expectativas de mejoras del Grupo Social 5



Fuente: Trabajo de campo. Elaboración propia.

Las mujeres del grupo social más pobre también desearon contar con dinero, animales de mejor calidad genética y una mejor atención en salud; este deseo llama la atención, porque fueron las que manifestaron sentir menos sensación de dolor al momento de la encuesta. Al igual que en el grupo anterior, se muestra un porcentaje muy alto de mujeres que no tienen ninguna expectativa futura de vida, la cual es mayor que en los otros grupos llegando al 46 por ciento del total.

Gráfico n.º 27: Expectativas de mejoras del Grupo Social 6



Fuente: Trabajo de campo. Elaboración propia.

5.4 ROLES Y NECESIDADES PRIORITARIAS DE CADA GRUPO SOCIAL

Para analizar los roles y tipos de necesidades requeridas por cada uno de los grupos sociales, se construirá una matriz de análisis socio-humano³⁶, donde se clasificarán los roles basándose en tres tipos:

- Reproductivo
- Productivo
- Comunal o Político

El primero se refiere a las responsabilidades de crianza, educación, atención y cuidado de los miembros de la familia; organización y mantenimiento del hogar; así como el uso del tiempo libre. El segundo rol reúne aquellas actividades que producen ingresos tanto personales como del hogar. Mientras que el tercero se refiere a las actividades que se realizan para facilitar el desarrollo y organización de la comunidad, que puede tomar la forma de trabajo voluntario;

³⁶ CENTRO *Op. Cit.*

un ejemplo es el trabajo dirigencial³⁷.

Esta matriz, además, ayuda a identificar los diversos tipos de rol que cumple cada uno de los grupos sociales y, según este análisis, identificar sus necesidades. Éstas pueden ser consideradas como prácticas cuando buscan atender los problemas en el desempeño de los roles de los individuos y sus respectivos grupos sociales, y estratégicas cuando al momento de atenderlas, provocan un cambio en las relaciones, comportamientos y actitudes de los integrantes de cada grupo social.

³⁷ Esta clasificación de roles pertenece a la teoría de género cuya fuente es Caroline Moser “Planificación de Género. Teoría y Práctica” (1994)

Tabla n.º 12: Matriz de Análisis Socio-humano³⁸

Grupos Sociales	ROLES			NECESIDADES	
	Reproductivo (R)	Productivo (P)	Comunal / Político (C)	Prácticas	Estratégicas
	Actividades que se realizan en el hogar.	Actividades de generación de bienes y trabajo.	Actividades que tienden al mejoramiento y desarrollo de la comunidad.	Aquellas que buscan atender los problemas en el desempeño de los roles de los individuos.	Aquellas que provocan un cambio en las relaciones acostumbradas e implican cambios en los comportamientos y actitudes de las personas.
GS 1 Hombres menos pobres	No suelen tener responsabilidades sistémicas, aunque colaboran de modo puntual con algunas tareas domésticas. Sus hijos suelen educarse fuera de la comunidad.	Sus ingresos dependen de ingresos fijos: comercio, servicios de taxi expreso, agricultura de mediana extensión, transferencias de fuera del distrito.	Suelen ser dirigentes de la comunidad debido a su mayor nivel educativo, mayor conocimiento del sistema de participación comunal y mayor acceso a recursos.	Acceso a animales mejorados, irrigaciones y mejores caminos para transportar sus productos, básicamente. Acceso a servicios básicos. Atención de salud con médicos especializados.	Sensibilización en la necesidad de implementar las propuestas hechas por los líderes comunales. Sensibilización a fin de permitir un rol más activo del grupo de mujeres en el desarrollo local como de las propuestas de solución.

GS2 Mujeres menos pobres	<p>Administran los negocios y educan a la familia.</p> <p>Sus hijos suelen educarse fuera de la comunidad.</p>	<p>Sus ingresos dependen de los ingresos de la familia; además, suelen tener ingresos de comercio y apoyan las labores en agricultura; también crían animales menores y mayores.</p>	<p>Se involucran en la acción comunitaria. Debido a las carencias de bienes y servicios, tienden a estar involucradas en el trabajo comunitario.</p>	<p>Acceso a una mejor educación para sus hijos.</p> <p>Acceso a animales mejorados, irrigaciones y mejores caminos para transportar sus productos.</p> <p>Mejoras en sus viviendas.</p>	<p>Reconocimiento y valoración de su trabajo.</p> <p>Capacitación técnicoproductiva como la administración de negocios, formación de liderazgo y gestión local.</p> <p>Fortalecimiento de los clubes de madres.</p>
GS3 Hombres pobres	<p>No suelen tener responsabilidades sistémicas, aunque colaboran de modo puntual con algunas tareas domésticas.</p>	<p>Pastores con grandes extensiones de tierras, pero desconectadas de caminos interprovinciales; agricultores con parcelas de menor tamaño que las del primer grupo social.</p>	<p>Dirigentes comunales y miembros activos de las faenas comunales; saben leer y escribir, pero tienen menor nivel educativo, mayormente sólo con primaria incompleta.</p>	<p>Acceso a animales mejorados, irrigaciones y mejores caminos para transportar sus productos, básicamente.</p> <p>Acceso a educación básica complementaria.</p> <p>Acceso a servicios básicos, como a una atención de salud con médicos especializados.</p>	<p>Acceso a la propiedad, a mayores recursos cedidos por la comunidad.</p> <p>Mayor participación en la crianza de sus hijos.</p> <p>Acceso a una mejor salud mental comunitaria.</p>
GS4 Mujeres pobres	<p>Realizan todas las actividades domésticas, cuidan y alimentan a la familia, no cuentan con el apoyo de una persona joven que ayude en estas labores.</p>	<p>Se dedican mayormente a las actividades de pastoreo de animales medianos, apoyan en todas las actividades familiares, pero no se identifican con ninguna, resaltan al varón como único actor principal de esta actividad,</p>	<p>Participan en las faenas comunales. Algunas son líderes comunales, pero con poca proyección debido a su bajo nivel educativo; son altamente dependientes de las</p>	<p>Acceso a animales mejorados, irrigaciones y mejores caminos para transportar sus productos, básicamente.</p> <p>Acceso a una mejor educación para sus hijos.</p>	<p>Reconocimiento y valoración de su trabajo.</p> <p>Acceso a parcelas de un mayor tamaño.</p> <p>Mayor conocimiento del sistema de Presupuesto Participativo y Presupuesto por Resultados, para</p>

		suelen recibir transferencias de familiares que viven fuera del distrito.	decisiones de sus parejas.	Acceso a educación básica complementaria. Acceso a servicios básicos, como a una atención de salud con médicos especializados.	una mejor canalización de sus demandas.
--	--	---	----------------------------	---	---

³⁸ La Matriz Socio Humana es una metodología tomada del curso- taller para facilitadores del desarrollo humano del Instituto de Estudios Socioeconómicos y Fomento del Desarrollo (CENTRO). Año 2004.

Grupos Sociales	ROLES			NECESIDADES	
	Reproductivo (R)	Productivo (P)	Comunal / Político (C)	Prácticas	Estratégicas
	Actividades que se realizan en el hogar.	Actividades de generación de bienes y trabajo.	Actividades que tienden al mejoramiento y desarrollo de la comunidad.	Aquellas que buscan atender los problemas en el desempeño de los roles de los individuos.	Aquellas que provocan un cambio en las relaciones acostumbradas y en los comportamientos y actitudes de las personas.
GS5 Hombres muy pobres	No suelen tener responsabilidades sistémicas, aunque colaboran de modo puntual con algunas tareas domésticas.	Agricultores de parcelas menores que las de otros grupos sociales; también se dedican a oficios múltiples, no identificándose con uno.	Miembros activos de las faenas comunales; suelen participar en todas las actividades de trabajo para la comunidad. No suelen asumir cargos directivos por temor al fracaso. Consumidores frecuentes de alcohol.	Capacitación en crianza de animales menores. Asistencia técnica para la crianza de animales mejorados. Acceso al agua potable y desagüe. Acceso a servicios de salud cercanos y con mejor capacidad resolutive.	Acceso a un programa básico que les enseñe a leer y escribir. Mayor participación en la crianza de sus hijos. Acceso a la propiedad de activos (parcelas y viviendas). Acceso a una mejor salud mental comunitaria.

					Mayor conocimiento del sistema de Presupuesto Participativo y Presupuesto por Resultados, para una mejor canalización de sus demandas.
GS6 Mujeres muy pobres	Realizan todas las actividades domésticas, como cuidar y alimentar a la familia. No cuentan con el apoyo de una persona joven que ayude en estas labores. Muchas de estas funciones son asumidas por las hijas mujeres, que suelen estudiar hasta el cuarto grado de primaria, en promedio.	Agricultoras dueñas de parcelas muy pequeñas, aunque existen otras que alquilan parcelas. Diversifican su actividad productiva, pero acceden a mercados de baja capacidad de pago con productos de bajo valor agregado. También son pastoras de un reducido número de animales ovinos; en su mayoría consideran los animales menores como bienes de intercambio ante eventuales necesidades de dinero. No suelen recibir transferencias de familiares que viven fuera del distrito.	Miembros activos de las faenas comunales; poseen un bajo nivel educativo, lo cual les impide asumir funciones de liderazgo con mayor proyección. Suelen ser pasivas y poco contestatarias a las decisiones de los hombres. Usualmente, experimentan violencia física y psicológica.	Capacitación en crianza de animales menores. Acceso a una mejor educación para sus hijos. Acceso a educación básica complementaria. Acceso al agua potable y desagüe. Acceso a servicios de salud cercanos y con mejor capacidad resolutive.	Acceso a un programa básico que les enseñe a leer y escribir. Acceso a la propiedad de activos (parcelas y viviendas). Fortalecimiento de sus capacidades para un mejor aprovechamiento de las oportunidades. Acceso a talleres de salud mental comunitaria para una mejor expresión de sus sentimientos hacia los seres más cercanos, manejo del estrés, ansiedad y depresión. Mayor conocimiento del sistema de Presupuesto Participativo y Presupuesto por Resultados, para una mejor canalización de sus demandas.

CAPITULO VI

CAPÍTULO SEIS: LOS GRUPOS SOCIALES Y EL DESARROLLO HUMANO

6.1 EL DESARROLLO HUMANO EN APURÍMAC

Según el Informe de Desarrollo Humano al 2006, la Región Apurímac obtuvo un IDH 2006 de 0.5209, con lo que ocupa el penúltimo lugar, sólo por delante de Huancavelica (IDH 2006 de 0.4924). Esta ubicación representa una mejora con relación al mismo informe del año 2002, donde obtuvo el último lugar a nivel departamental, al presentar un IDH 2002 de 0.448.

Este comportamiento se debe, sobre todo, a la leve mejoría en el logro educativo, el cual mide la tasa de alfabetización adulta y el promedio de años de estudio de la población de 25 años a más.

Asimismo, esta mejora se logra por aumento del nivel de ingresos de las familias; si bien, este monto sigue siendo bajo, pues no supera los doscientos nuevos soles mensuales, que representan menos de la mitad de un salario mínimo.

Además, según el Informe de Desarrollo Humano del año 2000, salvo el caso de Abancay y Antabamba, cinco de las siete provincias de la región se hallaron dentro de las últimas veinte provincias con menor desarrollo humano, sobresaliendo la provincia de Cotabambas, que ocupó el último lugar en todo el país. El informe del año 2006 indica que todas las provincias experimentaron mejoras sustanciales en su IDH por los motivos explicados líneas arriba; sin embargo, Cotabambas siguió ocupando los últimos lugares a nivel nacional.

6.2 EL DESARROLLO HUMANO EN TUMAY HUARACA

Si procedemos a comparar los Informes de Desarrollo Humano del Perú de los años 2005 y 2006, veremos que el único distrito de Apurímac que ocupa uno de los tres últimos lugares a nivel del desarrollo humano en ambas mediciones es el distrito de Tumay Huaraca³⁹.

En el reporte del año 2005, Tumay Huaraca obtiene un IDH de 0.3654: el puntaje más bajo de los ochenta distritos que componen la región. Igualmente, para el año 2006, el Informe de Desarrollo Humano de ese año le asigna un IDH de 0.4595, lo que significa un incremento a nivel de todas las variables que componen este índice, aunque el incremento más importante se dio en el campo de la educación, específicamente en la tasa de alfabetismo de las personas mayores de 15 años, así como en el porcentaje de los adolescentes de entre 12 y 16 años matriculados sobre el

total de la población de dicha edad, el cual creció 43 puntos porcentuales durante dicho período. El comportamiento positivo de ambos indicadores se ve reflejado en el crecimiento del logro educativo, que llegó a subir 28 puntos porcentuales.

El ingreso per cápita también reflejó un avance, aunque en menor proporción que los arriba mencionados. Éste sólo se incrementó en un 12%, con lo cual se eleva de S/. 174 a S/. 186, que, igualmente, resulta bajo, tomando en cuenta que el ingreso mínimo legal es de S/. 400 al mes de agosto del 2009 y la Remuneración Mínima Vital es de S/. 550.

Tabla n.º 13: Tres últimos distritos de Apurímac según el Índice de Desarrollo Humano en los informes nacionales del 2005 y 2006

Índice de Desarrollo Humano 2005														
N.º Orden	Apurímac	Población	Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Matrícula secundaria		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
			Distrito	Habitantes	IDH	Ranking	Años	Ranking	%	Ranking	%	Ranking	%	Ranking
78	Pacucha	14,023	0.3927	1,761	64.6	1,435	56.2	1,754	40.0	1,687	45.4	1,759	168.3	1,563
79	Mara	7,984	0.3884	1,769	64.8	1,408	31.1	1,823	50.3	1,528	43.9	1,773	165.4	1,588
80	Tumay Huaraca	2,316	0.3654	1,810	59.6	1,794	49.5	1,796	43.2	1,645	45.3	1,760	174.3	1,505

Fuente: Informe de Desarrollo Humano, 2005. Elaboración propia, sobre la base de un total de 80 distritos.

Índice de Desarrollo Humano 2006														
N.º Orden	Apurímac	Población	Índice de Desarrollo Humano	Esperanza de vida al nacer	Alfabetismo	Matrícula secundaria	Logro educativo	Ingreso familiar per cápita						

	Distrito	Habitantes	IDH	Ranking	Años	Ranking	%	Ranking	%	Ranking	%	Ranking	N. S. mes	Ranking
78	Tumay Huaraca	1,907	0.4595	1,790	59.5	1,781	66.6	1,754	85.9	940	73.0	1,689	186.5	1,461
79	Virundo	1,158	0.4539	1,799	55.7	1,828	71.4	1,653	87.2	814	76.6	1,551	207.8	1,235
80	Progreso	2,785	0.4462	1,812	58.3	1,809	66.9	1,750	78.5	1,434	70.8	1,749	190.2	1,420

Fuente: Informe de Desarrollo Humano, 2006. Elaboración propia, sobre la base de un total de 80 distritos.

6.3 LOS TOMADORES DE DECISIONES LOCALES Y EL DESARROLLO HUMANO

Conocida la evolución del Índice de Desarrollo Humano del distrito de Tumay Huaraca, es preciso conocer si los tomadores de decisiones locales tienen claro este concepto y cuentan con las herramientas necesarias para generar mejores y profundos cambios.

Para ello, se entrevistó a tres alcaldes del distrito, dos salientes y uno vigente; así como a tres presidentes de las comunidades campesinas y algunos miembros de sus juntas directivas. Para la entrevista, se adecuó el cuestionario con preguntas fáciles de responder e interpretar; en algunos casos se les pidió que dibujaran, sobre todo cuando se buscaba identificar diferencias entre un grupo de personas y otro.

También se les pidió a los entrevistados que definieran lo que ellos entendían como desarrollo humano, entre las respuestas se mencionó:

- Todo aquello destinado a mejorar la vida humana.
- Fortalecer las capacidades de las personas, promoviendo un cambio de actitud.
- Mejorar la educación de los pobladores.

Asimismo, se les consultó sobre la forma como ellos aplicarían el concepto de desarrollo humano en su distrito, a lo que afirmaron:

- Capacitando a la población.
- Pidiendo ayuda a otras instituciones a través de gestiones.
- Mediante capacitaciones en todos los sectores (salud, educación, agricultura, etc.).
- Creando una Institución Educativa.

Finalmente, se les pidió mencionar la mejor inversión para reducir la pobreza en su distrito, a lo que respondieron:

- Una mayor inversión en ganadería. Es necesario contar con animales mejorados y promover la crianza de animales menores.
- Una mayor inversión en agricultura.
- Abastecimiento de agua (principalmente para el agro).
- Generar proyectos productivos y mejorar el cultivo de pastos y su calidad.
- Promover la textilería de lana de alpaca en cada comunidad.
- También recomendaron mejorar la ganadería y, con ello, los ingresos de las familias.

Por último, mencionaron que la responsabilidad de la participación de las personas “más pobres” de cada comunidad compete a las autoridades de cada anexo.

Es necesario observar que las distintas ideas de proyectos mencionadas por los alcaldes se centran en el mejoramiento productivo y la generación de ingresos, obviándose el tema educativo y de salud. En el tema de participación, los tomadores de decisiones locales coincidieron que ésa es una tarea propia de los presidentes de cada comunidad, desligándose de cualquier tipo de

responsabilidad, lo que puede llevar a entender que son conscientes de la baja representación en estos espacios de toma de decisiones locales.

6.4 PERCEPCIÓN DE TOMADORES DE DECISIONES SOBRE LOS GRUPOS SOCIALES

Cuando se pidió a los tomadores de decisiones que dividieran la población del distrito en función a la gente más pobre y menos pobre, con el fin de identificar los diferentes grupos sociales, todos ellos coincidieron en afirmar que el tipo de pobreza de la parte alta del distrito es bastante más grave que aquella que se vive en la parte media y en la parte baja; de ello se deduce que el nivel de gravedad de la población se acrecienta conforme cambia el piso altitudinal.

Asimismo, los tomadores de decisiones coincidieron en que las variables que mejor determinan uno y otro grupo social son:

6.4.1 EN LA PARTE BAJA

Grupo Social que “más tiene”:

- Tener grandes chacras (principalmente aquellas que superan los 500 m²).
- Tener comercios o poseer un carro que “trabajan”.
- Haber cambiado su tipo de cultivo. Pobladores que ahora producen tunas y tara, y crían muchos animales menores.
- Por lo general, son hombres que tienen la fuerza suficiente para trabajar la tierra y pueden sacar adelante a su familia.

Grupo Social que “menos tiene”:

- Tener parcelas pequeñas (entre 100 y 200 m²).

No tener la fuerza necesaria para trabajar la chacra (uno de los entrevistados calculó que éstos representaban el 40% del total del distrito)

- Ser viuda o niño huérfano; principalmente, haber vivido de manera muy cercana los efectos del terrorismo.

6.4.2 EN LA PARTE INTERMEDIA

Grupo Social que “más tiene”:

- Sembrar habas u otro tipo de frejol.
- Tener parcelas entre los 100 y 200 m².
- También se menciona la posibilidad de sacar el producto de su cosecha dos o tres veces al año (en caballo o a pie).

Grupo Social que “menos tiene”:

- No tener parcelas.
- Ser mudo, sordo o desvalido. Gran número de éstos viven las secuelas de la violencia política, presentando una inadecuada salud mental que se traduce en depresión, ansiedad e intolerancia, manifestada en muchos casos con violencia física tanto hacia ellos como hacia las personas de su entorno.

6.4.3 EN LA PARTE ALTA

Grupo Social que “más tiene”:

- Tener un comercio (tienda).
- Contar con un ingreso adicional (recibir dinero de algún familiar que vive fuera de la comunidad).

Grupo Social que “menos tiene”:

- Tener menos de 10 animales (ovejas, principalmente).

- Hilar.
- Poder cortar pasto para venderlo a otros pastores.
- Vivir en abandono (no tener a nadie).

A nivel general, para identificar a las personas que más tienen y aquellas que menos tienen, tenemos:

Grupo Social que “más tiene”:

- Tener muchos animales: más de 30 vacas, más de 100 ovinos, o más de 20 caballos.
- Tener más de dos parcelas.
- Ser hombre (se reconoce que tienen la fuerza suficiente para trabajar la tierra).
- Tener más de una vivienda.
- Son el 3% del distrito.
- Dedicarse al comercio o contar con un vehículo.
- Sembrar productos de mayor valor en el mercado; esto es, que dejen una mayor rentabilidad.
- Sacar dichos productos al mercado.

Grupo Social que “menos tiene”:

- Tener pocos animales grandes; mas sí aves de corral o cuyes, en cantidad no mayor de diez.
- Haber sufrido las secuelas de la violencia política y presentar una salud mental deteriorada.
- Tener una parcela pequeña o no tenerla y alquilar una. Pueden ser hombres como mujeres.

- Formar parte de familias que consumen lo que pueden producir o intercambian estos productos por otros de igual valor a través del trueque.
- Son aproximadamente el 80% de la población del distrito.
- La mayoría son niños.
- Otros mencionaron que son ancianos abandonados.

6.5 CONOCIMIENTO DE LOS TOMADORES DE DECISIONES CON RESPECTO A LAS NECESIDADES DE LOS GRUPOS SOCIALES

En una de las primeras preguntas que se les hizo a los tomadores de decisiones, se les pidió mencionar la prioridad de la gestión municipal. Entre las principales respuestas se encuentran:

- Satisfacer las necesidades básicas de la población, como agua, luz y carreteras.
- Hacer gestiones para captar fondos y, así, cubrir las necesidades de la población (sobreentendiendo que los recursos del municipio son escasos).
- Satisfacer la necesidad de agua y desagüe en la comunidad.
- Gestionar la instalación de teléfonos y la mejora de la infraestructura de la institución educativa.

Cuando se les pidió que comentaran sobre las principales necesidades de estos grupos sociales, la respuesta fue casi unánime: las necesidades son iguales para toda la población, no hay diferencia entre éstos.

Entre las principales necesidades mencionaron:

a. Irrigación de pastos, cultivo de pastos mejorados y mejoramiento de vacunos. Esta respuesta fue común entre los entrevistados, que manifestaron que estas mejoras son los principales requerimientos de “toda la población”, expresada en los espacios públicos de toma de decisiones.

b. Mejoramiento de las carreteras de acceso a las comunidades (aunque actualmente existen varias trochas y éstas se encuentran en buen estado, los entrevistados afirmaron que desean que se asfalten).

c. Agua potable. Solamente los pobladores de la comunidad baja y la capital del distrito, Umamarca, tienen acceso a agua tratada; en las demás comunidades, los pobladores tienen acceso a agua entubada, presentándose muchos casos de parasitosis y enfermedades gastrointestinales, por ser lugares de alta presencia de minería artesanal.

d. Desagüe. En todo el distrito no existe una red de saneamiento básico. La mayoría de la población hace uso de silos familiares, aunque muchas de las familias simplemente canalizan sus desechos al campo, sin un tratamiento previo.

e. Electrificación. Este recurso ha sido demandado en los presupuestos participativos y actualmente está en ejecución. Al momento de la toma de datos, el avance de las obras se encontraba en un 80%.

f. Internet. Aunque en la actualidad existe servicio de Internet, éste sólo se encuentra en la comunidad de Umamarca y cuenta con una sola computadora para todo el distrito. Además, sólo existe una línea telefónica, que se comparte con el teléfono comunitario y el Internet. Cuando funciona uno, el otro no puede hacerlo.

- g. Construcción de canales de riego para determinadas zonas.
- h. Generación de empleo a través de proyectos productivos.
- i. Repoblamiento. Solamente para la población que vive en la zona baja, donde ya han caído huaycos anteriormente.

Queda claro, entonces, que los tomadores de decisiones locales reconocen como prioritarias aquellas inversiones demandadas en los espacios públicos de toma de decisiones locales, y muestran un amplio respaldo a las priorizaciones que nacen de los presupuestos participativos.

Cabe entonces preguntarse si existe realmente una representatividad de todos los grupos sociales en estos procesos participativos. Para hallar una respuesta analizamos la Matriz Básica de Análisis y encontramos que las personas de los grupos sociales primero y segundo (aquéllos de población menos pobre y que representa al 19% de la población del distrito⁴⁰) se encuentran **representados** en estos espacios de toma de decisiones, ya que muestran una alta participación.

Asimismo, la participación del 70% de los hombres del tercer grupo social y, en sentido inverso, la de ninguna mujer del cuarto, me lleva a considerar que éstos se encuentran **medianamente representados**, siendo así que representan el 39% de la población del distrito.

Finalmente, la participación de menos del 20% de los hombres del quinto grupo social y ninguna de las mujeres del sexto, ocasiona que no se puedan exponer sus demandas, aunque, como hemos visto en la investigación de PRODES⁴¹, éstas suelen ser poco consistentes y, por ende, desechadas desde un primer momento. Entonces, podemos argumentar que estos grupos **no se encuentran representados**, a pesar de conformar el 42% de la población del distrito.

Esto nos aproxima a la idea de que las demandas planteadas por los tomadores de decisiones locales se estarían centrando solamente en las necesidades priorizadas por aquellas personas que

pertenecen a los grupos sociales A y B, mas no en las demandas de los grupos sociales menos favorecidos.

Si tomamos en cuenta que los recursos destinados al distrito desde las

⁴⁰ Dato recogido de la Matriz Básica de Análisis.

⁴¹ PRODES (2004) *Op. Cit.*

distintas fuentes han venido experimentando un incremento importante, éstos resultan todavía insuficientes para atender todas las necesidades de la población. Si a ello le sumamos que no todas las demandas son expuestas, lo que obtenemos es un proceso altamente excluyente.

Si bien es común observar en los presupuestos participativos de las comunidades y distritos alejados la participación de varones de entre los 30 y 50 años, preocupa la escasa y a veces nula participación de las mujeres; por ello, sus necesidades no son recogidas y puestas en ideas de proyectos, a pesar de representar el 54.9% de la población del distrito y ser las que muestran mayores secuelas de la violencia política. Es necesario, además, recordar que en los años ochenta, debido a la fuerte presencia del terrorismo, se instaló una base militar en el distrito. Cifras del Registro Único de Víctimas de Apurímac hablan de un alto número de personas que migraron de los distritos y comunidades rurales hacia los centros urbanos y de allí hacia las grandes ciudades como Ica, Arequipa, Puno y Lima.

Hoy en día se observa gran cantidad de mujeres mayores de cincuenta años, muchas de ellas viudas, que han sufrido violencia física, sexual y psicológica, a causa de la cual llevan una inadecuada salud mental que les impide desarrollarse con todas sus capacidades. Muchas de estas mujeres no tienen familiares directos que velen por ellas y, como dicen los pobladores de la zona, “ya no tienen fuerzas para trabajar la tierra”, uno de tantos mensajes expresados con una alta connotación negativa.

Sin embargo, hace dos elecciones municipales, una mujer fue elegida como alcaldesa municipal. Luisa Chávez Yllahuamán nació en Tumay Huaraca, pero tuvo que abandonar el distrito a la edad de once para ir a Lima a trabajar como sirvienta doméstica, y aunque sólo estudió hasta el quinto grado de primaria, hoy en día está casada y tiene cuatro hijos con estudios universitarios.

Luisa Chávez cuenta que en los años ochenta debió abandonar una vez más

Tumay Huaraca, debido a que recibía amenazas directas por ser reconocida como una próspera comerciante de tela. Cuando fue elegida alcaldesa, afirma que busco sólo hombres para el Consejo Municipal, porque “los hombres son más seguros y no tan temerosos como las mujeres”. No obstante, ella misma señala que para incursionar en política tuvo que “manejar el miedo y la sensación de inferioridad”.

La presencia de una alcaldesa podría suponer la inclusión del tema de género femenino en la agenda local con más fuerza, pero no fue así. La gestión de la alcaldesa promovió la realización del campeonato de fútbol de mujeres, como una de las principales actividades realizadas con dicho propósito. Otra actividad fue incluir en el presupuesto del distrito un monto para “ayudar” a las personas discapacitadas y personas ancianas más pobres, en el que las mujeres son mayoría. Según versiones del actual alcalde distrital, este dinero no pudo emplearse en este fin.

En los alcaldes entrevistados se percibe la creencia de que todo lo que se haga por la población también beneficiará a las mujeres del distrito.

Se percibe también un limitado uso de información estadística en sus diagnósticos, para la formulación y posterior ejecución de sus planes de trabajo. Se observan bajos niveles de desagregación, por variables poblacionales e inexistencia de información cualitativa diferenciada sobre las perspectivas, necesidades y demandas de cada grupo social, incluidos los grupos sociales más vulnerables: niños, viudas y discapacitados.

Los datos que se usan en estos documentos carecen de una diferenciación de género. Se usan datos muy globales y, en muchos casos, desactualizados, donde no se muestran las realidades de

grupos sociales específicos, que tienen los problemas o características sociales y económicas que se quieren transformar.

Otro error común es considerar que existen condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, tanto en el tipo de necesidades como en el acceso y uso de los bienes, incluido el dinero familiar.

A partir de lo dicho anteriormente, se hace evidente la ausencia una cultura institucional, con sus respectivos procedimientos y prácticas, que favorezca la inserción de la dimensión de género en el proceso de desarrollo del distrito. Esta omisión se expresa en actitudes que trivializan la problemática, porque si bien consideran el problema de la inclusión de la mujer como “algo importante”, terminan por no considerar su atención como prioritaria: muchas demandas de género no son sentidas por la población o por las autoridades municipales porque las consideran “naturales”, como son los casos de violencia psicológica, trabajo doméstico asignado exclusivamente a las mujeres o a las niñas que viven en las zonas rurales, en desmedro de su educación, de la poca participación de las mujeres en los espacios de discusión, entre otras.

6.6 ¿CÓMO SE ASIGNA EL PRESUPUESTO EN ESTE DISTRITO?

6.6.1 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES

El presupuesto del distrito de Tumay Huaraca para el año 2008 fue de S/.2,006,309, de los cuales los ingresos por concepto de Canon representaron el 46%, mientras que aquellos por FONCOMUN representaron el 20% del total.

Aunque inicialmente el presupuesto del distrito para el año 2008 era de S/ 830,956, un mayor precio de los metales internacionalmente, se tradujo en mayores ingresos por concepto de canon, y también, aunque en menor medida de los otros ingresos recibidos por el distrito

Sin embargo, este mayor ingreso por concepto de Canon ha originado que el presupuesto del distrito se incremente de 520% con respecto del año 2007, generando una mayor capacidad por atender las demandas de proyectos planteadas por las comunidades campesinas del distrito. A continuación podemos observar una tendencia positiva en el incremento de los ingresos del distrito:

Tabla n.º 14: Presupuesto total y monto de los presupuestos participativos de Tumay Huaraca: de los años 2005 al 2008

2005	MONTO DEL PRESUPUESTO DE TUMAY HUARACA	S/. 314,479.00
	FONCOMUN	307,200.00
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,000.00
	CANON FORESTAL	13.00
	CANON MINERO Y REGALÍAS	5,266.00

2006	MONTO DEL PRESUPUESTO DE TUMAY HUARACA	S/. 317,479.00
	FONCOMUN	307,200.00
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5,000.00
	CANON FORESTAL	13.00
	CANON MINERO Y REGALÍAS	5,266.00

2007	MONTO DEL PRESUPUESTO DE TUMAY HUARACA	S/. 384,379.00
	FONCOMUN	326,400.00
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	27,000.00
	CANON FORESTAL	13.00
	CANON MINERO Y REGALÍAS	30,966.00
Fuentes 2005 -2007: Informes anuales del Presupuesto Participativo de Tumay Huaraca del 2005 al 2008.		

2008	MONTO DEL PRESUPUESTO DE TUMAY HUARACA	S/. 2,006,309.00
	FONCOMUN	392,214.00
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	210,600.00
	RECURSOS ORDINARIOS	357,579
	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	114,263
	CANON, SOBRECANON Y REGALÍAS	931,653.00
	Fuente: MEF. Portal de Transparencia Económica, 2009.	

6.7 DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA INVERSIONES

El 77% de los ingresos del distrito fueron destinados a inversiones. Durante el proceso de Presupuesto Participativo, los pobladores de Tumay Huaraca contaron con la participación de la entidad financiera COSUDE y del programa APODER, implementada por la Asociación de Municipalidades Rurales del Valle de los Chankas – AMRUVACH (del 2006 al 2008). Cabe mencionar que hasta el año 2005 solo recibían el apoyo técnico de la ONG Agroacción Andina.

Este apoyo técnico les permitió contratar facilitadores a nivel distrital, los mismos que brindaron apoyo tanto en las fases de coordinación, como en la convocatoria y ejecución de algunos talleres zonales así como en la consiguiente consolidación de los proyectos.

Tabla n.º 15: Gastos Generales según Presupuesto del 2008

Genéricos del Gasto	Monto Total	%
5-1: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	50,186	3%
5-3: BIENES Y SERVICIOS	230,882	12%
5-4: OTROS GASTOS CORRIENTES	84,730	4%
6-5: INVERSIONES	1,536,091	77%
6-7: OTROS GASTOS DE CAPITAL	104,420	5%

TOTAL	S/. 2,006,309	100%
Fuente: MEF. Portal de Transparencia Económica, 2009.		

Si bien el año 2008 es un año especial por el importante monto para inversiones recibido, el monto de inversiones en los años anteriores solo llegó a los 220 mil soles en el año 2007, 149 mil soles para el año 2006 y 117 mil soles para el año 2005.

Cabe señalar que el costo de funcionamiento (sueldos y gastos propios de la administración del municipio) hasta el 2007, representaba aproximadamente cerca del 70% de los ingresos del distrito. Los ingresos extraordinarios del 2008 pueden enmascarar de alguna manera la situación económica del mismo.

A continuación, se observa la distribución del presupuesto para inversiones correspondiente al 2008:

Tabla n.º 16: Distribución del Gasto de Inversión: año 2008

Actividad/Proyecto	PIM En S/.	%
2000032: APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	186,923	12%
2000229: ELECTRIFICACION RURAL	188,015	12%
2000405: PROMOCION INDUSTRIAL	7,542	0%
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	71,101	5%
2003071: AMPLIACION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	1,465	0%
2005230: CONSTRUCCION DE CENTROS EDUCATIVOS	20,219	1%
2007304: CONSTRUCCION DE PUENTES	251,804	16%
2011683: MEJORAMIENTO DE PUESTOS DE SALUD	10,539	1%

2021874: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE UMAMARCA	798,483	52%
TOTAL INVERSIONES	S/. 1,536,091	100%
Fuente: MEF. Portal de Transparencia Económica, 2009.		

A nivel general, el 52% del monto de las inversiones se destinó a proyectos de agua potable y saneamiento, acorde con las prioridades señaladas por el Gobierno Central. El 12% de las inversiones fueron para proyectos de energía (cuya implementación empezó en el 2007); e igual porcentaje se destinó a proyectos dirigidos al apoyo comunal y obras de emergencia, como al mejoramiento de pastos y crianza de animales menores. Mientras que el 16% de las inversiones se destinó a la construcción de puentes.

CAPITULO VII

CAPÍTULO SIETE: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Como se ha visto en los capítulos anteriores, los tomadores de decisiones conocen e identifican a las personas que “menos tienen”. A su vez, participan y respaldan el Presupuesto Participativo, que funciona como herramienta para canalizar los pedidos de la población. Y, aunque son muchas las necesidades y demandas de la totalidad de la población del distrito, los tomadores de decisiones no han sido capaces de identificar ni atender aquellas demandas de los sectores más vulnerables.

7.1 ¿POR QUÉ NO SE ATIENDEN ESTAS DEMANDAS?

Como se ha visto anteriormente, existen problemas de fondo causados por la baja representación por parte de cada uno de los grupos sociales, siendo las mujeres de los grupos sociales cuarto y sexto las de menor participación.

También se indicó que los tomadores de decisiones locales consideran a la población como un grupo de necesidades uniformes; por lo tanto, se tiende a pensar, erróneamente, que la representación se mide por el número de personas que asiste a los talleres y no por la representatividad de las propuestas discutidas.

En este punto, es preciso recordar lo dicho por Paul Streeten (Streeten, 1999), quien afirma que una de las razones para promover el desarrollo humano es su capacidad como medio para aumentar la productividad. Una fuerza de trabajo bien alimentada, saludable, académicamente preparada y capacitada, constituye el activo productivo más importante y motor del desarrollo local.

En un contexto como del ámbito de estudio, donde las necesidades son mayores que los recursos económicos con los que se cuenta, es preciso determinar una prioridad hacia la que apunten todos los grupos sociales. Es evidente que los tomadores de decisiones locales no tienen en cuenta esta propuesta, por no ser conscientes de la existencia de diversos grupos sociales con necesidades, aspiraciones y demandas diferentes. Es así que permiten que los espacios de toma de

decisiones y asignación de recursos locales sean dominados por aquellos sectores menos pobres y, en su mayoría, conformados por hombres.

También es notorio el escaso interés de los tomadores de decisiones locales por fomentar la participación de la mujer de cualquier grupo social. Aún no se toma conciencia sobre la ausencia de la mujer en los espacios públicos, que implica una oportunidad perdida para democratizar la gestión pública local e incorporar a las mujeres como actoras que puedan promover una agenda que contribuya a crear relaciones equitativas entre ambos géneros.

Agnes Heller (Agnes Heller, 1978) señala que existen algunas necesidades no sentidas por la población, que, al llegar a ser advertidas, generan modificaciones en todo su sistema de necesidades.

Al no incluirse los grupos sociales más vulnerables, se excluye un valioso capital humano que puede aportar de manera favorable a la búsqueda del desarrollo. Por no entenderse el proceso que existe para canalizar sus demandas, se pierde una participación que puede llegar a ser enriquecedora. Estos grupos sociales ausentes representan a más del 40% de la población del distrito.

La posibilidad de integrarse a estos procesos públicos es, para las mujeres, una oportunidad única para el aprendizaje, la formación política, el ejercicio como agente político, el desarrollo de sus capacidades para la negociación, la concertación, el seguimiento y el consenso.

Esta carencia participativa también repercute a nivel regional, ya que se pierde la posibilidad de sumar parte de los recursos de otros distritos y provincias para que, juntos, puedan promover proyectos que contribuyan al desarrollo de los grupos sociales más vulnerables de toda la región.

Incluso, se puede apreciar, por la información recogida para el estudio de campo, que los tomadores de decisiones perciben a los integrantes de los tres grupos sociales más pobres (cuarto, quinto y sexto) como una **“carga social”**. Los ven como sujetos demandantes de servicios públicos, mas no como agentes de desarrollo dentro de su comunidad.

Por ello, se observa que las mujeres, sobre todo las más pobres, encuentran mayor número de barreras para salir de la pobreza: tienen menos oportunidades de ir a la escuela, conseguir trabajos remunerados, capacitarse para aprender una habilidad técnica, ser propietarias de sus parcelas o de una vivienda, tener un documento de identidad, protegerse frente a la violencia dentro de sus hogares, etcétera.

Esta situación se produce no porque las mujeres sean débiles o vulnerables, sino porque sus condiciones de vida y la desigual distribución del poder las coloca en situaciones de vulnerabilidad, como en el caso de María:

“María es una mujer de 35 años, viuda y sin hijos. Sus padres fueron asesinados en la época del terrorismo. No posee parcela alguna, si bien vive en casa propia. Al no tener a nadie que trabaje la tierra por ella, es considerada por los demás pobladores como una carga social, alguien que siempre estará apelando a la caridad de los otros para acceder a los alimentos” (Testimonio recogido de la comunidad de Umamarca).

Si los tomadores de decisiones locales comprendieran que sólo ampliando las capacidades de estas personas se pueden formar seres más libres y menos dependientes, que puedan acceder a mayores oportunidades en la vida y, así, lograr un capital humano capaz de generar desarrollo, se promovería su participación en los espacios públicos de toma de decisiones, contrariamente a lo que sucede hoy.

En pocas palabras, un enfoque de desarrollo humano que tenga en cuenta la cosmovisión andina debe proponer la diversificación de las necesidades y demandas, apoyándose en la existencia de grupos sociales diferentes y empleando estrategias de intervención diferenciadas, dirigidas a formar agentes potenciales de desarrollo. Para ello, se debe poner en primer plano el aumento de oportunidades que permitan brindarles la libertad necesaria para elegir el tipo de desarrollo que mejor les acomode.

Este enfoque parte de una nueva dirección, que reconoce a cada miembro de esta población ya no como objetos de derechos, sino como sujetos de derecho.

7.2 ANÁLISIS DE LAS DEMANDAS DE LOS GRUPOS SOCIALES

Como se viene señalando, estas comunidades campesinas son percibidas, por lo general, como comunidades sumidas en la pobreza y pobreza extrema; por ello es importante considerar la existencia de grupos con necesidades diferentes, las cuales detallaremos a continuación:

El primer grupo está compuesto por varones con un nivel de ingresos alto, debido sobre todo a que tienen varias fuentes de ingresos y una mayor cantidad de recursos que pueden poner en valor; algunos invierten y después viven de sus rentas, aunque la gran mayoría confiesa recibir algún tipo de transferencia de parte de un familiar que vive fuera del distrito, lo cual les representa un ingreso importante.

A nivel educativo, este grupo es el que posee el nivel más elevado entre el resto de los grupos sociales. Suelen comunicar aquellas sensaciones de dolor que les hacen demandar mejores servicios de salud en espacios públicos como el Presupuesto Participativo, donde participan en mayor medida. Sus propuestas se centran básicamente en: mejores caminos, irrigación, electrificación y represa.

El segundo grupo lo conforman las mujeres de las familias menos pobres. A diferencia del primer grupo, manifiestan especialmente que los recursos que poseen no son suyos, sino de su pareja. Tienen un bajo nivel educativo y, al igual que el primer grupo, pueden comunicar alguna sensación de dolor existente. Participan muy poco en el Presupuesto Participativo y sus demandas están dirigidas principalmente a apoyar las propuestas de la pareja.

El tercer grupo está formado, en su mayoría, por hombres, y si bien tiene el mismo nivel educativo que los otros grupos y todos saben leer y escribir, difiere del primero básicamente por el

tema de mejoras en los ingresos y la posesión de activos. Por otro lado, suelen tener un mayor número de viviendas en cada una de las parcelas donde trabajan, aunque la extensión de éstas suele ser de menor tamaño en comparación con las de grupos superiores. Además, conocen y participan del Presupuesto Participativo, donde sus demandas se suelen centrar en: proyectos de irrigación, mejores caminos y mejoras del ganado.

El cuarto grupo social lo constituye el grupo de mujeres pobres, de las cuales, el 43% son analfabetas. El 30% manifiesta no tener un oficio definido, aunque de acuerdo a información cualitativa recogida en campo, estas mujeres suelen realizar trabajo de casa, alimentación y cuidado de la familia y apoyo en las labores de trabajo de campo de la pareja. Asimismo, un 10% confesó no tener parcela para trabajar la tierra y la totalidad de las integrantes dijo desconocer el Presupuesto Participativo.

El quinto grupo social está compuesto por hombres del grupo social más pobre, que representa el 9% del total del distrito. De esta cifra, el 38% manifiesta no haber asistido nunca a una institución educativa. La totalidad de los miembros del grupo no saben leer ni escribir. El 69% posee solamente una vivienda y el 85% tiene una parcela menor de los 500 m². Así mismo, el 62% no ha escuchado nada sobre el Presupuesto Participativo, mientras que el 85% de los miembros del grupo social dice no haber participado de dicho proceso.

El sexto grupo social lo integran las mujeres del sector más pobre del distrito, que, a su vez, representan el 32% del total del mismo. Está conformado por mujeres adultas mayores y, en segundo lugar, mujeres cuyas edades se ubican entre los 36 y 45 años. El 76% no asistió nunca a una institución educativa y, al igual que el grupo social anterior, la totalidad de sus miembros no sabe leer ni escribir. El porcentaje de población que recibe alguna transferencia de fuera es menor con relación al resto de los grupos sociales.

Este grupo, además, tiene pocos activos. Muchos de ellos perdieron todo al migrar de sus comunidades de origen a causa de la violencia política. La gran mayoría tiene parcelas menores de 500 m² y está enfrascada en una economía del autoconsumo. Aquí se ubican las personas que

carecen de una parcela propia, teniendo que arrendar una para trabajarla y generar los productos a consumir. También cuenta con la mayor cantidad de personas que desconocen el Presupuesto Participativo, 89% de las personas de este grupo declara no conocerlo y el 100% no haber participado de este proceso.

Dado que un alto porcentaje de los grupos sociales más pobres está conformado por adultos mayores, conviene citar lo mencionado por Francisco Verdera (Verdera, 1998), quien afirma, en un estudio sobre la población de la tercera edad, que la larga crisis de la economía peruana ha reducido el empleo formal y estable de los asalariados y, por ende, sus ingresos, deteriorando la situación económica de la población que alcanza una edad en la que se ve obligada a disminuir su nivel de actividad; ello hace que la gran mayoría de estas personas se empobrezca por no tener pensión.

En relación a la participación, los entrevistados refieren sentir malestar por la forma como se lleva a cabo el proceso de Presupuesto Participativo, ya porque no lo entienden, ya porque sienten que sólo se les utiliza para firmar las actas, pero no para escuchar sus demandas y hacerlas viables.

Esta desconfianza puede deberse al escaso esfuerzo de las autoridades por informar sobre el proceso y a la dificultad de acceso a las comunidades campesinas. Cabe indicar que en Tumay Huaraca no existen radios informativas locales; en la mayoría de las comunidades sólo se capta la señal de Radio Programas del Perú de 3 a 6 de la mañana; algunas veces suele captarse la señal de radios de Cusco y Arequipa, aunque esto no es común. La televisión capta más canales de Bolivia que de la ciudad de Lima; tampoco capta la señal de las televisoras apurimeñas.

Ya hemos analizado las razones que dividen a los integrantes de un grupo y de otro: pero existen variables que los integran. Algo común entre los distintos actores de los grupos sociales es su participación en los trabajos comunales, a través de las “faenas”, que no son remuneradas. Al mes, cada comunidad realiza faenas comunales de 25 días en promedio, aunque hay meses en que estos días se incrementan.

7.3 ANÁLISIS DE LOS TOMADORES DE DECISIONES

Los tomadores de decisiones afirman cumplir con la metodología propuesta en el Presupuesto Participativo para la priorización de las obras, aunque el problema radica básicamente en que estos criterios no tendrían en cuenta la realidad de las comunidades rurales.

Como bien lo menciona Dominique Motte⁴² en un reciente estudio realizado en algunas comunidades campesinas de Apurímac, el perfil de los tomadores de decisiones ha ido cambiando; ello porque la forma de organización de las comunidades también lo viene haciendo: ahora es más difícil que las comunidades vivan encerradas en su propio territorio; más bien se busca articularlas entre sí para darle más fuerza a sus reclamos.

Además, la cada vez mayor participación de la población (producto, en parte, de una mayor cantidad de recursos), exige un nuevo tipo de líder, cuyo prestigio ya no provendrá de su familia, su dinero o su fuerza de afirmación,

⁴² MOTTE, Dominique (2003). *“Dirigentes comunales en Cusco y Apurímac, ¿nuevo perfil político?”*. Pág. 45.

sino de la cualidad de sus propuestas, de sus relaciones, de su animación y de su capacidad de arbitraje ante intereses opuestos. Para lograrlo, se debe pasar de una concepción “familiar” de la comunidad a una concepción de “red”, donde la red implica relaciones con el otro, el ciudadano y el acceso cada vez más universal al espacio público y político.

El cambio de perfil de los tomadores de decisiones implica una nueva capacidad para atender las demandas de la población que, a su vez, se reflejará en los tipos de obras priorizadas, donde, hasta el día de hoy, se percibe un enfoque “obrista”⁴³, que se caracteriza por el desarrollo de numerosas obras físicas de gran infraestructura y la debilidad para plantear proyectos de otra naturaleza, como son los proyectos encauzados a eliminar la diferencia entre los diversos grupos sociales.

Para reforzar esta idea, veamos los proyectos que han sido aprobados en el Presupuesto Participativo de los últimos años. Se observa que son proyectos de infraestructura productiva, si bien hay excepciones como el proyecto de electrificación local y el de infraestructura educativa, que benefician a todos los grupos sociales, pero que son insuficientes por no promover la inclusión de los grupos más vulnerables.

Tabla n.º 17: Relación de obras priorizadas en el Presupuesto Participativo del 2005

Obra priorizada	Monto
Ampliación de agua potable e instalación de desagüe	S/. 35,000
Construcción de la segunda etapa de la represa Lucana Ccasa (Pampa Puquio)	S/. 25,000
Electrificación para los anexos (elaboración del expediente técnico)	S/. 10,000
Construcción del canal de irrigación Totora Ccocha (Ishu Orcco)	S/. 8,000
Acabado de la infraestructura del Centro de Educación Primaria de Menores (Cochapucro)	S/. 16,175
Rehabilitación y mantenimiento de la carretera Yuraq Ñan-Huachuhuayllu (Ccallo Occo)	S/. 5,000
Irrigación Ocamayo-Challhuamayo (elaboración del expediente técnico)	S/. 5,000
Irrigación Toccaruquio (Chusicani)	S/. 5,000
Instalación de agua potable (Nueva Urbanización)	S/. 3,000
Ampliación de la Escuela Primaria de Menores de Pulpería	S/. 5,000
TOTAL	S/. 117,175.00

⁴³ PRODES (2004) *Op. Cit.* Pág. 19.

Fuente: Informe del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Tumay Huaraca para el año fiscal 2005.

Tabla n.º 18: Relación de obras priorizadas en el Presupuesto Participativo del 2006

Obra priorizada	Monto
Electrificación de todos los anexos y construcción de la red primaria (contrapartida)	S/. 137,000
Contrapartida para el Proyecto Huascarán	S/. 11,000
Apoyo a los discapacitados y al adulto mayor (no se ejecutó)	S/. 1,663

TOTAL	S/. 149,663.00
Fuente: Informe del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Tumay Huaraca para el año fiscal 2006.	

Tabla n.º 19: Relación de obras priorizadas en el Presupuesto Participativo del 2007

Obra priorizada	Monto
Electrificación de la red primaria en las comunidades	S/. 165,791.00
Adquisición de una antena parabólica para el Proyecto Huascarán	S/. 20,000.00
Elaboración del Perfil Técnico de Irrigación Chalhuamayo	S/. 5,000.00
Apoyo a la cultura, deporte y educación (no se ejecutó)	S/. 10,000.00
Apoyos comunales	S/. 10,000.00
Contrapartidas de proyectos por convenio	S/. 10,000.00
TOTAL	S/. 220,791.00
Fuente: Informe del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Tumay Huaraca para el año fiscal 2007.	

Tabla n.º 20: Relación de obras priorizadas en el Presupuesto Participativo del 2008

Obra priorizada	Monto
Sembrío de pastos y crianza de animales menores en Villa Santa Rosa y Umamarca	S/. 80,000.00
Ampliación de agua potable en Ñuñunhuaycco	S/. 25,939.00
TOTAL	S/. 105,939.00
Fuente: Informe del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Tumay Huaraca para el año fiscal 2008.	

Es necesario considerar que, si bien en el Presupuesto Participativo del 2006 se destinó un monto para atender a los adultos mayores, este dinero nunca fue gastado para tal fin, como pudo comprobarse en la entrevista realizada a la alcaldesa de ese entonces.

Los proyectos que se presentan en la tabla N° 20, fueron priorizados en el año 2007, sobre la base del presupuesto esperado para el 2008, aquí podemos apreciar que el sembrío de pastos, crianza de animales menores y la ampliación del servicio de agua potable de una de las comunidades del distrito fueron finalmente las priorizadas. Estos proyectos difieren de los ejecutados en el 2008 y que se consignan en la tabla N° 16.

A nivel general, si bien las mejoras productivas son demandas de los primeros grupos sociales; éstas se apoyan en la necesidad de crear para la comunidad vías hacia mercados donde compren y vendan sus productos agrícolas y aquéllos que, posteriormente, ofrecerán en sus comercios (bodegas, lugares de venta de menús, venta de alimentos para ganado, etc.). Esta apertura incluso generaría un ingreso por transporte de pasajeros, sea a través de colectivos o viajes particulares. Para ello, sus demandas buscan la articulación con ciudades actuales y nuevas, por medio del mejoramiento de caminos o carreteras vecinales, distritales e inclusive provinciales.

Las personas de los grupos sociales tercero y cuarto tienen menor acceso a los recursos que los miembros del primer y segundo grupos, y sus demandas radican en el mejoramiento productivo de cultivos y ganado, la creación de canales de riego, mejor atención en salud y educación de calidad, pero sólo para sus hijos, no para ellos.

A nivel educativo, proponen proyectos como la construcción de nuevas aulas e instalación de bibliotecas, centrando su atención en el requerimiento educativo de fierro y cemento. Algo común entre los entrevistados, en especial entre aquéllos que pertenecen a los grupos sociales pobres y más pobres, es la presencia de un sentimiento de desesperanza con respecto a su situación futura. Las demandas de los cuatro primeros grupos sociales son las mismas demandas latentes de los dos últimos; sin embargo, existen necesidades en los dos últimos que difieren de las exigidas para los otros grupos sociales.

De acuerdo a lo hallado en el estudio de campo, estos dos grupos sociales se encuentran muy desconectados del proceso de desarrollo y son altamente vulnerables al limitado nivel de gestión de los tomadores de decisiones locales, ya sea porque desconocen la magnitud de sus necesidades o porque no poseen las herramientas de gestión social capaces de aliviar tales demandas.

Se debe reconocer que el desarrollo de un país y, especialmente, el de una sociedad, no sólo involucra el progreso material, sino también la igualdad de oportunidades para alcanzar nuestros objetivos y la libertad para ejercer nuestros derechos a lo largo de la vida. Sobre esta idea se fundamenta el enfoque de desarrollo humano.

Al analizar esta información con la tabla N° 12: Matriz de Análisis Sociohumano, observamos alguna similitud con las necesidades prácticas y estratégicas de todos los grupos sociales. Sin embargo, para los dos últimos, los proyectos priorizados no permiten cerrar las brechas sociales que impiden atender los problemas en el desempeño de los roles de los individuos, así como de aquellas que provocan un cambio en las relaciones acostumbradas y en los comportamientos y actitudes de las personas.

A continuación, analizamos las respuestas proporcionadas por los entrevistados a la siguiente pregunta: ¿en qué le gustaría mejorar en los próximos años? Los resultados se incluyen a continuación:

Tabla n.º 21: Población según aspiraciones manifestadas: año 2007

Tipos de aspiraciones manifestadas por los entrevistados pertenecientes a los diferentes grupos sociales	% de los entrevistados
No precisa	35%
Más dinero	3%
Una mejor educación para mis hijos	10%
Animales mejorados	18%
Mejor atención en salud	11%
Agua en mi domicilio	8%
Desagüe en mi domicilio	2%
Más letrinas	0%
Otro tipo de techo en mi casa	1%
Luz eléctrica en mi casa	4%
Computadoras en la comunidad	0%
Vivienda propia	1%
Alfabetización	1%
Reubicación	2%
Irrigaciones	0%
Mejoras interiores en su vivienda	1%
Mejores productos en su chacra	1%
Total	100%
Fuente: Trabajo de campo. Elaboración propia.	

Si sólo analizamos los resultados de las personas que pertenecen a los grupos quinto y sexto, las respuestas varían, aunque no mucho, ya que tanto las mujeres como los hombres de los grupos sociales más vulnerables no piden mejoras para ellos, sino para sus hijos. Es necesario que los tomadores de decisiones locales sean conscientes de las necesidades de los últimos grupos sociales, pero no por ello se debe esperar a que sean ellos los encargados de plantear las demandas de esos grupos, sino que más bien promuevan políticas locales que permitan reducir las barreras que impiden la participación en los espacios públicos y los excluyen de los beneficios del desarrollo.

También llama la atención la enorme cantidad de personas que no fueron capaces de señalar algún aspecto de sus vidas que desearían mejorar en los próximos años. Esta información fue tomada desde las entrevistas y corroborada por dibujos, en los que tanto hombres como mujeres expresaron cómo desearían ser en los próximos años.

Tabla n.º 22: Aspiraciones manifestadas por los grupos sociales 5 y 6: año 2007

Aspiraciones manifestadas por los entrevistados pertenecientes al quinto y sexto grupo social	5to GS	6to GS
No precisa	40%	46%
Más dinero	0%	0%
Una mejor educación para mis hijos	0%	4%
Animales mejorados	18%	18%
Mejor atención en salud	6%	17%
Agua en mi domicilio	5%	5%
Desagüe en mi domicilio	6%	2%
Más letrinas	0%	1%
Otro tipo de techo en mi casa	5%	2%
Luz eléctrica en mi casa	5%	0%
Computadoras en la comunidad	0%	0%
Vivienda propia	0%	2%
Alfabetización	0%	1%
Reubicación	12%	0%
Irrigaciones	0%	0%
Mejoras interiores en mi vivienda	2%	3%
Mejores productos en mi chacra	0%	0%
Total	100%	100%
Fuente: Trabajo de campo. Elaboración propia.		

A partir de los resultados obtenidos, podemos observar que los grupos sociales más vulnerables manifiestan tener como prioridad contar con animales mejorados, en su mayoría cuyes, que puedan vender al menudeo a los comerciantes que llegan los fines de semana a la feria comunal. Así, estas personas esperan recibir mejores ingresos para los gastos familiares.

Además, se preguntó a los entrevistados si tenían alguna sensación de dolor en el cuerpo al momento de responder a la encuesta. El 54% y 36% de los grupos, respectivamente, respondió que sí.

A nivel regional, el acceso al agua potable es una necesidad latente; la mayoría de las comunidades tiene acceso a agua entubada sin un tratamiento previo, la cual muchas veces sufre la contaminación de la minería artesanal, que se ve reflejada en enfermedades graves para toda la familia.

A lo largo del tiempo, las personas de los grupos sociales más pobres han soportado condiciones sumamente adversas, desarrollando un saber propio, muchas veces ejemplar; sin embargo, las posibilidades de competir e integrarse a mercados con mayor capacidad de pago hace que dependan tanto de los recursos naturales más inmediatos, como de la adecuada tecnificación de lo que siempre han hecho: la ganadería de ovino, alpaca, cuyes, el cultivo de granos, tubérculos de altura y plantas medicinales, la pesca, la apicultura, la acuicultura, la textilería y la artesanía; todas, actividades ancestrales que pueden incorporarse a la producción organizada.

Los recursos mal o insuficientemente aprovechados son parte de las potencialidades con las que cuentan los pobladores. La ganadería de vacunos, caprinos, ovinos y porcinos (sobre todo vacunos) está en un nivel inferior a sus máximos históricos, por las difíciles condiciones de operación que la población tuvo que superar durante el periodo de violencia política. Lo propio puede decirse de la agricultura tradicional del maíz, cereales y papa, que es la que mejor conoce y tienen más a su disposición.

7.4 LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO DESDE LA ÓPTICA DE LA GERENCIA SOCIAL

Conocer las necesidades de los distintos grupos sociales permite analizar el presupuesto local e incorporar criterios de equidad e igualdad de oportunidades. Para ello, se debe reconocer que la asignación y ejercicio de los recursos públicos no tienen el mismo impacto sobre los diversos grupos.

El proceso del Presupuesto Participativo debe ser un mecanismo para erradicar la desigual distribución de poder entre hombres y mujeres, a través de una equitativa distribución de recursos. No con presupuestos separados ni con rubros particulares, sino haciendo que el Presupuesto Participativo sea inclusivo para hombres y mujeres, y logrando que refleje tanto las demandas como los intereses diferenciados de cada grupo social y su condición frente al acceso a los servicios.

La realidad revela que los recursos económicos entregados a los gobiernos municipales y regionales para afrontar los graves problemas de la población son bastante reducidos, más aún para el rubro de inversiones. Pese a ello, se considera que el proceso participativo para planificar el desarrollo y definir la orientación de la inversión del gobierno regional y local es importante para la ciudadanía, fundamentalmente para las mujeres, debido a las siguientes razones:

- Es una oportunidad valiosa para que se escuche la voz de los ciudadanos y ciudadanas, permitiendo que se expresen las necesidades, problemas y soluciones, no sólo de las mujeres sino de los discapacitados, analfabetos, de aquéllos que no cuentan con activos que poner en valor, de los más pobres, entre otros.
- El presupuesto municipal es la principal fuente para inversión en obras y servicios que promuevan el desarrollo local, fundamentalmente en zonas rurales.

- La municipalidad es la institución estatal que está más cerca de la población y sus intereses cotidianos.
- Para las mujeres, incorporarse como agentes reconocidos en el escenario político, implica la oportunidad de democratizar la gestión pública local y la capacidad de plantear una agenda que contribuya a relaciones equitativas entre éstas y los hombres.
- El hecho de que la mujer se integre a estos procesos públicos es una oportunidad de aprendizaje para una formación política y un ejercicio de empoderamiento político, así como para desarrollar sus capacidades de negociación, concertación, seguimiento y consenso.
- También es un espacio destinado a que hombres y mujeres se sensibilicen respecto a lo que es el bien público, la redistribución, la equidad y la búsqueda del interés colectivo.
- Los miembros de los grupos sociales, en especial los compuestos por mujeres, adquieren conocimientos de cómo funciona la gestión pública local, cuáles son sus procedimientos y qué canales emplear para tomar decisiones.
- En el nivel regional existe la posibilidad de sumar parte de los recursos de los distritos y provincias para que, juntos, puedan ser invertidos en proyectos que contribuyan al desarrollo de los grupos sociales más vulnerables.

Por años, las exigencias de las personas que hoy ubicamos dentro de los grupos sociales quinto y sexto han sido postergadas; es más, observamos que cuando les damos la oportunidad de plantear mejoras en sus condiciones para un futuro próximo (como ejercicio metodológico), sus

expectativas no apuntan a sí mismas, sino a la mejora de los servicios de educación que reciben sus hijos o hijas.

Las décadas de los setenta y ochenta ponen en cuestión el crecimiento económico como único medio para alcanzar el desarrollo de los pueblos, y en la década de los noventa, el concepto de desarrollo humano y la ética ubicaron al ser humano en el centro del escenario del desarrollo. A partir de entonces, no es posible hablar de desarrollo sin hablar de la persona y valores como la equidad y la libertad, que están intrínsecamente relacionados con la realización personal.

Las barreras que hoy existen entre un grupo social y otro son tanto a nivel del acceso a una mejor educación, como a la tenencia de recursos. En este sentido, la propuesta de equidad debe considerar ambos temas como ejes centrales.

Muy poco se puede hacer capacitando a una mujer adulta y analfabeta si ésta no cuenta con una parcela que pueda trabajar. Por ello, debe estudiarse la posibilidad de que las comunidades procuren asignarles activos o propiamente alguna parcela a los grupos sociales más vulnerables, como mecanismo de generación de ingresos y estrategia de reducción de la pobreza rural.

El desarrollo humano, como enfoque, plantea la expansión de las capacidades, opciones, oportunidades y logros de las personas. Desde la concepción de Amartya Sen, se lo concibe como la ampliación de las libertades de las personas para realizar sus sueños y vivir con dignidad, creatividad y productividad; en pocas palabras, para vivir la vida que valoran. Empero, estas libertades no pueden darse sin las condiciones mínimas, en especial para aquellas personas que, a causa de la violencia política, migraron de sus comunidades, abandonando todo tipo de bienes, y se desplazaron a lugares donde debieron empezar de nuevo, sin activos ni recursos, inmersos en pobreza de la que no pueden salir.

Por esto, resulta coherente recordar uno de los postulados que la gerencia social propone: toda acción, decisión o pensamiento que se realice está orientado al mejoramiento de vida de las

personas. Lo que significa una manera determinada de concebir a la persona en su más alta dignidad.

Todo gerente social debe concebir la manera de atacar la pobreza ampliando las capacidades de las personas, sus opciones y oportunidades; pero deberá enfocarse con mayor intensidad en aquéllas que, aun con los conocimientos adecuados, carecen de recursos para aplicar lo aprendido, viéndose impedidas de vivir la vida que valoran. Así percibe un gerente social la pobreza: como un problema de limitación de las libertades que sufren los pobres de los grupos sociales más vulnerables con relación a sus oportunidades, capacidades y opciones.

Una vez que las personas tengan un mayor acceso al poder, participen y logren que sus demandas sean atendidas, el proceso será más inclusivo, parafraseando lo dicho por Paul Streeten (Streeten, 1999) cuando se pregunta acerca de cómo la libertad se relaciona con el desarrollo humano, a lo que responde que la libertad, a pesar de no ser una condición necesaria para el desarrollo humano, es totalmente compatible con ésta, incluso en los niveles más bajos. Y es que el desarrollo humano, una vez que ha alcanzado cierta etapa, lleva inevitablemente a que las personas reclamen su libertad, en este caso, libertad de participar, libertad de decidir su futuro. He aquí un mensaje de esperanza para el Perú profundo.

CAPÍTULO OCHO: CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

8.1 HALLAZGOS Y CONCLUSIONES PRELIMINARES

a. Un primer alcance de la investigación demuestra que la población en una comunidad es diversa, aun cuando sea considerada una comunidad muy pobre. La percepción de la diversidad poblacional nos lleva a identificar grupos sociales distintos entre sí, identificados dentro del distrito y en cada comunidad campesina, sobre la ponderación de algunas variables. Para el estudio se han tomado dos: sexo y nivel socioeconómico⁴⁴; que han dado lugar a seis grupos sociales.

b. Un segundo alcance se da desde el lado de los tomadores de decisiones, los cuales no consideran que existan grupos sociales con necesidades y demandas diferentes. Si bien tienen la idea de qué es el desarrollo humano, poseen deficientes capacidades para llevar a cabo esta propuesta. Surge entonces la necesidad de una mayor observación de la realidad social, como una capacidad que debe ser desarrollada por quienes toman decisiones, la cual supone no solo un método si no una actitud de observación.

c. El mecanismo del Presupuesto Participativo no funciona como se espera, ya que las demandas no se diferencian en función a los grupos poblacionales. Específicamente en el distrito de Tumay Huaraca, la diferencia entre los grupos sociales se debe a que las personas carecen de las mismas libertades debido a una menor educación (mayor índice de mujeres analfabetas que de hombres), posesión de recursos (tenencia de una vivienda y de una parcela, considerando también la extensión de parcela y el costo de alquiler de una), ingresos que los adultos y adultos mayores pueden percibir por medio de transferencias, ya sea en bienes o en dinero. Éstas son las principales variables generadoras de desigualdad dentro de un mismo espacio.

d. Las personas de los grupos sociales más pobres manifiestan, en un primer momento, desear mejoras para sus hijos en vez de mejoras para sí mismas. Por ejemplo, no piden saber leer ni escribir, pero sí que sus hijos puedan tener acceso a mejores estudios.

- e. El nivel de participación de las mujeres, en general, es pobre. Se aprecia mucha dependencia hacia sus parejas, siendo el bajo nivel educativo una de las principales razones de tal dependencia. En el Presupuesto Participativo se muestran reticentes a canalizar sus demandas para que sean atendidas, convirtiéndolas en simples espectadoras del proceso.
- f. Además, los varones, en especial aquéllos de los grupos sociales menos pobres, no consideran que los pobladores de los grupos más pobres carezcan de estas libertades; más bien los consideran como actores con un “rollo aburrido y poco concreto” (dato recogido del trabajo de campo).
- g. La investigación también concluye que las demandas expuestas en los últimos años han estado centradas en atender las necesidades de los miembros de los grupos menos pobres, lo cual no produce ganancias para el desarrollo de la comunidad necesariamente.
- h. Los alcaldes manifiestan que la promoción de la participación de los actores es una tarea propia de los presidentes de cada comunidad campesina. Con esto, se desligan de su responsabilidad frente al desarrollo económico y social de su comunidad.
- i. Si bien los recursos del presupuesto municipal, desde todas sus fuentes, se han incrementado de manera favorable, aún resultan insuficientes para atender todas las necesidades de la población. Si a ello le sumamos el hecho de que no todas las demandas son expuestas, lo que obtenemos es un mayor proceso de exclusión.
- j. El estudio también concluye que la mayoría de demandas de los tres últimos grupos sociales no representan grandes desembolsos de dinero; por el contrario, se podrían generar grandes avances desde el lado de la gestión social. Para ello, es necesario que los tomadores de decisiones locales se muestren sensibles a las demandas de estos grupos y las consideren como prioritarios en su gestión.

k. Para facilitar la inclusión de estos grupos sociales vulnerables, primero es necesario reconocerlos como capital (humano) no aprovechado, capaz de generar cambios en pro del bienestar colectivo.

8.2 PROPUESTAS

a. Es necesario identificar las necesidades de los Grupos Sociales mas vulnerables primero, para luego incluirlos en sus proyectos.

b. Se recomienda incluir dentro de los criterios de priorización de proyectos en el Presupuesto Participativo a los pobladores que: i) no cuentan con activos (viviendas y/o parcelas), ii) son analfabetos, iii) adultos y personas mayores de 65 años, y iv) que no reciben ningún tipo apoyo de personas que viven fuera de la comunidad; a fin de poder focalizar de mejor manera la población más vulnerable.

c. Se sugiere establecer un premio desde las capitales de los departamentos para aquellos distritos que inviertan más y mejores recursos en los grupos sociales más vulnerables.

d. Dado que la propiedad de los recursos incide en la libertad de las mujeres, su empoderamiento y toma de decisiones, se propone estudiar las posibilidades existentes para que las comunidades campesinas en su conjunto asignen una parcela que puedan trabajar para aquellas mujeres que cuenten con menores ingresos y menor educación, y que no cuenten con una parcela a su nombre (Grupo Social seis). De esta manera, se evitaría que estén pagando por el alquiler de una parcela, mermando sus ya reducidos ingresos personales y familiares.

e. Se debe poner énfasis en el desarrollo de la capacidad propositiva de los actores, para formular proyectos de desarrollo humano y no necesariamente de infraestructura. Esta

capacidad buscaría dar a conocer a aquellas personas que pertenecen a los grupos sociales más vulnerables de cada localidad, a fin de que sean beneficiarios directos de las inversiones.

f. El primer paso para la inclusión de las personas pertenecientes a los grupos sociales más vulnerables radica en empoderarlas en su condición de personas sujetas de derechos, así como brindarles las herramientas necesarias para motivar su participación en los espacios públicos de toma de decisiones locales, favorecer su organización y brindarles ideas de proyectos, que, desde una adecuada gestión social, logren atender sus necesidades elementales.

8.3 SUGERENCIAS PARA INVESTIGACIONES POSTERIORES

Considerar las variables sobre las cuales se han identificado los distintos grupos sociales de los ámbitos rurales, para identificar los grupos más vulnerables de cada localidad.

También tomar la variable edad en términos de jóvenes (hasta los 25 años de edad) y mayores, para enriquecer la matriz y por ende la información sobre la realidad social de manera de ofrecer una visión estratégica para intervenciones dirigidas al cambio.

BIBLIOGRAFÍA

1. AGUILAR, Luis Enrique (2006). “Aproximaciones a la participación ciudadana en la región andina: el caso peruano”. Lima: Comisión Andina de Juristas, 2006.
2. AROCENA, José (1997). “Hacia un nuevo modelo de gestión local: municipio y sociedad civil en Argentina”. Buenos Aires: FLACSO, Universidad de Buenos Aires.
3. ALKIRE, Sabina y SAMMAN, Emma (2007). “Las dimensiones faltantes en materia de pobreza”. En: Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano. Boletín n.º 39, diciembre del 2007.
4. ALKIRE, Sabina (2002). “Dimensiones del Desarrollo Humano”. World Development, vol. 30, n.º 2, febrero del 2002.
5. ALCALDÍA DE MEDELLÍN. En: “Gerencia Social: hacia un nuevo modelo de gestión social”. Documento de trabajo. Editorial Gerencias Sociales de Medellín.
6. ASOCIACIÓN MADRE CORAJE (2005). “Desarrollo Rural con Equidad: Una Experiencia de Diagnóstico Participativo de Género”. Documento de trabajo del proyecto “Mejora de la producción y productividad agropecuaria en la Subcuenca Pantachi, Chontacancha, Huancavelica”.
7. BANCO MUNDIAL (2006) Informe Mundial sobre Desarrollo Humano.

8. BANCO MUNDIAL (2005) Informe Mundial sobre Desarrollo Humano.
9. BANCO MUNDIAL (2004) Informe Mundial sobre Desarrollo Humano.
10. BANCO MUNDIAL (2003) Informe Mundial sobre Desarrollo Humano.
11. BANCO MUNDIAL (2001) Informe Mundial sobre Desarrollo Humano.
12. BANCO MUNDIAL (1991) Informe Mundial sobre Desarrollo Humano.
13. BOJANIC, Alan (1994) et. Al. En: “Demandas campesinas: Manual para al análisis participativo”. Centro de información para el desarrollo (CID).
Auspiciado por la Embajada de los Países Bajos. La Paz, Bolivia.
14. CASTAÑEDA, Tarsicio (1996). “La Gerencia Social y el combate a la pobreza”. Compilación de las memorias: “La Gerencia Social como desafío para el desarrollo”. Universidad de La Salle, Vicerrectoría Académica. Facultad de Trabajo Social, Santa Fe de Bogotá, D.C.
15. CENTRO (2004). Instituto de Estudios Socioeconómicos y Fomento del Desarrollo. Manual del Curso-Taller “Facilitadores para el Desarrollo Humano”, Tomo I.
16. CHENERY Y SRINIVASAN (1989). “Handbook of Development Economics” (Manual de Economía del Desarrollo). Volumen 1.
17. COORDINADORA RURAL (2005). “¿Cómo se hacen los planes de desarrollo comunal?”. Documento de trabajo del proyecto “Capacitación participativa para el fortalecimiento

de organizaciones rurales en la gestión, ciudadanía y participación del desarrollo local”. Región Apurímac, Perú.

18.CROZIER, Michel y FRIEDBERG, Erhard (2003). “El actor y el sistema: las restricciones de la acción colectiva”. Capítulo 2: “El poder como fundamento de la acción organizada”. Capítulo 3: “El juego como instrumento de la acción organizada”.

19.DE FERRARI, Ignazio (2005). “Las teorías del desarrollo en Latinoamérica”. Documento incluido dentro de la Biblioteca Digital de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo.

20.DRUCKER, Peter (2002). “El ascenso de la sociedad del conocimiento”.

Revista Facetas, USAID. Lima, Perú.

21.DEGREGORI, Carlos Iván (2001). “No hay país más diverso”.

Compendio de Antropología Peruana. N.º 27 Serie Perú Problema, Instituto de Estudios Peruanos.

22.ESPINOZA, Nemesio (2000). “Apurímac: pobrezas y riquezas”. Primera edición. Editorial San Marcos.

23.FLORES GARCÍA RADA, Javier (1996). “El Comportamiento Humano en las organizaciones”. Universidad del Pacífico. Lima.

24.FISCO, Sonia (2007). “Ciencia política y Desarrollo Humano”. En: Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano. Boletines electrónicos, s/n.

25. GARCÍA NÚÑEZ, Gonzalo (2007). “La visión de los peruanos excluidos”. Editorial Mosca Azul Editores.
26. HELLER, Agnes (1978). “Teoría de las necesidades en Marx”. Ediciones Península. Barcelona, España.
27. HELLER, Agnes (1986). “Una revisión de la teoría de las necesidades en Marx”. Introducción de Ángel Rivero. Barcelona: Paidós, 1986.
28. HENRÍQUEZ, Haydée Ochoa (2005). “Pobreza y gobernabilidad en Venezuela”. Investigadora de la Universidad del Zulia. Documento incluido dentro de la Biblioteca Digital de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo.
29. IBÁÑEZ, Alfonso (1997). “Necesidades, Utopía y Revolución en Agnes Heller”. En: Revista La Ventana, n.º 5.
30. IGUÍÑIZ, Javier (1996). “Definiciones de desarrollo y experiencias de género”. En: Encrucijadas del saber. PUCP, Lima.
31. IGUÍÑIZ, Javier (2002). “Los planes de desarrollo y la modernización del Estado en la lucha contra la pobreza”. Tercera edición. En documentos de trabajo de la asesoría a la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza.
32. IGUÍÑIZ, Javier (2004). “Aportes de la perspectiva del Desarrollo Humano”. Conferencia con ocasión de la distinción al Doctor Honoris Causa Sr. Mark Malloch. En: Democracia y Desarrollo Humano en el Perú. Cuadernos del PNUD, n.º 05.

33. INEI (2008). En: “Perú: Crecimiento y distribución de la población”, 2007. Resultados de los Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993 y 2007.
34. INEI (2007). Resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda.
35. INEI (2005). Resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda.
36. INEI (2000). Encuesta demográfica y de salud familiar, Región Apurímac.
37. INEI y CIDE (2001). Investigaciones sobre condiciones de vida. “¿Ha mejorado el bienestar de la población?: Balance de las principales políticas y programas sociales”. Análisis de la Encuesta Nacional de Hogares. Centro de Edición del INEI.
38. KAMBUR, Ravi (1990). Artículo “Pobreza y Desarrollo”. En: Informe sobre Desarrollo Humano e Informe sobre Desarrollo Mundial. Revista de Pensamiento Iberoamericano.
39. KELLEY, Allen C. (1991): “The Human Development Index: Handle with Care”, En: Population and Development Review, n.º 17 (2). Pp. 315-324, junio de 1991.
40. KLIKSBURG, Bernardo (2005). “¿Es posible construir una economía con rostro humano?” Documento incluido dentro de la Biblioteca Digital de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo.
41. KLIKSBURG, Bernardo (2004). “Más Ética, más Desarrollo”. Tercera Edición. Revista Argentina de Sociología. Edición especial.

42. KLIKSBERG, Bernardo (2003). "Castigo o prevención". Grupo REFORMA. Ciudad de México. Documento incluido dentro de la Biblioteca Digital de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo.
43. KLIKSBERG, Bernardo (2002). "Hacia una Economía con Rostro Humano". FCE, OPSU y FCES de LUZ. Maracaibo, Venezuela. Editorial Fondo de Cultura Económica.
44. KLIKSBERG, Bernardo (2000). "Capital social y cultura: claves olvidadas del desarrollo". Documento de divulgación. Documento de integración y programas regionales. Banco Interamericano de Desarrollo. Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe, INTAL.
45. KLIKSBERG, Bernardo (1998). "Seis tesis no convencionales sobre participación". En: Instituciones y Desarrollo. Publicado por el PNUD, España.
46. LORENZELLI, Marco (2007). "Bienes o capacidades: la polémica entre Rawls y Sen". En: Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano. Boletines electrónicos s/n.
47. LUMBREERAS, Luis Guillermo (1992). "¿Es éste nuestro desarrollo?".
48. MAX NEEF, Manfred (1998). "Desarrollo a Escala Humana: Conceptos, Aplicaciones y Reflexiones". Editorial Nordan-Comunidad, Barcelona. Segunda edición: octubre 1998.
49. MÉNDEZ RHEINECK, Jorge (2007). "Gerencia para el Desarrollo Humano". En Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano. Boletín n.º 36, septiembre 2007.

50.MIMDES (2005). “Guía para el mejoramiento y actualización de los planes de desarrollo concertados”. Proyecto PASA. Documento de trabajo, Convenio Específico 2004-20066, MIMDES y la Comunidad Europea.

51.MIMDES. “Guía para la planificación concertada del desarrollo local”.

Documento de trabajo. Unidad Responsable del Programa de Gobiernos Locales. Proyecto de Apoyo al Repoblamiento, PAR.

52.MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2007). “Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización, PRONAMA”. Documento de trabajo.

53.MISHRA, R. (1994). “El Estado de Bienestar en la sociedad capitalista”.

Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid, España.

54.McLUHAN, Marshall (1977). “La comprensión de los medios como extensión del hombre”. Editorial Diana, México.

55.MIZRAHI, Roberto (2003). “Importancia estratégica de la inclusión social y productiva”. En: Opinión Sur. Agosto, 2003.

56.MOSER, Caroline (1989). “Gender Planning in the Third World: Meeting Practical and Strategic Gender Needs”, World Development, Vol. 17, No.

2.

57.MOTTE, Dominique (2003). “Dirigentes Comunales en Cusco y

Apurímac: ¿nuevo perfil político?”. Ministerio Británico para el Desarrollo

Internacional, DFID, y Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, CBC.

58.MUNICIPALIDAD DE TUMAY HUARACA (2005). “Plan de Desarrollo Concertado de Tumay Huaraca”. Documento de trabajo.

59.NARAYAN, PARKER Y OTROS (2000). “Las voces de los pobres”. New York, N. Y. Publicado por el Banco Mundial. Oxford University Press.

60.PNUD (2006). Informe de Desarrollo Humano. PNUD/Equipo para el desarrollo humano, Perú.

61.PNUD (2005). Informe de Desarrollo Humano, “Hagamos de la competitividad una oportunidad para todos”, PNUD/Equipo para el Desarrollo Humano, Perú.

62.PNUD (2002). Informe de Desarrollo Humano, Perú.

63.PNUD (2005). “¿Cultura y Desarrollo?, ¿Desarrollo y Cultura?”. En: Cuadernos del PNUD. Serie de Desarrollo Humano, n.º 9.

64.PNUD (2005). “De la emergencia al desarrollo: la gestión de riesgo climático, el enfoque de desarrollo”. En: cuadernos del PNUD. Serie de Desarrollo Humano.

65.PNUD (2005). “Democracia Participativa para el desarrollo local: La experiencia del Alcalde Daniel Estrada en el Cusco”. Serie de Desarrollo Humano.

66.PNUD (2005). “Democracia y Desarrollo Humano en el Perú”.

Cuadernos del PNUD. Serie de Desarrollo Humano.

67.PNUD (2005). “Desarrollo Turístico e Identidad Cultural”. Cuadernos del PNUD, Perú.

68.PNUD (2005). “Desarrollo Regional Sostenible”. Cuadernos del PNUD, Perú.

69.PNUD (2005). “Generación de ingresos y ejercicio de la ciudadanía”.

Cuadernos del PNUD, Perú.

70.PNUD (2005). “Mapa de las potencialidades del Perú”. Cuadernos del PNUD, Perú.

71.PNUD (2005). “Descentralización para el desarrollo humano en el Perú”.

Cuadernos del PNUD, Perú.

72.PNUD (2005). “El rol de la prensa en el desarrollo humano”. Cuadernos del PNUD.

73.PFEFFER, Jeffrey (2003). “El poder de las organizaciones”. Parte I:

Cuando se utiliza el poder. Cuadernos del PNUD, Perú.

74.PREBISH, Raúl (1949). “El desarrollo económico de América Latina y sus principales problemas”. Una publicación de las Naciones Unidas, Nueva York.

75.PRODES (2004), “Evaluación rápida del proceso de descentralización y del proceso de presupuesto participativo. Informe de hallazgos”.

Diciembre 2004. Documento Técnico n.º 9.

76.REVISTA DE COMERCIO EXTERIOR. Artículo: “¿Cuál es el camino del desarrollo?”, n.º 10. Octubre 2005.

77.RACZYNSKI, Dagmar (1996). “Pobreza: compensación, gasto social y desarrollo”. En: Revista Pretextos n.º 9, Lima.

78.RAVALLION, M. (1997): "Good and Bad Growth. The Human Development Reports". World Development, vol. 25, n.º 5: 631-638.

79.RAWLS, John (1971). “Teoría de la Justicia” (versión inicialmente publicada en 1971, revisada en 1975 y traducida en 1999). Harvard University Press, 6º reimpresión (2006) de la segunda edición de 1995.

80.RAWLS, John (2002). “La Justicia como equidad”. En: Revista Española de Control Externo, vol. 5, n.º 13, 2003.

81. RAWLS, John (2003). “Justicia distributiva”. En: Revista Estudios Públicos del CEP, n.º 24, 1986.

82.SABINO, CARLOS A. (1992). “El proceso de investigación”. Editorial Panapo, Caracas, Venezuela.

83.SEBASTIANI, Ángela (2005). “Rol de la Sociedad Civil en la Promoción de los Derechos de las Mujeres”. Tercera Conferencia Magistral. En: Compilación del Simposium: “Fortalecimiento del Capital Humano: La mujer en el desarrollo y ejercicio de los derechos”. REDESS JÓVENES e INPPARES.

84.SENN, Amartya (2004). “¿Qué impacto puede tener la ética?”. En:

Reunión Internacional sobre Ética y Desarrollo. Banco Interamericano de Desarrollo en colaboración con el Gobierno de Noruega.

85.SENN, Amartya (2000). “Desarrollo y Libertad”. Editorial Planeta, 2000.

86.SENN, Amartya (2000). “Exclusión social: concepto, aplicación, escrutinio”. En Social Development, n.º 1, Office of Environment and Social Development. Banco de Desarrollo de Asia, mes de junio.

87.SENN, Amartya (1998) “Teorías del desarrollo a principios del Siglo XXI”. En Emmerij & J. Núñez del Arco (Comps.). En: El desarrollo económico y social en los umbrales del Siglo XXI. Banco Mundial, Washington D.C.

88.SENN, Amartya (1997). “Justicia: medios contra libertades”. Editorial Alianza Editorial.

89.SENN, Amartya (1992). “Nuevo examen de desigualdad” (“Inequality Reexamined”). Editorial Alianza Editorial, 1992.

90.SCHMIDT, Eduardo (1997). “La Teoría del Desarrollo Humano de James Fowler: Un instrumento para conocerse mejor”. Ética y Negocios para América Latina. Universidad del Pacífico, Lima.

91.SINGER, Peter (2001). “El pan que retienes le pertenece al hambriento: Actitudes hacia la pobreza”. Universidad de Princeton.

92.SRINIVASAN, T. (1994): “Human Development: A new Paradigm or Reinvention of the Wheel?” American Economic Review, vol. 84, n.º 2.

93. STIGLITZ, Joseph (2002). “El Malestar en la globalización”. Editorial W. W. Norton & Co. Taurus. Buenos Aires.

94. STIGLITZ, Joseph (2002). “Los felices noventa”. Editorial W. W. Norton & Co.

95. STIGLITZ, Joseph (2002). “Ética, Consejo Económico y Política Económica”. Paper prepared for the Inter-American Initiative on Social Capital, Ethics and Development, December, 2002.

96. STIGLITZ, Joseph (2002). “Desarrollo Económico, Capital Social y Globalización”. Entrevista realizada por Daniel Zider y Alan Wagenberg.

Documento incluido dentro de la Biblioteca Digital de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo.

97. STIGLITZ, Joseph (2000). “Ética, Asesoría Económica y Política Económica”. Universidad de Columbia, Estados Unidos.

98. STIGLITZ, Joseph (1998). “Hacia un nuevo paradigma para el desarrollo: estrategia, políticas y procesos”.

99. STREETEN, Paul (1999). “Desarrollo Humano Sostenible y Políticas Públicas”. Documento de Trabajo. Universidad de Boston.

100. STREETEN, Paul (1999). “Diez años de Desarrollo Humano”. En: Informe de Desarrollo Humano 1999.

101. STREETEN, Paul (1986), “Lo primero es lo primero: satisfacer las necesidades básicas en los países en desarrollo”. Tecnos/Banco Mundial, Madrid.
102. SURIA, Juan Vives (2001). “La Iglesia y los Desafíos Éticos del Desarrollo”. Fundación Latinoamericana por los Derechos Humanos y el Desarrollo Social. Foro Internacional hacia una Ética del Desarrollo.
103. THUROW, Lester (1996). “Hacia una gerencia social eficiente”. The Washington Post. En: Bernardo Kliksberg (compilador).
104. TOURAINE, Alain (1995). “¿Qué es el desarrollo?”. Facultad de Ciencias Sociales, PUCP, Lima.
105. TUMAY HUARACA. “Informe de los Presupuestos Participativos del 2004 al 2008”. Documentos de Trabajo.
106. VAN DER GAGA, Jacques (2000). “Del Desarrollo Infantil al Desarrollo Humano”. Exposición en el Seminario-Taller “Políticas de atención y educación para la primera infancia”. Documento de trabajo.
107. VATTUONE, María Elena; CALDERÓN, Emma Yep; BERTAUD, Miguel Bohler. En: “¿Qué desarrollo queremos? Sondeo rural con enfoque de género”. Editorial Escuela para el Desarrollo.
108. VERDERA, Francisco (1998). “La población en edad avanzada en el Perú: situación actual y perspectiva”. Ponencia del “Seminario sobre Políticas Sociales”, organizado por la Red de Fortalecimiento de las Ciencias Sociales. Ponencia basada

en un informe sobre el avance del Proyecto Crisis y Reforma del Sistema de Pensiones en el Perú.

Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional, ACDI.

ANEXOS

Preguntas, hipótesis y variables de la investigación:

Tipo de investigación	Exploratorio
Estrategia de Análisis	Mixto (cuantitativo y cualitativo)
Objetivo general	Aportar evidencia que guíe las prioridades de inversión en desarrollo humano del distrito de Tumay Huaraca en la Región Apurímac, a través de una metodología de análisis que tome en cuenta la diversidad de las condiciones de la población, para, de este modo, lograr la adecuada toma de decisiones y la generación de proyectos de desarrollo.
Preguntas de investigación	¿Qué procesos han seguido los tomadores de decisiones del municipio de Tumay Huaraca para asignar el presupuesto ideal para el desarrollo humano? ¿Se han tomado en cuenta las necesidades de los diversos grupos sociales en la formulación de presupuestos?
Hipótesis general	Existen factores tanto desde la diferenciación social como de la diversidad de género que impiden que las demandas de un sector de la población con menor desarrollo humano, sean atendidas en los presupuestos participativos.
Temas a estudiar	Diferenciación social y Desigualdad de género
Variables	Sexo, Edad, Remesas de personas de fuera de la comunidad, Grado de estudios alcanzados, Analfabetismo, Oficio desempeñado y Tamaño de la parcela.

METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS GRUPOS SOCIALES

A fin de determinar el tamaño de la muestra de los distintos grupos sociales se optará por la metodología Sondeo Rural a través de la construcción de la “Matriz Básica de Análisis”. Esta distinción se hace a través de la Matriz Básica de Análisis, que se elabora cruzando dos variables: condición socio económica y sexo. La mitad de la muestra estará conformada por hombres y la otra por mujeres, y, a su vez, por jóvenes y adultos, en cada uno de los estratos.

Esta matriz permite diagnosticar y analizar la realidad comunitaria, para, de esta manera, elaborar propuestas de desarrollo fundamentadas en las necesidades locales identificadas por las comunidades mismas. Además, esta diversidad de la información nos permitirá hacer una distinción de las necesidades de los grupos bajo un adecuado enfoque de género.

La Matriz Básica de Análisis, debido a su enfoque sistémico, es una metodología que se estructura alrededor de un principio básico: la comprensión de la complejidad y diversidad de la realidad campesina. Es, además, una guía que permite orientar la síntesis y lograr una visión del conjunto, sin perder la riqueza de la diversidad.

- Se definirán y asignará un valor a cada uno de los criterios considerados.
- Posteriormente se agruparan en base a los valores arriba asignados y a intervalos que se fijaran en el campo, los siguientes estratos:

- 1 = los más pobres
- 2 = los pobres
- 3 = los menos pobres

- La Matriz Básica de Análisis se elabora cruzando dos variables: condición económica y sexo. Por ello, la mitad de la muestra estará conformada por hombres

y la otra mitad por mujeres; de preferencia deben de estar presentes tanto niños, jóvenes, adultos mayores y adultos, en la proporción del último censo nacional para cada distrito.

Matriz Básica de Análisis: Identificación de Grupos Sociales

Variables Sexo	Estrato 1 + pobre	Estrato 2 pobre	Estrato 3 - pobre
Mujeres	Grupo Social 1	Grupo Social 3	Grupo Social 5
Varones	Grupo Social 2	Grupo Social 4	Grupo Social 6

PROCEDIMIENTO:

- Se calculará la muestra estadística sobre el total de la población del distrito.
- Se seleccionarán a personas cuyos perfiles se ajusten a cada grupo social determinado.
- A ellos, se les aplicará una encuesta, donde también se les pregunte sobre sus aspiraciones
- El resultado se expresa en una lista ordenada de aspiraciones de cada grupo social
- Se cruzan con las prioridades señaladas en el Presupuesto Participativo

ENCUESTA AUTORIDADES

DATOS GENERALES

- Fecha de la entrevista
- Nombre del distrito
- Nombre del entrevistado
- Cargo que ocupa
- Fecha de inicio en el cargo
- Nivel de instrucción

CAPACITACIONES

- ¿Ha recibido alguna capacitación en temas de Gestión Municipal?
- ¿De parte de que organización/institución?
- ¿Ha recibido alguna capacitación en temas del Presupuesto Participativo?
- ¿De parte de que organización/institución?
- ¿Cuál considera usted que es la principal prioridad de la gestión municipal?

DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

- Del proceso de PP del año pasado (2006). ¿Cuál considera usted son los grandes aportes del PP?
- De igual manera. ¿Cuál considera usted son los grandes problemas que enfrenta el PP?
- ¿Quién estuvo a cargo de organizar el PP en su distrito?
- ¿Qué cargo ocupa actualmente en el distrito?
- ¿Qué tipo de capacitaciones se dieron en el proceso del PP anterior?
- Citar los temas y la persona responsable de la charla

DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

- ¿Cuáles considera que son las principales necesidades de la población del distrito?
- ¿Considera usted que las necesidades de los individuos son iguales para todos los pobladores?
- ¿Si le pudiéramos que divida al distrito en Grupos Sociales como los agruparía?
- ¿Cuáles diría que son las principales necesidades de estos GS?

DEL DESARROLLO HUMANO

- ¿Cuál diría usted que es la mejor inversión para reducir la pobreza en su distrito?
- ¿Qué concepto tiene usted sobre el Desarrollo Humano?
- ¿Cómo se podría aplicar el concepto de DH en su distrito?

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES

¿Cuáles fueron las fuentes de financiamiento del Presupuesto de la Municipalidad de Tumay Huaraca?	% FONCOMUN	% CANON	%	%
Del 2007				
Del 2006				
Del 2005				
Del 2004				
Del 2003				

¿Cómo se canaliza el Presupuesto de la Municipalidad de Tumay Huaraca?	% PDC	% PP	%	%
Del 2007				
Del 2006				
Del 2005				
Del 2004				
Del 2003				

DE LOS POBRES

- ¿Quiénes son los más pobres en su distrito?
- ¿Por qué?
- ¿Dónde viven?
- ¿Están agrupados en alguna asociación o agrupación?
- ¿Diría usted que estos participan en el PP? ¿Por qué?
- ¿Cuáles diría que son sus principales necesidades?

	¿En qué le gustaría QUE SU DISTRITO mejore en los próximos años?							
Una mejor educación p/ mis hijos	Animales Mejorados	Mejor atención en Salud	Agua en mi domicilio	Desagüe en mi domicilio	Mas Letrinas	Otro tipo de techo en mi casa	Luz eléctrica en mi casa	Computadoras en la comunidad
Otro:								

Encuesta a pobladores - Grupos Sociales

ENCUESTA POBLADORES

DATOS GENERALES

- Fecha de la entrevista
- Nombre del distrito
- Nombre y Apellido del entrevistado

INFORMACION PERSONAL

- ¿Cómo le gustaría que fuera su vida en el futuro?
- ¿Cuál es su relación con el jefe del hogar?
- ¿El Jefe de Hogar está aquí?
- N° de hijos
- ¿Cuántos vivos?
- ¿Cuántos viven lejos?
- ¿Alguno le envía dinero?
- ¿Alguna otra persona le envía dinero? • Monto a la semana/mes •
- ¿Asistió a la Escuela?
- ¿Hasta qué grado estudio?
- ¿Sabe leer y escribir en español?
- ¿Por qué?
- Si la respuesta es no, ¿Qué le gustaría hacer al respecto?
- Con respecto a su salud ¿Cómo se ha sentido en los últimos días?
- ¿Qué tipo de dolor tiene?
- ¿Alguien de su familia se esta sintiendo mal o tiene alguna enfermedad?

- ¿Qué tipo de dolor tiene?
- ¿Se ha hecho atender en su Posta?
- ¿Por qué?
- ¿Que opinión tiene con respecto a su Posta?
- ¿Cómo le gustaría que mejorara su atención en Salud?

ACCESO A RECURSOS

- ¿Cuántas casas tiene?
- ¿En qué trabaja Usted?
- ¿Tiene Parcela?
- ¿De qué tamaño es su parcela?
- ¿Cuántos animales tiene?
- ¿Qué comió el día de ayer?
- ¿Cuál es su ingreso promedio a la semana?
- ¿Conoce que es el Presupuesto Participativo?
- ¿Qué sabe de Él?
- ¿Ha participado en el PP alguna vez?
- ¿Qué pidió?

	¿En que le gustaría mejorar en los próximos años?							
Una mejor educación p/ mis hijos	Animales Mejorados	Mejor atención en Salud	Agua en mi domicilio	Desagüe en mi domicilio	Mas Letrinas	Otro tipo de techo en mi casa	Luz eléctrica en mi casa	Computadoras en la comunidad
Otro:								